

HISTORIA GENERAL



DE LAS

ISLAS CANARIAS

POR

AGUSTIN MILLARES

socio correspondiente de la R. Academia de la Historia.

TOMO TERCERO.

LAS PALMAS
IMPRESA DE LA VERDAD DE I. MIRANDA
CALLE DE LOS REMEDIOS NÚM. 10.

1893

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
N.º Documento <u>232430</u>
N.º Copia <u>283694</u>

BASES DE LA PUBLICACIÓN.

- 1.^a La obra se publica por tomos encuadernados á la rústica de 250 á 350 páginas en 8.^o mayor, y constará de 7 á 8 tomos.
- 2.^a Su precio es el siguiente:
- | | <u>Peset.</u> | <u>Cént.</u> |
|---------------------------------------|---------------|--------------|
| En la Provincia. | 3 | » |
| En la Península y extranjero. | 3 | 50 |
| En Ultramar. | 4 | » |
- 3.^a Se reparte un tomo cada dos meses.

Se admiten suscripciones en Las Palmas de Gran Canaria, imprenta de D. Isidro Miranda (Remedios 10) y en casa del autor (Gloria 21).

HISTORIA GENERAL
DE LAS
ISLAS CANARIAS.

HISTORIA GENERAL

DE LAS

ISLAS CANARIAS

POR

AGUSTIN MILLARES

socio correspondiente de la R. Academia de la Historia.

TOMO TERCERO.

LAS PALMAS
IMPRENTA DE LA VERDAD DE I. MIRANDA
GALLE DE LOS REMEDIOS NÚM. 10.

—
1893

LIBRO QUINTO.

JUAN DE BETHENCOURT.

I.

ANTECEDENTES.

Las oscuras y tristes centurias, conocidas en la historia con el nombre de Edad media, tocaban ya á su fin.

Examinemos rápidamente el estado político-social de la Europa, en aquel crítico momento, punto de partida de la conquista de las Afortunadas.

El elemento germánico, infiltrándose en el decrepito organismo del Imperio de Occidente, habia elaborado por medio de sucesivas transformaciones, y preparado con paciente lentitud, durante aquel largo período de diez siglos, el advenimiento de la edad

moderna, fundiendo en armónico consorcio la libertad y el individualismo de las razas del Norte, con la unidad y el derecho, bases de la civilización romana.

La Edad media, tenia, entretanto, una misión providencial que cumplir, y lo era en efecto, la difusión del Cristianismo sobre el suelo fecundo de la Europa, y en las históricas orillas del Mediterráneo; la desaparición del brutal absolutismo de los Césares, y la afirmación de los principios de igualdad y fraternidad entre los pueblos esclavos del mundo antiguo.

Al torrente invasor de las hordas germánicas, sucedió luego un completo fraccionamiento en cada una de las extensas provincias, que componian el vasto imperio de Roma, disgregación que, más adelante, hizo brotar esas numerosas agrupaciones guerreras, cuna del feudalismo, destruidas despues por las Cruzadas, y dando vida al Municipio, con la constitución de los gremios, primer esbozo de la libertad colectiva.

En medio de esa universal descomposición, en que desaparecen la religión, la política, el lenguaje, las costumbres, y cuanto constituía hasta entonces la civilización greco-romana, sin que, al parecer, quedase huella alguna de su paso por la historia,

vemos lentamente surgir entre sus ruinas el elemento jurídico-romano, imponiendo su espíritu organizador* á las aisladas circunscripciones feudales, mientras la libre manifestación de la idea, herencia de la cultura helénica, lucha por reaparecer en el campo religioso, sufriendo numerosos eclipses, bajo el dominio regulador de los Concilios.

Trás largas y penosas evoluciones, el feudalismo principia á modificarse al influjo providencial de las Cruzadas; las municipales compran á sus señores una parte de sus derechos, el siervo se emancipa del terruño, y á lo léjos comienzan á vislumbrarse las indecisas líneas de las futuras nacionalidades, que algunos siglos despues habian de dar aliento y vigoroso empuje á las grandes agrupaciones de raza.

Entretanto, repetidas y sangrientas guerras rompen de vez en cuando las fronteras, que separan entre sí territorios y cantones. Con estas guerras el comercio, la navegación y la industria se desarrollan, y encuentran medios de difundir y extender su benéfica influencia.

El progreso intelectual, encerrado en los claustros, y aprisionado en las estrechas mallas de una filosofía dogmática, se seculariza al fin, y recordando los eternos modelos de

la clásica antigüedad, comienza á preludiar la época brillante, que ha de conocerse en la historia con el glorioso nombre de Renacimiento.

Al principiar el siglo XV, que tantas maravillas habia de legar á las futuras edades, se hallaba el Pontificado sufriendo uno de los más escandalosos cismas, que registran sus anales.

Bonifacio IX, electo Papa en dos de noviembre de 1389, tenia por competidor á Pedro de Luna, descendiente de una ilustre familia aragonesa, el cual, al ceñirse la disputada tiara, tomaba el nombre de Benedicto XIII.

Prolongando ambos tan deplorable excisión, que dividia en dos bandos la Europa cristiana, presenciaba ésta, atónita y escandalizada, excomuniones y censuras contra reyes, pueblos y prelados, según que los mismos obedecian ó se apartaban de sus respectivas jurisdicciones.

No era más feliz la Francia, durante esa misma calamitosa época. Asoladas sus mejores provincias por los ejércitos ingleses, dividida la nobleza en parcialidades, que capitaneaban los Duques de Orleans y de Borgoña, demente el rey, rebelde el Delfin, acusada la reina de adulterio, el erario exhaus-

to, sin freno el clero, la inmoralidad gangrenando por todas partes aquella sociedad enferma, saqueado alternativamente el país por las bandas indisciplinadas de normandos y borgoñones, y por las compañías francas, bandidos que hacían la guerra de cuenta propia, tal era el cuadro, todavía muy lejano de la realidad, que ofrecía la Francia, cuadro que presentaba á la vista, el abismo donde iba á sepultarse para siempre el porvenir de la raza latina.

La Inglaterra, á su vez, no era tampoco más feliz. Desgarrada también por guerras intestinas, que la coronación de Enrique IV había provocado, pretendiendo unos restablecer en el trono á Ricardo II, y protegiendo otros al Conde de la Mark, descendiente de Enrique III, consumía sus fuerzas en estériles y sangrientas luchas. Por último, dando tregua á estas discusiones intestinas, sus armas victoriosas atraviesan el estrecho y se apoderan de una parte del territorio francés, imponiéndole su voluntad en la célebre batalla de Azincourt.

La península ibérica, fraccionada en diversos Estados, independientes entre sí, no se hallaba aun libre, de la raza agarena.

El Portugal, obtenida la importante victoria de Aljubarota, había dirigido sus mi-

radas al continente africano, y daba principio á esa gloriosa série de expediciones marítimas, que habian de inmortalizar su nombre en la historia.

El trono de Castilla, antes tan floreciente y poderoso, lo ocupaba el débil Enrique III, para pasar á su muerte á las infantiles manos de D. Juan el Segundo, niño de dos años, á quién su madre D.^{na} Catalina, hija del duque de Alencastre, iba á servir de rejente, bajo la autorizada protección de su tío D. Fernando.

El reino de Aragón, extinguida la dinastía de los Condés de Barcelona, se preparaba á elegir monarca en el congreso general de Caspe, y parecia aplazar para mejores tiempos, su constante anhelo de disminuir la influencia de Castilla en la política ibérica.

Respecto á las huestes musulmanas, acorraladas en el mediodia de la península, apenas tenian ya aliento para desafiar las numerosas falanges cristianas, que de todas partes acudian en álas del fanatismo religioso, con el vehemente deseo de arrojarlas allende el estrecho.

Refugiados sus quebrantados escuadrones, en la última y más hermosa población de su espirante monarquía, al pié de los muros de aquella gentil Granada, joya que-

rida de su pasada grandeza, podían contar los días en que había de empezar su dolorosa emigración, abandonando el suelo de esa España, que había sido, durante siete siglos, la patria de sus abuelos.

II.

JUAN DE BETHENCOURT.

Al principiar el siglo XV, era ya conocido de todas las naciones, que ocupaban las orillas del Mediterráneo, el grupo de las Afortunadas, situado á la entrada de ese mar tenebroso, ante el cual retrocedían los más atrevidos navegantes.

Esclavos, nacidos en el archipiélago, se encontraban con frecuencia, diseminados por varias comarcas de Francia, Génova, Venecia, Castilla, Aragón y Portugal (1), y no era espectáculo nuevo, el que ofrecían las naves armadas en corso, cuando, al dirigirse á las costas occidentales del Africa, recono-

(1) En la crónica de Bethencourt se hace mención de Alfonso é Isabel, isleños de Lanzarote, convertidos, que llevaba de Francia como intérpretes el Barón Normando, y de Augeron, isleño de la Gomera, que el Rey de Aragón regaló al mismo Bethencourt.

cian las Canarias, y se detenian en ellas, para apoderarse de los indígenas, y venderlos luego en los públicos mercados de Europa.

Habitaba por ese tiempo en Normandia un noble caballero, llamado Juan de Bethencourt, dueño de los feudos de Bethencourt, Granville la Tainturiere, Saint Sares Soubele Neuf Chastel, Lincourt, Riville, Grant Quesnay, Hugueleu y otros lugares, y Barón de Saint Martin le Gaillart. (1) Habíase casado este noble hidalgo, pasada ya su primera juventud, con Juana de Fayel, de una ilustre casa de la Champagne, sin que de esta unión hubiera resultado sucesión alguna.

En medio de las turbulencias y desórdenes del infeliz reinado de Carlos VI, Juan de Bethencourt, participando de las aficiones aventureras de los nobles de su tiempo, se ejercitaba con frecuencia en hacer la guerra por su cuenta, sin respetar el fuero privilegiado de la Iglesia, ni el sagrado de las treguas pactadas, rompiendo lanzas con amigos y enemigos, y acometiendo empre-

(1) Un Bultecourt ó Bultencourt figura en el número de los señores que tomaron parte en la conquista de Inglaterra.—Int. á Le Canarien. p. 35 por G. Gravier.

Juan de Bethencourt habia nacido en 1259 ó 1260.

sas, que hoy calificaríamos sencillamente de robos y piraterías. (1)

Cuéntase, que, en 1395, sostuvo una ruidosa controversia con el Arzobispo de Rouen, sobre el libre ejercicio de alta justicia, respecto á uno de los súbditos de aquella Diócesis, sorprendido en flagrante delito, dentro de los límites de su señorío; y que, pocos años despues, en 1401, se vió acusado por los Embajadores de Inglaterra, al celebrarse las conferencias de Leulinghen, de haber capturado alevosamente, durante las treguas, y á mano armada, un buque de setenta y dos toneladas, cargado de vino y mercancías, acompañándole Roberto Canell y otros aventureros; á lo que contestó el gobierno francés, en agosto de 1402, que el señor de Bethencourt habia abandonado el Reino, con la esperanza, decia, de conquistar las islas de Canaria y del Infierno; pero que, sin embargo, se le citaría para satisfacción de la parte agraviada, tan pronto regresara. (2)

(1) Véase Int. á Le Canarien p. 45 por G. Gravier.

(2) Responsa data per ambaxatores francie ambaxatoribus Anglie in congregacione inter eos habita apud Leulinghen in mense augusti anno Domini millesimo cccc.^{mo} secundo, ad articulos pro parte Anglie parte francie, datos in simili congregacione habita inter Ambaxatores utriusque partis in mense decembris ultimo preterito actemptata in mari per subditos regni francie subditis regni Anglie illata continet.....Ad octavum articulum qui incipit: «Item mes-

La guerra que de nuevo volvió á encenderse entre Francia é Inglaterra, dió al olvido este asunto, que no tuvo ulteriores consecuencias.

La elección del apartado grupo de las Canarias, como apetitoso objeto de conquista, en una época tan remota, nos inclina á sospechar, que el atrevido normando se habia acercado á las costas africanas, antes de pensar seriamente en su aventurada empresa, visita que pudo tener lugar en algunas de esas filibusteras excursiones, que directamente llevaban á cabo los expertos marinos de Dieppe y la Rochela, revelando éstos en su ejecución, más-bien los rapaces instintos de corsarios, que los nobles impulsos de la andante caballería. (1)

Algunos creen que llegó á su noticia la existencia de esas islas por ciertos aventureros franceses, que las habian visitado, acompañados del español Alvaro Becerra.

sire Pierre Courtenay etc.» *Responsum est quod Dominus de Bethencourt nominatus in articulo recessit de francie in spe ut dicebat eundi, ad Insulas Canarie et Inferni ad eas conquirendas. Verumtamen contra cum dabitur citacio si pars requirat et fiet partibus justicia.*

Archives nationales, J. 645A. n.º 18.

Citado por G. Gravier en *Le Canarien* Int. p. 48.

(1) Se dice que fué su maestro en armas y navegación su pariente el Almirante Juan de Vienne.

Voyageurs anciens et modernes.—Charton.

(1) Sea como fuere, alentaba abiertamente esa empresa un tío de Bethencourt, que residía en la Corte de Castilla, conocido por el nombre de Roberto de Bracamonte, personaje, que habia prestado importantes servicios al Rey D. Juan el primero, y en cuyo reino se habia casado con D.^a Inés de Mendoza, hija de Pedro Gonzalez, de la ilustre casa, tronco luego de los Duques del Infantado. (2)

Este poderoso magnate, enterado del objeto de la expedición, no tuvo inconveniente en adelantar á su sobrino la suma de siete mil libras tornesas, para gastos y aprestos de guerra, pero exigiéndole en prenda el señorío de Grainville le Teinturriere, con el derecho de ser rescatado ó liberado de este gravámen al serle devuelta la suma.

Hallábase á la sazón en pleito el Sr. de Bethencourt con su hermano Regnault Morellet y con Roberto de la Heuse, y por es-

(1) Colección de viages. Martin de Navarrete. Int. p.^a 25.

(2) Rubin ó Robinet de Braquemont, era mariscal de Francia en 1417, y fué el que en 12 de marzo de 1403 sacó al Papa Benedicto XIII de su palacio de Aviñon donde habia estado preso cuatro años. En 1414 asistía en Zaragoza á la coronación del infante D. Fernando como Rey de Aragon.

G. Gravier. Le Canarien L. Viera, t. 1.^o p.^a 202, nota.

ta causa solicitó del Rey Cárlos VI el permiso de arreglarse amistosamente con ellos, y transigir el litigio, sin incurrir en las multas, que imponía entonces la legislación de aquel reino, licencia que le fué concedida por decreto de 15 de marzo de 1401.

Libre de estos cuidados, abandonó el castillo de Grainville, despidiéndose de su joven esposa, y se dirigió á la Rochela, en cuyo punto encontró á Gadifer de la Salle, gentil hombre de cámara del monarca francés, que preparaba otra expedición marítima, cuyo objeto ha quedado envuelto en la oscuridad. (1)

Todo parece indicar, que los dos aventureros se conocían y apreciaban, porque, tan pronto como Bethencourt reveló á Gadifer el proyecto de conquista, que le llevaba á las costas africanas, y el placer con

(1) Todos los historiadores de las Canarias, nacionales y extranjeros, han seguido hasta ahora el manuscrito, impreso luego, y conocido con el título de *Le Canarien*.

Hace dos años, como ya dijimos en la Introducción de esta obra, el Museo Británico ha adquirido otra copia que difiere mucho de la anterior, y la cual al parecer es el manuscrito primitivo. Lleva el número 2709 y se le llama Ms. de Egerton.

En ese notable documento aparece siempre en primer término la figura del caballero Gadifer de la Salle, como jefe y director de la empresa, y está escrito con el visible deseo de ensalzar su persona.

Haremos notar en los capítulos siguientes sus principales variantes.

que lo asociaría á su empresa, cuando éste se apresuró á aceptar la invitación, poniendo en común sus recursos en armas, víveres y soldados.

Un buque fué, pues, adquirido con este fin, y pertrechado de todo lo necesario para el buen éxito de la expedición. Reclutóse un buen número de marinos, hombres de armas y colonos, y se acopiaron víveres en abundancia, semillas é instrumentos de labranza para la futura colonia.

Llevaban consigo como intérpretes á dos jóvenes canarios, llamados Alfonso é Isabel, naturales de Lanzarote, que habían sido capturados y conducidos á Francia. Acompañábanles tambien con el carácter de capellanes, Fray Pedro Bontier, franciscano del convento de San Jovia de Marne, y Juan Leverrier, presbítero, que iban á desempeñar á la vez el empleo de cronistas.

Reunidos en el puerto de la Rochela, y aparejado convenientemente el buque, se embarcaron todos con grandes esperanzas de fortuna, capitaneados por los dos nobles franceses, que, llenos de fervoroso entusiasmo, creían llevar consigo las bendiciones del Cielo, como si se tratase de una cruzada para rescatar el Santo Sepulcro. (1)

(1) Dichos cronistas dicen:

III.

EL VIAJE.

La expedición salió del puerto de la Rochela el primero de mayo de 1402, con rumbo directo á Belle Isle, pero un viento contrario arrojó al buque sobre las costas españolas, obligándole á entrar en la rada de Vivero, donde Bethencourt se vió en la dura necesidad de permanecer anclado ocho dias.

Esta forzosa arribada pudo ser fatal al buen éxito de la empresa, porque la tripulación, gente toda allegadiza é indisciplinada se amotinó en tierra, negándose á servir, y tan solo, despues de muchas y repetidas promesas, y de apelar los jefes á cuan-

“Jehan de Bethencourt, chavalier, nez du royaulme de France, entrepsit ce voiage á l'oneur de Dieu et au soutènement et accroissement de nostre foy....”

Le Canarien, p.^o 1.

tos medios de persuasión pudieron en aquellos momentos encontrar, consiguieron aplacar la rebelión, y obtener una obediencia relativa, apresurándose para conservarla á reembarcar á los amotinados, no sin temor de que se repitiesen tan deplorables excesos.

Continuando bajo tan tristes augurios el interrumpido viaje, llegó el buque á la Coruña, en cuyo puerto fondeó, encontrándose allí con una escuadrilla inglesa, al mando del conde de Craford, de Sir Hely y de Sir Rasse de Renty, que proporcionó nuevos y más serios disgustos á los dos expedicionarios.

Ello fué, que habiendo desembarcado el señor de Bethencourt, y observando que por orden de las autoridades inglesas, se subastaban varios pertrechos y efectos navales, despojos de un buque apresado por aquella escuadra en dias anteriores, prévia licencia del conde de Craford, obtuvo en público remate una áncora y una chalupa, de que tenia gran necesidad, y las cuales hizo trasbordar en seguida á su navio, sospechando algún atropello de parte de los otros capitanes, que nos hace creer que hubiese en la subasta alguna irregularidad.

Sea como fuere, es lo cierto, que Sir Hely

y los demás jefes, al saber la adjudicación hecha, manifestaron una violenta cólera, avivada por la rivalidad que existía entre ambas naciones, y con la sospecha de que aquel buque llevara una misión secreta, perjudicial á sus intereses comerciales.

Esto dió lugar á que el mismo Sir Hely se embarcara en una de sus lanchas, y llegase al costado del buque francés, sobre cuya cubierta apareció Bethencourt, entablándose entre ambos un diálogo violento y agresivo, que degeneró en palabras groseras y amenazadoras, de graves consecuencias para los franceses, si Bethencourt, comprendiendo su desventajosa posición, no se decidiera por último á tranquilizar al capitán inglés, diciéndole:—Llevaos la chalupa y el áncora, y dejadme en paz.

A lo que replicó Sir Hely:—No me las llevaré, sino que enviaré por ellas, ó dispondré lo que me parezca más conveniente.

Esta intempestiva arrogancia perdió al terco marino, porque, aprovechándose Bethencourt de la tregua que se le concedía, y burlándose de su palabra empeñada, hizo levar áncoras sigilosamente, y cuando la maniobra estuvo á punto, favorecido por un viento que le alejaba de la Coruña, salió del puerto, llevándose consigo los efectos litigiosos.

Cuando los ingleses observaron esta fuga, fué grande su enojo, é inmediatamente armaron una galeota, que siguiera sin descanso al buque enemigo y lo apresara; pero, aunque lograron ponerse al habla, cambiando palabras de desafio, Bethencourt tuvo la buena suerte de proseguir su viaje, sin que los ingleses continuaran su persecución.

Libre el buque de este grave peligro, continuó su viaje, sin perder de vista las costas portuguesas, hasta doblar el cabo de San Vicente, y enderezar su rumbo á Cádiz, donde pensaba detenerse para completar su cargamento, antes de llegar á las Canarias.

Entretanto, nuevos conflictos le esperaban en aquella antigua población. Unos comerciantes de Sevilla, que habian perdido ciertas naves por aquellos dias, incendiadas unas en alta mar, echadas otras á pique, despues de haber sido saqueadas, acusaron á Bethencourt de ser autor de estas piraterias, cuando los verdaderos culpables eran solo los corsarios de Génova é Inglaterra: y tal fué el clamoreo que levantaron contra el dueño de la pobre nave, que, para defenderse y salvar su vida é intereses, tuvo que dirigirse al puerto de Santa Maria, en cuya rada, luego que llegó, le em-

bargaron el buque, apoderándose de su persona, y enviándole preso á Sevilla.

De suponer es, que los jueces ante quienes se presentó la querella, considerasen la acusación desprovista de todo fundamento, ó que, en vista de las pruebas que Bethencourt suministró, se convencieran de su inocencia, siendo tal vez muy verosímil, que el poderoso magnate Rubin de Bracamonte, instruido de los peligros que corria su sobrino, interpusiese á tiempo su valimiento, ello fué que, al fin, el Barón volvió á Cádiz en completa libertad, y decidido á continuar su arriesgado viaje con los cincuenta y tres hombres que aún le permanecian fieles, de los ochenta reclutados en la Rochela.

No queriendo exponerse á nuevas aventuras, tan pronto como regresó á Cádiz, renovó sus víveres y aguada, levó áncoras, y se hizo al mar, llevando el rumbo al poniente en busca de ese archipiélago, conociendo yá de sus pilotos, y de algunos de los mismos marinos que le acompañaban.

IV.

LANZAROTE Y FUERTEVENTURA.

Corria el mes de Julio de 1402, cuando el buque normando salia de Cádiz, y penetraba en las aguas del atlántico, enderesando su proa al océano.

Tres días de calma le detuvieron cerca de las costas españolas, al cabo de los cuales, un viento favorable le llevó en cinco singladuras al islote de la Graciosa, que se alza hácia la parte norte de Lanzarote, separado de esta isla por un corto brazo de mar, llamado el Río, donde las naves encuentran un cómodo y seguro fondeadero. (1)

Impaciente Bethencourt por conocer la isla y dar principio á su conquista, se tras-

(1) Le Canarien, p.º 9.

ladó á las vecinas playas, y desembarcando en ellas, se avanzó al interior, sin hallar á su paso habitante alguno.

En efecto, los isleños, que desde luego habian descubierto el buque, recordando con espanto las últimas entradas de los europeos, se refugiaron en sus más altas sierras y escondidos en apartadas cavernas, llevaron á ellas lo más precioso que poseian.

No habiendo conseguido su intento, regresó Bethencourt á la Graciosa, y se hizo conducir á otro islote que llamaron *Yoyeuse* (Alegranza), de dos millas de extensión, cráter apagado, abordable tan solo por un estrecho ancón, y habiendo echado allí anclas, convocó un consejo al que asistieron La Salle y los otros capitanes, y juntos acordaron por unanimidad hacer una excursión armada en la isla, y no abandonarla hasta encontrar á los canarios ó al jefe que los mandaba.

Bien pronto comprendieron los isleños que era inútil su porfía, y prefirieron venir de paz al encuentro de sus enemigos, solicitando una entrevista por medio de los intérpretes Alfonso é Isabel.

Era entonces rey de Lanzarote, que allá en su lengua llamaban ellos *Titeroygatra*

(1) el tímido Guadarfia, hijo de Guanarame y de la hermosa reina Ico, la blanca isleña nacida despues de la visita del hidalgo vizcaino Martin Ruiz de Avendaño.

Contaba la isla con poco más de doscientos hombres (2), despoblación que se atribuye á los continuos saqueos de que era víctima periodicamente, tanto de parte de los portugueses, como de los italianos y españoles.

Sin embargo, al solicitar Guadarfia la protección de los normandos, manifestó claramente á presencia de todos, que se sometia como amigo, pero no como súbdito. (3)

La fórmula importaba poco á los invasores, gente acostumbrada á violar promesas más sagradas; y atendiendo solo á la segu-

(1) Le Canarien, p.^o 134

(2) Así lo aseguran los cronistas de Bethencourt p.^o 9, si bien á la pag. 134 dicen, que serian 300 personas.

(3) Comme amys, non mye lome subgets —Le Canarien p.^o 10.

Viera t. 1.^o p.^o 271, glosando este pasage nos habla de mantos de pieles y diademas de conchas marinas, y pone en boca de Guadarfia las siguientes palabras:—«Que se sirviesen recibir al Rey y á la isla bajo su protección, contra el furor de los piratas, porque aunque él no podia ser vasallo por haber nacido señor, no recelaba abatir esta dignidad á fin de conservarla, consintiendo en que residiesen en su tierra, segun mejor les pareciese, y usasen de ella como de la posesión de una potencia amiga.»—

Nada de esto dice el texto, único que nos resta de aquella entrevista.

ridad de su dominación, se determinó levantar inmediatamente una fortaleza, que les sirviera de almacén, iglesia, cuartel y alojamiento, con cuyo fin recorrieron el litoral de la isla, buscando un sitio conveniente.

Después de un minucioso exámen, Gadifer y Bethencourt, se fijaron en una comarca estéril y desolada, que solo tenía la ventaja de hallarse á orillas de la Bocayna, y enfrente de las costas de Fuerteventura.

Llamóse aquella comarca, por el color rojo de su suelo, Rubicón, y en ella se levantó el castillo, y se construyó luego una iglesia, que bajo la advocación de San Marcial, llegó á ser el primer asiento de la Catedral de Canarias. (1)

Construida la fortaleza en pocos dias, con la suficiente capacidad para albergar á los expedicionarios, dejó en ella Bethencourt una pequeña guarnición al mando de Bertin de Berneval, confiándole la custodia de la isla y la vigilancia de los insulares, y acompañado de Gadifer y del grueso de la tropa, se embarcó en su nave, y se dirigió á la isla de Fuerteventura, cuyas montañas

(1) Sobre los cimientos de esta iglesia, que apenas se pueden hoy reconocer, se eleva una Cruz, que la piedad de algunos fieles ha levantado en aquel sitio.

se dibujaban en el horizonte, á poca distancia del puerto de Rubicón.

El escaso conocimiento que se tenia de sus localidades y surgideros, así como del verdadero número de sus habitantes, impuso á Bethencourt la obligación, cual hábil general, de verificar la travesía por la noche, á fin de sorprender á los isleños, y ejecutar sin resistencia un detenido reconocimiento.

En efecto, les amaneció sobre la costa norte de la isla, y fondeando á pocos cables de la playa, se hizo el desembarco sin oposición, y sin descubrirse persona alguna en aquellas inmediaciones.

Un destacamento al mando de Gadifer y Ramonet de Lenedan se internó inmediatamente en el país, hasta llegar junto á una montaña á cuyo pié brotaba una fuente, que corria abundante por el suelo.

En esta excursión, así como en otras que se repitieron durante ocho dias, no se pudo encontrar isleño alguno, pues todos, desde la aparición de la nave, se habian refugiado en las montañas del sur y poniente.

Siendo inútiles sus esfuerzos, y escaseando los víveres, los normandos se reembarcaron, trasladándose á la pequeña isla de Lobos, que se levanta en el estrecho de la Bocayna, y reunidos allí sus Jefes en con-

sulta, acordaron seguir por tierra á lo largo de la costa, hasta un arroyo ó barranco llamado el vado de Las Palmas, donde sentaron sus reales, fortificándose, y llevando el deliberado propósito de no abandonar la isla, hasta que el país quedase reducido á su obediencia, y convertidos los insulares á la fé de Cristo.

La nave debía seguirles, para proveerles de todo lo necesario durante la expedición; pero el patrón Roberto Brument sin pertenecerle el buque, se negó á ello, y no quiso recoger á Gadifer ni á sus compañeros, sin que éste sirviese de rehenés, llevándole en la nave con su hijo bastardo Anibal, y en el bote los demás, de cuya manera pasaron á Lanzarote.

Reunidos Bethencourt y Gadifer en el castillo de Rubicón, se persuadieron de la imposibilidad de realizar sus planes de conquista, teniendo en cuenta, no solo la mala voluntad é indisciplina de sus soldados y marineros, sino la insuficiencia de sus recursos y el corto número de sus tropas.

Por esas razones acordaron que Bethencourt pasase á España, trasbordando los marineros descontentos, y volviese con algunos refrescos y socorros de gente y víveres.

Encargóse á los marinos dejasen en

tierra los víveres que no fueran necesarios para la navegación, á fin de que sirviesen á los expedicionarios que se quedaban en Lanzarote; pero, aunque así se verificó, no fué sin ocultar y sustraer una buena parte de los víveres, pertrechos y armas que despues hizo notable falta.

Salió la nave del puerto de Rubicon con el Señor de Bethencourt, haciendo rumbo al otro extremo de Lanzarote, donde fondeó, y estando allí, el Barón llamó al presbítero Juan le Verrier, su capellán, á quien dió algunas instrucciones reservadas, asi como tambien á Juan le Courtois, sobre cuestiones referentes á su honor é intereses, y recomendándoles mucho permaneciesen siempre unidos, hasta su regreso, se despidió de ellos y de su compañero Gadifer, y navegó felizmente, hasta llegar á España.

V.

TRAICIONES DE BERNEVAL.

Ya hemos visto como Bertin de Berneval quedaba encargado en ausencia de Bethencourt y de acuerdo con Gadifer, del gobierno militar y político de la colonia.

Ejerciendo este mismo cargo continuó durante el viage del Baron á España, tal era la confianza que habia sabido inspirar á los dos jefes de la expedición.

Habia nacido Berneval en Caux de Normandía, de una familia noble y respetable, y era considerado como un buen oficial, práctico en el ejercicio de las armas.

Desde que en la Rochela se asoció á la empresa, se pudo observar que trataba de crearse un partido entre marinos y soldados, fomentando las rivalidades de Gascones y Normandos, y declarándose enemigo de Ga-

difer, cuya participación envidiaba, y á quien deseaba sustituir.

Rocordábase por algunos, que en la travesía desde Vivero á Cádiz, corrió grave peligro la vida de Gadifer, en un motín que estalló á bordo; pero ello fué, que no por eso se quebrantó la confianza que inspiraba á sus jefes, tan grande era su habilidad en el arte de la disimulación.

Poco despues de la salida de Bethencourt, habiendo sabido Gadifer, que en el islote Lobos se hallaba fondeado un buque, y creyendo fuera el Tajamar, al mando de Fernando de Ordoñez, envió á Bertin para que lo reconociera y recibiese; pero resultó, que el buque era la Guinda, de que era patron Francisco Calvo, y habiéndose Berneval trasladado á bordo, y entrando desde luego en negociaciones con Calvo, por medio del intérprete Jimenez, le propuso, que si le facilitaba treinta marineros de los suyos, se comprometia á apoderarse de cuarenta isleños, de los mejores del país, para ser vendidos en la Península, dividiéndose entre sí el producto; á lo cual se negó el patrón, diciéndole, que no haria tal agravio á los señores Gadifer y Bethencourt, que aparecian como responsables de semejante traición, y á quienes consideraba caballeros de honor y pro-

bilidad; no consintiendo, además, que las almas de aquellos isleños se perdiesen, por no haber ingresado todavía en el seno de la iglesia.

Siéndole imposible vencer la resistencia de Calvo, continuó Bertin sembrando ocultamente la desconfianza y el desaliento entre los suyos, y engrosando su facción, con el intento de suplantar á su jefe, apoderándose de aquella conquista, saquear el país y retornar á Francia con estos despojos.

Entre tanto, habia pasado Gadifer, acompañado de Ramón de Lenedan y otros soldados franceses, al islote de Lobos para dar caza á algunas focas que frecuentaban aquellos mares, y utilizando sus cueros como calzado, de que tenian todos gran necesidad.

Allí pasaron algunos dias entregados á esta ocupación, hasta que, agotados el agua y los víveres que habian llevado consigo, envió Gadifer á Lenedan en la barca, para que, dirigiéndose á Rubicón, se proveyese de lo necesario y regresase inmediatamente, pues apenas les quedaba alimento con que sostenerse dos dias.

Al llegar Lenedan al castillo, se encontró con la novedad de que Bertin con sus parciales, estaba en la Graciosa, á cuyas aguas

habia llegado por fin la nao Tajamar.

Aprovechando Bertin esta ocasión, propuso al capitán Francisco Ordoñez, el mismo negocio que habia rechazado Calvo, haciéndole comprender, que podia producirle dos mil francos, sin riesgo alguno para ellos.

Estudiado y aceptado el proyecto, regresó Bertin á Rubicón, donde le esperaban dos isleños, mensageros del rey Guadarfia, que en su nombre solicitaban protección y ayuda contra cualquier agresión de la tripulación del Tajamar, acostumbrada, al parecer, á estos excesos.

Fingiendo un grande enojo, Berneval despidió á los mensageros, asegurándoles que nada tenian que temer, pues él velaría por su seguridad, y destruiría los planes de los españoles, si tratasen de hacerlos prisioneros. Contento con haber hallado tan favorable coyuntura, reunió sus mejores soldados, y se dirigió con ellos á la población principal de los indígenas, llamada Aldea Grande, donde se hallaban reunidos algunos isleños, y les dijo, que para protegerlos con más eficacia, convenia llamar á su rey y á sus principales consejeros, á fin de que juntos deliberasen lo más acertado, concertando un plan de mútua defensa y alianza.

Los incautos isleños, creyendo en la buena fé y cristiandad de aquel bandido, se congregaron en el sitio designado, y dejando para el día siguiente el arreglo del pacto convenido, se entregaron al sueño, sin sospechar acechanza alguna. Pero, tan pronto Berneval se aseguró por sí mismo del buen éxito de su traición, se apoderó de las armas de sus aliados, y los hizo á todos prisioneros, atándolos con fuertes ligaduras, excepto al llamado Avago, que logró escaparse, y condújolos en esta forma al barco de Ordoñez, que aún permanecía en la Graciosa, esperando su criminal cargamento.

Cuando el rey se vió víctima de tan cobarde alevosia, haciendo un esfuerzo supremo, rompió sus ligaduras, y revolviéndose contra los soldados que le custodiaban, huyó de aquellas playas, y se refugió en la sierra, devorando su impotente furor y su desecho de venganza.

El resto de los cautivos, cuyo número habia quedado reducido á veinte y dos, entregados al capitán del Tajamar, fueron encerrados en la bodega para ser trasladados á España, y vendidos en público mercado.

Antes de abandonar la isla, el indigno

gobernador envió al castillo de Rubicón á su confidente el bastardo de Blessy con otros de sus secuaces, para que se apoderaran de los víveres y armas que estaban allí en depósito bajo su custodia, y tomando lo mejor y más útil, destruyeran é inutilizaran el resto.

Dueños de este botín, que embarcaron en la lancha del Tajamar y en la otra que Gádifer habia enviado desde Lobos para ser socorrido, estuvo á punto de trabarse una sangrienta lucha entre los partidarios de uno y otro bando; pero como en aquellos momentos llegase Bertin con un refuerzo de treinta hombres, marineros del mismo Tajamar, dispuestos á todo género de fechorias, dió amplia licencia á los de su partido para saquear los almacenes del castillo, y en medio de la espantosa orgía que siguió á esta orden, vaciaron los toneles de vino, rompieron las cajas de galleta, sembraron por el suelo las carnes saladas, y repartiéndose este copioso botín, se lanzaron luego ébrios de furor y lujuria sobre las mugeres europeas que estaban en Rubicón, y apesar de sus gritos y resistencia las violaron brutalmente, sin que nadie acudiese á su defensa.

Después de estas hazañas, dignas de aque-

llos bandidos, se embarcaron en las dos chalupas con lo poco que se salvó del saqueo, y se dirigieron á la Graciosa, abandonando á su triste suerte á los que estaban detenidos en el islote y apagaban su sed con el rocío que por las noches recogian en lienzos tendidos en la playa.

Mientras tenian lugar estas escenas los capellanes Bontier y Leverrier, horrorizados de tan vandálicos actos, y conociendo la desesperada situación de Gadifer y sus amigos, fueron á la Graciosa, y suplicaron humildemente al patron del Morella, nao que estaba fondeada tambien en el Rio, se interesara por la suerte de aquellos infelices abandonados, privados de alimento y agua, durante tantos dias, por la perfidia del infiel gobernador.

Movido á lástima el capitan castellano, envió á Lanzarote á su teniente Jimenez, quien, habiendo encontrado en el puerto de Rubicón cuatro franceses, que habian permanecido fieles á Bethencourt, se trasladó con ellos á Lobos en un pequeño bote, conduciendo algunos víveres y agua, con cuyo auxilio pudieron salvar sus vidas Gadifer y sus compañeros.

Los capellanes que estaban en la Graciosa, viendo llegar las dos chalupas car-

gadas con el botín del saqueado castillo, obedeciendo á su conciencia y á la lealtad debida á sus señores, protestaron enérgicamente contra tan vandálicos hechos, á lo cual les replicó Berneval, que todo era suyo, como lo probaría á su debido tiempo ante los Tribunales españoles, cuando llegara con su buque á la península.

Conociendo los capellanes que nada podían conseguir, abandonaron la embarcación con aquellos pocos escuderos que les habían acompañado, y ya en la lancha, suplicaron á Bertin les dejara la intérprete Isabel, porque de otro modo no podrían comunicarse con los indígenas.

Los amotinados, entonces, tomándolo á burla, cogieron á la isleña en brazos, y la arrojaron por la borda al mar, sin cuidarse de que infaliblemente se hubiera ahogado, si los que estaban en el bote no se apresuraran inmediatamente á socorrerla.

El Tajamar se alejó de la Graciosa con rumbo á las costas españolas, pero no sin que antes, á instigación de Berneval, dejara en tierra abandonados á doce de los franceses, que habían tomado parte en el saqueo, quedando á merced de la justa indignación de Gadifer y Bethencourt, que habían de imponerles el castigo de su infame conducta.

Estos desgraciados, maldiciendo la traición de su jefe, y sin esperanza de indulto, se embarcaron en una vieja chalupa que encontraron en Lanzarote, con intención de refugiarse en el vecino continente; pero antes de abordar á sus playas, naufragaron, ahogándose diez, y quedando los dos últimos en perpetua esclavitud en medio de aquellas hordas salvages é inhospitalarias.

VI.

GUADARFIA Y ASCHE.

Llegaba entretanto Bethencourt á Cádiz, y protegido allí por las autoridades españolas, hizo prender á los rebeldes que consigo llevaba, enviando el buque á Sevilla con sus más fieles servidores, mientras él se trasladaba por tierra á la misma ciudad, donde se decia que se hallaba el rey, á quien deseaba pedir una importante audiencia.

Salió el buque de Cádiz, y al pasar la barra de San Lúcar, naufragó, perdiéndose con toda su carga, sin haber podido salvar los caudales y alhajas que llevaba á su bordo, pertenecientes á Gadifer, excepto unas pocas por valor de quinientas doblas, que nunca fueron devueltas á su dueño.

Antes que llegase á su noticia esta nueva desgracia, ya estaba Bethencourt en Sevilla,

solicitando su deseada entrevista, y allí supo por la Barca Morella, que capitaneaba Francisco Calvo el desastre de la colonia y las traiciones de su Gobernador.

Por aquellos mismos dias llegaba tambien Bernaval á Cádiz en el buque Tajamar acompañado de los rebeldes franceses y de los cautivos isleños, de cuya venta pensaba obtener buena ganancia.

Entre los tripularios que con él venian se encontraba un trompeta llamado Courtille, oculto emisario de Gadifer, que llevaba secretas instrucciones de su jefe, y haciéndolas valer ante aquellas autoridades, ya prevenidas de lo que pasaba en Lanzarote, consiguió que se dictara mandamiento de prisión contra los que estaban á bordo, y se oyesen las quejas de los prisioneros canarios, avisando de todo á Bethencourt. Pero, mientras el Barón se disponia á volver á Cádiz para defender sus ultrajados derechos, el capitán del Tajamar Francisco Ordoñez, levantó ánclas y se alejó del puerto, yendo á vender su odiosa mercancía á otros puertos de Aragón, donde se le dispensó todo el apoyo y protección que necesitaba para su completa impunidad, lo que no debe sorprendernos, teniendo en cuenta el estado de guerra en que se

hallaban aquellos reinos.

Mientras esto tenia lugar, el monarca castellano, Enrique III, recibía en audiencia particular al atribulado Bethencourt, interrogándole benignamente sobre sus pretensiones, á lo que éste le replicó:—Señor, vengo á pedir os me deis licencia para conquistar y reducir á la fé cristiana unas islas que se llaman islas de Canaria, las cuales tengo visitadas, dejando en ellas parte de mis compañeros, que impacientes me aguardan, con un caballero llamado Gadifer de la Salle, que ha querido venir en mi compañía. Y porque vos, señor, sois rey y dueño de todo el país vecino, y el rey cristiano más próximo, he venido á requerir vuestra gracia, y suplicaros me permitais rendiros el justo homenaje que mereceis.—

El rey le escuchó atentamente, diciéndole con alegría, que fuera bien venido á España, celebrando que de tan lejos, como era del Reino de Francia, viniera con tan noble deseo de adquirir gloria y honor. Y añadió:—Conozco que tienes buena voluntad al hacerme homenaje de un país, que se halla, según he podido entender, á más de doscientas leguas de éste y del cual no habia oido hablar hasta ahora.»—(1)

(1) Por R. C. de 2 de Diciembre de 1402 decia el

Aceptó, pues, el rey, el feudo que se le ofrecía, y confirmó á Bethencourt en el señoría de las islas, concediéndole al mismo tiempo el quinto de todas las mercaderías que entrasen en la Península, el derecho de batir moneda y 20.000 mrs. para avituallar la colonia; y como despues supiese, que la persona encargada de la cobranza de este servicio habia sustraído una parte del caudal, huyendo á Francia, llevó su generosidad al extremo de disponer que se le entregase á su nuevo feudatario una nave de buena construcción, tripulada por ochenta hombres de confianza, llevando á su bordo cuatro toneles de vino, diez y siete sacos de harina y otras provisiones con las armas necesarias para continuar la conquista. Por este

Rey «que Mosen Juan Betancor en union con Mosen Gadifer su compañero por mandado del Rey de Francia habia emprendido la conquista de dichas islas, que para acabarla habia de menester hacer armada de ciertos navios, y que por lo mismo pedia por merced á S. A. le mandase dar lugar para ello en estos reinos y otrosí que recibiese S. A. en su encomienda y defendimiento, á las dichas dos islas (Lanzarote y Fuerteventura) y á él y á todas las personas que con él fuesen, mandándoles dar por sus dineros algunas cosas que eran menester para llevarlas á dichas islas, para hacer bastimento y con que pudiesen vivir en ellas y poblarlas de gente; y otrosí que pudiera afletar cualquier navio ó navios que quisiese para pasar á dichas islas; y S. A. por hacerle bien y merced, mandó al almirante y demás justicias destos reinos que diesen á Betancor todo el favor y ayuda que necesitase al efecto solicitado.»

Copiada por Chil t. 2. f. 411.

buque escribió Bethencourt á Gadifer, dándole cuenta de los sucesos ocurridos, de la cariñosa recepción del rey, del pleito homenaje que le habia rendido y de los socorros que enviaba, suplicándole que en la misma nave hiciera una excursión por las islas, y tomara nota de sus respectivas producciones, número de habitantes y dificultades que se presentarían para su completa sumisión. (1)

Cuando llegó la nave á Lanzarote, fué grande la satisfacción de Gadifer, si bien se vió menguada por la noticia del vasallaje rendido al rey de Castilla, pues creia con razón desprovisto á Bethencourt del derecho á disponer de una empresa en la que él se consideraba como jefe principal, ó á lo menos con una participación igual á la de su socio.

Sin embargo, el estado del país no le dió tiempo para lamentarse de esta contrariedad, reclamando toda su atención la indignación general producida por la infame conducta de Bertin, de que los isleños hacian responsables á los europeos residentes en la

(1) La esposa del Beron no habiendo llegado á Cádiz para acompañarle á su nuevo reino, pero luego dispuso Bethencourt que volviese á Normandía, acompañándole Enguerrand de la Boissiere.

isla, dando lugar á una guerra sorda de represalias y asechanzas, que costó la vida á muchos franceses.

En medio de esta violenta agitación, vino á complicar más los negocios de la colonia el alzamiento de uno de los jefes indígenas, cercano pariente del rey, llamado Ashe, que, ambicionando la corona, con la loca esperanza de sacudir algun dia el yugo extranjero, ofreció á Gadifer la prisión y entrega de Guadarfia, valiéndose para estas secretas maquinaciones de su sobrino el intérprete Alfonso.

Aceptada la oferta por Gadifer, fué avisado de que el rey se encontraba en una de sus viviendas, cerca de la aldea de Acatife, con cincuenta de sus vasallos, siendo fácil sorprenderle y apoderarse de su persona.

Con este aviso salió Gadifer de Rubicon el 24 de noviembre de 1402, acompañado de una escolta de veinte de sus mejores soldados, y llegando al sitio que se le designaba y encontrando en él á Guadarfia, lo redujo á prisión, despues de una sangrienta refriega, en la cual quedaron algunos gravemente heridos.

Los prisioneros fueron luego puestos en libertad por secretas indicaciones de As-

che á excepción del rey y de un isleño llamado Alby, á quien se acusaba de haber contribuido á la muerte de algunos franceses, y ambos, cuidadosamente vigilados, fueron conducidos á la fortaleza de Rubicón donde se les encerró.

El isleño, que tal vez no se creía inocente de los hechos que se le atribuían, puso tanta destreza y diligencia en romper sus ligaduras, que al fin logró escapar del calabozo, con cuya evasión se aumentó el rigor de los guardianes del rey, remachando sus grillos con ensañamiento.

Creyendo entonces el traidor Asche llegado el momento de satisfacer su ambición, manifestó á Gadifer, que si le reconocía por rey de Lanzarote, se obligaba á recibir el bautismo con todos sus vasallos.

Para arreglar este importante asunto se trasladó Asche á Rubicón, donde, al verle Guadarfia, es fama que, mirándole con desprecio, exclamó—*Fore tronquenay*—que en su idioma queria decir—Traidor malvado. (1)

(1) Transcribimos esta frase en la misma forma que aparece en *Le Canarien* p. 49, única autoridad, que reconocemos en todo el periodo de nuestra historia relativo á Bethencourt, teniendo por inexactas las variantes que de ella aparecen en nuestros cronistas posteriores.

Su traducción es la misma que consigna la dicha crónica, recogida en el acto por los intérpretes.—Aquella frase

Después de esto, revestido Asche con las insignias reales, y habiendo tomado posesión de la corona, se retiró muy satisfecho al interior del país, haciendo actos de verdadero soberano. (1)

Pasados algunos días envió Gadifer á Juan la Courtois con siete de sus soldados para recojer alguna cebada, que les hacia gran falta, y con órden de que la fueran almacenando en un viejo castillo, que en otro tiempo habia construido el genovés Lancelot Malvoisel, y cuando, verificada esta operación, volvian al campamento á dar cuenta de su encargo, les salió al encuentro el nuevo rey, con veinte y cuatro de sus mejores guerreros, haciéndoles grandes demostraciones de cariño y amistad.

Desconfiados, sin embargo, marchaban los franceses alerta y siempre unidos, excep-

vertida en francés del siglo XV, dice así:—*traistre mauvés*— ó sea la que damos nosotros en el texto.

(1) Esto indica que los lanzaroteños usaban de ciertas vestiduras. Sabido es que Abreu Galindo nos habla de una corona en forma de mitra, forrada de piel de cabra con adornos de conchas.

Marin y Cubas, refiriendo este mismo suceso, dice:

Después de pocos días vienen á Rubicon de compañía más de treinta camaradas de paz con Achien que pedia ser cristiano, y licencia después de ser rey para ponerse las vestiduras reales, que son ciertas polainas de cuero crudo de cabra, y de lo mismo brazaletes, y en la cabeza un bonete de dos puntas á modo de mitra de cuero de cabra muy recio..... Ms. Lib. 1.º cap. 9.º

to Guillermo d' Andrac, que más atrevido ó despreocupado, se incorporó á los isleños sin manifestar temor alguno.

Entonces, y creyendo Asche que aquella era la ocasión oportuna de realizar su premeditado ataque, á una señal suya cayeron sus vasallos sobre el descuidado mancebo, derribándole en tierra é hiriéndole gravemente, y hubieran concluido con él, si sus compañeros, volviendo de su sorpresa, no acudieran en su auxilio y lo salvaran, aprovechándose de la superioridad de sus armas.

Aquella misma noche, y para que fuese más grave la situación de la colonia, el infortunado Guadarfia, arrastrando cadena y grillos, se escapó de su prisión, y ocultándose en su rústico palacio, dió inmediatamente las órdenes necesarias para prender al usurpador Asche, que ya estaba abandonado de los suyos, y luego que lo tuvo en su poder, lo hizo apedrear y quemar vivo en una hoguera.

Declaróse desde aquel momento entre franceses é indígenas una guerra encarnizada y sin cuartel, que no permitió pensar ya en una pacífica colonización, sugiriendo á Gadi-fer la idea de exterminar á aquella raza indómita, perdonando solo á las mugeres y ni-

ños. Entonces los capellanes, deseando salvar á tantos inocentes, se dieron prisa en catequizarlos, derramando sobre sus cabezas el agua del bautismo; y con esto, si bien no consiguieron librarlos de la esclavitud, obtuvieron al menos, que sus vidas fueran respetadas por sus feroces compañeros.

VII.

EXCURSIÓN POR EL ARCHIPIÉLAGO.

Llegada la Pascua de Pentecostés, ó sea el mes de abril de 1403, recibieron en efecto el agua del bautismo 80 isleños de Lanzarote, con grande aplauso y satisfacción de Gadifer y los suyos, que veían en este acto, no solo la salvación de aquellas almas, sino la sumisión completa del país.

Por este tiempo llegó la nave que enviaba Bethencourt desde Sevilla, y la carta en que participaba su entrevista con el rey y el pleito homenaje que le había rendido.

Ya hemos dicho el disgusto con que Gadifer recibió esta noticia, y las razones en que se fundaba para ello. Disimulando, sin embargo, su enojo, determinó llevar á cabo el viaje de exploración que se le recomendaba, cuya utilidad no le era posible des-

conocer, y luego que almacenó en Rubicón las armas, víveres y demás pertrechos que la nave conducía, se embarcó en ella con una parte de sus soldados, dando principio á su excursión por la vecina isla de Fuerteventura, llamada tambien Erbania. (1)

Iban en su compañía Ramonet de Lenedan, Hannequin de Auberbose, Pedro de Reuill, James de Barège, y hasta 37 soldados, entre españoles y franceses, con algunos isleños y dos intérpretes, y habiendo desembarcado todos enfrente de Rio-Palmas, se dirigieron por tierra á este sitio, y pasaron la noche junto á una fuente que allí brotaba, subiendo luego al amanecer á una alta montaña, desde la cual se descubria una gran parte de la isla.

Temiendo los ballesteros españoles alguna sorpresa de los indígenas, se negaron en número de 21 á continuar la ascensión, lo cual, sabido por Gadifer, le sirvió de estímulo para llegar hasta la cima, con trece de los suyos que le permanecieron fieles, entre ellos dos arqueros.

Desde aquella altura bajó, seguido de seis de sus soldados, hácia un lugar por don-

(1) Los productos indígenas que eran objeto de tráfico con España se reducian á cueros, sebo, orchilla, dátiles, sangre de drago y esclavos.

de un barranco ó arroyuelo penetraba en el mar, con objeto de ver si los buques podian anclar en sus inmediaciones, y despues de un rápido exámen retrocedió, incorporándose á Ramón de Lenedan y al resto de sus amigos, que le aguardaban á la entrada de un bosque de palmeras.

Llegados allí, y observando que la corriente del barranco era muy rápida y resbaladizo el suelo, tuvieron que descalzarse, apoyándose en sus lanzas para pasar al lado opuesto, y verificado asi, no sin peligro, se encontraron en medio de un hermoso valle, ameno y deleitoso, donde se elevaban más de ochocientas palmas cargadas de dátiles, formando vistosos grupos, cada uno de más de ochenta y cien árboles, esbeltos como mástiles de navio, y cuya altura excedia de veinte brazas, verdes y frondosos que daba regocijo verlos.

A la sombra de estas magníficas palmas descansaron los soldados sobre la fresca hierba, oyendo el grato rumor de las aguas, que se deslizaban por el llano, para ir á engrosar el pequeño riachuelo que habian dejado atrás.

Despues de este descanso, volvieron á emprender la marcha, subiendo una gran cuesta, pero tomando la precaución de destacar

tres soldados, como avanzadas, para prevenir toda sorpresa. Sin embargo, viéronse de repente atacados por un cuerpo de isleños, sobre los cuales cayeron los expedicionarios, procurando defenderse y rechazarlos.

En esta escaramuza, Pedro el Canario mató una muger, y se apoderó de dos que estaban ocultas en una cueva, de las cuales, una amamantaba un niño, que ahogó entre sus brazos para que no oyesen sus gritos, ó tal vez para que no cayese vivo en poder de sus enemigos.

Temiendo Gadifer que se les viniese encima mayor golpe de gente, agrupó sus once soldados y esperó el ataque; pero sucedió que los isleños, despues de poner en salvo sus mugeres é hijos, acometieron en número de cincuenta, al cuerpo de ballesteros castellanos, que habian quedado rezagados, y á sus gritos de alarma acudieron los franceses, siendo el primero Ramón de Lenedan, que hubiera perecido víctima de su arrojo, sino hubieran acudido en su auxilio todos sus compañeros.

Duró la refriega desde la tarde hasta muy entrada la noche, logrando rechazar al fin á los isleños, que se refugiaron en sus montañas, dejando prisioneras cuatro mugeres, que los vencedores se llevaron consigo, em-

barcándose todos aquella misma noche, y quedando Gadifer muy descontento del escaso apoyo que le habían prestado los soldados españoles.

Luego que estuvieron embarcados, y se alejó el buque de las costas de Fuerteventura, se hizo rumbo á la Gran-Canaria, cuyas altas cumbres se dibujaban en el horizonte, desde la alborada del siguiente día.

Pocas horas despues fondeaba la nave en el puerto y rada que se abre al S. E., entre los pueblos de Telde y Agüimes, entonces ocupados por una numerosa población, y desde allí vieron acudir á la playa una multitud de canarios, que bien podian pasar de quinientos.

Estaba el sitio en que fondeó el buque tan cercano á la costa, que fué muy fácil cambiar, por medio de los intérpretes, palabras amistosas y de paz, por lo que, creyéndose seguros los canarios, decidieron veinte y dos de ellos, subir á bordo, llevando higos y sangre de drago, y cambiándolos por cuchillos y pedazos de hierro, prueba evidente de que se hallaban acostumbrados á esta clase de tráfico, en las frecuentes visitas que recibian de los europeos. (1)

(1) Segun la repetida crónica la sangre de drago que

Dos dias duró este pacífico comercio, y sabiendo Gadifer, que el rey de la isla se encontraba á cinco leguas de allí, le envió á Pedro el canario para cumplimentarle.

Con el deseo de hacer aguada, se alejó entretanto la nave, y se dirigió á otra rada que distaba pocas leguas de aquel sitio; pero los canarios no permitieron que los tripularios pisaran la playa, preparándose al combate, desde que observaban la aproximación de la lancha.

Allí tuvieron noticia de un testamento de trece cautivos cristianos, que doce años antes habian sido sacrificados por los canarios, bajo la acusación de haber dado aviso á sus parientes y amigos de la posición y circunstancias especiales de la isla. (1)

Gadifer averiguó que la Gran-Canaria contaba con 6.000 hombres en estado de llevar las armas, número suficiente para imponer respeto á los invasores, y obligarles á aplazar para mejores tiempos sus proyectos de conquista.

Alejóse pues la nave, y haciendo rumbo al poniente, tocó en el Hierro, recono-

recogieron valia 200 doblas de oro y los efectos dados en cambio 2 francos.

(1) Se cree que pertenecian al buque de Francisco Lopez que naufragó, yendo de Sevilla á Galicia en las playas del barranco de Giniguada. (1382)

ciendo tan solo sus costas, y de allí pasó á la Gomera, á cuya vista llegó de noche, y en la cual, habiendo observado hogueras en la playa, bajaron á tierra algunos soldados, é hicieron prisioneros á un hombre y tres mujeres que se llevaron á bordo.

A la mañana siguiente quisieron volver á desembarcar, para tomar agua de que ya tienen gran necesidad, pero los gomeros se mostraron tan bravos, que apenas tuvieron tiempo de alejarse.

Como la nave hiciera luego rumbo á la Palma, un viento contrario la llevó de nuevo al Hierro, y estando allí, resolvieron bajar á tierra, permaneciendo en ella veinte y dos días, en cuyo tiempo se apoderaron de cuatro mujeres y un niño, regalándose con los puercos, cabras y ovejas que encontraron en abundancia.

Esta isla les pareció abrupta y de difícil acceso por la parte del litoral, pero frondosa y bella en el interior, con sus grandes bosques de pinos, de perenne verdura y con mucha agua de lluvia.

La isla estaba casi desierta por las frecuentes correrías de los corsarios, que andaban siempre á caza de esclavos. Su dialecto no era conocido de los intérpretes que iban en el buque.

Después de esto se trasladaron los expedicionarios á la Palma, y allí se detuvieron á hacer aguada á orillas de un barranco que desembocaba en el mar, sin ser hostilizados por sus habitantes, que no se dejaron ver, y en seguida, conducidos por un viento firme y favorable, en cuarenta y ocho horas regresaron á Rubicón, sin tocar á su regreso en puerto alguno.

Duró esta excursión tres meses.

VIII.

BETHENCOURT Y GADIFER.

Al llegar á Rubicón la carabela, sin haber perdido hombre alguno en su travesía, fué grande el regocijo de Gadifer, que ya no creia dudosa la rendición de Lanzarote.

La guerra, las enfermedades y el hambre habian domado de tal manera la fiereza ingénita de aquellos desgraciados isleños, que ellos mismos pedian humildemente el bautismo, como remedio de todos sus males; y aquellos que, más fieros, se resistian todavia, ó morian olvidados en sus cuevas, ó caían prisioneros para ser vendidos en Europa. (1)

Siendo peligrosa la rada de Rubicón la

(1) A la llegada de Bethencourt á Lanzarote contaba esta isla con 300 hombres en estado de llevar las armas.—
Le Canarien, cap. 43.

carabela vino á buscar abrigo en el puerto del Arrecife (1) y despues de avituallarse convenientemente, se hizo á la vela con rumbo á España, llevando al noble caballero Jorge de Auzouville, comisionado por Gadir para conferenciar con Bethencourt y darle cuenta del buen resultado de su viage por el archipiélago, y de las grandes ventajas que se seguirian de su inmediata posesión.

Pero sucedió que, mientras la nave llegaba á la Península, el Barón desembarcaba en Lanzarote en medio del júbilo de los suyos y de las humildes manifestaciones de los isleños, que se arrojaban al suelo, ocultando sus rostros, como demostración de su profundo respeto.

Cuando llegó á noticia de Guadarfia, escondido aún en lo más agreste de la Sierra, que Bethencourt volvia de lejanas tierras con nuevos soldados y aprestos de guerra, perdió del todo la loca esperanza de defender su independendencia, y con el deseo de obtener un perdón generoso, y el olvido de sus pasadas rebeldías, bajó sin armas desde sus enriscadas montañas, seguido de los pocos súbditos que aún le permanecian fie-

(1) Aratif y Laratif lo llama la crónica francesa.—
Le Canarien, cap. 45.

les, y presentándose á Bethencourt, se entregó sin condiciones á su generosidad.

Inmenso fué el regocijo de la colonia, ante este acto de espontánea sumisión, que ponía término á la conquista de la isla, y permitía establecer en ella un gobierno regular y permanente, distribuir la tierra entre isleños y conquistadores, roturar el suelo, y aclimatar en él los árboles y plantas de Europa, viniendo á ser, por decirlo así, aquella misma isla, el centro ó cuartel general de todas las operaciones, que en adelante se proyectaran contra las vecinas costas africanas ó sobre las del resto del archipiélago, hasta fijar en ellas el estandarte de la fé.

Este feliz acontecimiento tuvo lugar en diciembre de 1403; y el 29 de febrero de 1404, que era juéves, pidió solemnemente Guadarfia se le administrase el bautismo, á lo que se procedió inmediatamente por el capellán Juan Leverrier, poniéndole el nombre de Luis, y derramando tambien el agua santa sobre las cabezas de los demás isleños que quisieron acompañarle.

Para instruir á estos nuevos cristianos en los misterios de la fé, redactaron los dos clérigos un sencillo catecismo, que se conserva íntegro en su célebre crónica, y cuyo

texto comprende una breve reseña de la historia sagrada, puesta al alcance de aquellas rudas inteligencias. (1)

Verificado el bautismo, se ocupó Bethencourt, cuya actividad era cada día más enérgica, en recojer datos y noticias sobre las tierras africanas, que se extendían al sur, desde los cabos Cautin y Bojador, hasta Rio de oro y costa de Gabón, nombres que le eran familiares, por las expediciones que solían llevar á término los armadores y marineros de Dieppe, Nantes y Rouen. (2)

Deseaba conocer al mismo tiempo los puertos que ofrecían más seguridad, las playas que podían más fácilmente fortificarse, los usos y costumbres de los indígenas, y los productos de la tierra, consultando para ello sus recuerdos, y las tradiciones de los que allí habían anteriormente abordado.

Mientras se entregaba á estas útiles in-

(1) El catecismo ocupa seis capítulos de la crónica, desde el 47 al 52.—En el 1.º se trata de la creación del mundo y del pecado original. En el 2.º del diluvio y de la dispersión de las gentes. En el 3.º de los Patriarcas, de Moisés, de los Profetas, de la Encarnación y de la Pasión y muerte de Jesucristo. En el 4.º de los Apóstoles y su predicación. En el 5.º del Credo y del decálogo, y en el 6.º de la misa, confesión, resurrección y juicio final.

(2) Véase sobre esas expediciones.—Gaterie Dieppoise.—Par M. l'abbé clochet 1862, p.º 249—253.

Les antiquité et chroniques de la ville de Dieppe par David Asseline.—T. 1.º p. 109.

vestigaciones, el hambre volvía á enseñorearse de la isla, dando aliento á los enemigos de la colonia.

Consumida la poca cebada que aún quedaba, estuvo un año sin pan; así como también se vió privada de vino por haberse agotado los toneles que venian de España, alimentándose penosamente con carne de cabra, bebiendo agua escasa y cenagosa y sin vestidos ni habitaciones.

Gadifer, á quien ya no se le presentaba la conquista bajo los brillantes colores de otros tiempos, ofendido vivamente del vasallaje rendido por su compañero al rey de Castilla, y lastimado así mismo del triste espectáculo que diariamente se ofrecia á su vista, mostraba un semblante adusto y fiero, que llamó al fin la atención de su amigo.

En estas circunstancias era indispensable que hubiese una esplicación entre ambos, esplicación que por último llegó á verificarse, resultando de ella que Gadifer pretendia en recompensa de sus muchos y buenos servicios, y de los gastos hechos en la empresa, la cesión y entrega para él y sus descendientes de las islas de Fuerteventura, Tenerife y Gomera, luego que fuesen conquistadas; á cuyas pretensiones replicó Bethencourt, que reconocia sus méritos y su participación en la

empresa, prometiéndole darle los terrenos que quisiera elegir; pero, como entonces recordase Gadifer con disgusto el yá prestado vasallage, y rechazara los actos de soberanía ejercidos en nombre del rey de Castilla, no pudo disimular su ofensa, manifestándoselo así á su amigo, y quedando desde aquel dia resuelto á volver á Francia y abandonar un compañero, que de tal manera disponia de lo que no era suyo.

Este desagradable rompimiento no bastó á quebrantar la constancia de Bethencourt, que se decidió á emprender, sin más tardanza, la conquista de Fuerteventura, olvidando la mala voluntad de su consocio.

Para disponer y probar sus fuerzas, hacia frecuentes entradas en la vecina isla, apoderándose de algunos de sus habitantes, levantando fuertes en los sitios que consideraba más ventajosos para favorecer sus correrias, y construyendo un pequeño castillo con buenos tapias, á una legua del mar junto á una fuente, á cuyo castillo llamó Rico-Roque (1)

Por este tiempo Gadifer, que tambien se

(1) Corrió entonces la noticia de que el rey de Fez se proponia arrojar de las Canarias á los franceses alegando derechos preferentes sobre el archipiélago por la mayor proximidad á sus Estados.

habia trasladado á Fuerteventura, se fortificó por su parte en otro sitio, y creciendo la animosidad entre ellos, se cruzaron billetes amenazadores, que por fortuna no produjeron una guerra civil. (1)

Para calmar esta desunión y distraer la atención de sus soldados, Bethencourt tuvo el buen acuerdo de preparar una nueva excursión á la Gran-Canaria, cuyo mando cedió generosamente á su rival.

Salió esta expedición de la isla de Lanzarote en una carabela, que pertenecia al mismo Bethencourt, el 15 de julio de 1404, llevando algunas tropas de desembarco, bien armadas y dispuestas á batirse con los belicosos canarios; pero ya en alta mar, y apesar de lo bonancible de la estación, y del corto trayecto que habia de recorrerse, fué asaltado el buque por una terrible tempestad, que lo tuvo varios dias sin poder llegar á puerto, hasta que, al fin, calmado el viento, y no siendo fácil entrar por Telde ni por Gando, se dejó correr hasta la rada de Arguineguin, donde los expedicionarios estuvieron fondeados onçe dias, al abrigo de los vientos del norte;

(1) Decia Gadifer en uno de sus billetes esta sola frase, que repetia tres veces: «si vienes acá.»— Y Bethencourt le replicaba con esta otra, repetida tambien tres veces —«Si te estás ahí »—

aunque sin atreverse á desembarcar.

En uno de esos dias llegó nadando á bordo aquel Pedro el canario, que en el viage anterior se habia quedado en la isla, de donde era natural, para cumplimentar al Guarnarteme, siguiéndole luego otros isleños, y entre ellos el hijo del soberano, manifestando deseos de cambiar sus frutos por anzuelos, hierro y abalorios; más, como observasen que los extrangeros eran pocos, concibieron el proyecto de atacarlos por sorpresa, aprovechándose del momento en que la chalupa estaba en tierra y los franceses hacian aguada. Entonces, y á una señal convenida, se lanzan los canarios sobre los marineros y soldados, que custodiaban la pequeña embarcación, é hiriéndolos con sus piedras y dardos, se apoderan de dos remos y de tres toneles llenos ya de agua.

Al ver esto, Anibal, bastardo de Gadifer, y animoso soldado, tomando otro remo y blandiéndolo con destreza, consiguió, aun que herido, contener á los isleños, y empujando la lancha hácia el mar, la alejó de la orilla, salvando á sus compañeros de una muerte segura.

Llegados al buque, y viendo rotas las negociaciones, indignados de la traición de aquellos insulares, saltaron á la chalupa

otros soldados, y volvieron á la playa, deseosos de castigar aquella alevosía, pero al acercarse, vieron que los canarios esperaban en buen órden, y cubiertos con escudos, despojos de anteriores combates, por lo cual no se atrevieron á atacarlos y tornando á bordo, levantó áncoras la nave, y costeano la isla, se detuvo dos dias enfrente de Telde sin intentar operación alguna.

Desde aquí enderezó su proa á Fuerteventura, sin que, de esta penosa expedición resultase beneficio alguno á la colonia.

IX.

CONQUISTA DE FUERTEVENTURA.

El regreso de Gadifeñ fué la señal de nuevos disgustos entre éste y Bethencourt, hasta el extremo de que, no pudiendo ya entenderse, resolvieran ambos trasladarse á España, y ventilar allí sus opuestas pretensiones y la dirección exclusiva de la empresa, que cada uno reclamaba para sí.

Habia dos carabelas dispuestas á hacerse á la mar por aquellos dias, y embarcándose en ellas los dos jefes, salió cada uno de Lanzarote en la que habia elegido, llegando casi á la vez á Sevilla.

Hallábase todavía en esta ciudad Enrique III, y enterado de la llegada de sus dos feudatarios, y del litigio que les conducia á la Corte, parece que se manifestó desde luego inclinado á favorecer al Barón nor-

mando, lo cual, sabido por Gadifer, é indignado de tal preferencia, sin esperar á la exposición de sus derechos, ni á la enumeración de sus agravios, retiró su querella, y abandonando la empresa, se marchó á Francia, desapareciendo desde entonces su nombre de la historia de las Canarias. (1)

El 28 de noviembre del año anterior (1403) el rey de Castilla, haciendo uso de su soberanía, como señor del archipiélago, habia expedido una Real cédula, mandando, que no se cobrase quinto alguno de las mercaderias que llegasen de aquellas islas, para favorecer de este modo su comercio (2); y por otra de 25 de diciembre del mismo año, se disponia que Bethencourt pudiese extraer de los reinos de Castilla cierta cantidad de hierro, cincuenta cahíces de trigo, quinientas piezas de armas é igual número de hombres, con algunos caballos y otros animales. (3)

(1) Se sabe, sin embargo, que obedeciendo á su caracter aventurero, se encontró en 1409 en las guerras que sostenia la República de Génova.

Sabido es tambien, que por si mismo ó de orden suya, se escribió una Crónica, cuyo manuscrito existe en el Museo Británico, defendiendo sus derechos, y despojando á Bethencour de la gloria de mandar en jefe la expedición, que atribuye á su iniciativa y desvelos. Seria de desear que esta obra viese la luz pública.

(2) Estudios históricos.—Chil, t. 2.º, p. 581.

(3) Viera. T. 2.º, p. 4.

Estas favorables disposiciones del monarca castellano, y las generosas dádivas con que fué obsequiado el Barón por varios magnates, amigos y admiradores que tenía en la Corte, le facilitaron su regreso á Lanzarote, que, además, apresuró, temiendo las intrigas de Anibal, bastardo de Gadifer, quien habia quedado con la representación de su padre.

Bethencourt llegó á Rubicón el 7 de octubre de 1404, llevando consigo toda clase de refuerzos, que aumentaron su prestigio.

Estaba á la sazón en Fuerteventura el dicho bastardo, y con tal motivo pasó el Barón á esta isla con lo más lucido de su séquito, siendo recibido por el hijo de su rival con el mayor respeto y acatamiento; y como le rogase que en su primer viage á Francia le permitièra acompañarle, se lo prometió solemnemente, complaciéndole tal vez la ausencia de este encubierto enemigo.

Decidido Bethencourt á terminar la conquista de Fuerteventura, se trasladó al fuerte de Rico-Roque, en cuyo recinto se abrigaba la mayor parte de su pequeño ejército; pero sucedió que, el mismo dia, habiendo salido quince de sus soldados á reconocer el país, fueron sorprendidos por los isleños, quedando, despues de una sangrienta lucha,

muertos en el campo, seis de los suyos, pérdida que sintió mucho el Barón, por el efecto moral que debía producir entre sus adversarios.

Existia otro fuerte en la misma isla, llamado Valtarajal, mandado por Anibal, y allí fué á refugiarse Bethencourt con el resto de sus tropas, dejando desmantelado el de Rico-Roque, que fué seguidamente destruido por los indígenas, no quedando piedra sobre piedra; y no contentos con esta fácil victoria, y creyendo ya perdidos á sus enemigos, bajaron al puerto de Jardines (1) distante de allí una legua, donde habia unos almacenes con víveres, vino y pertrechos de guerra, y les pusieron fuego, lo mismo que á una pequeña capilla consagrada al culto.

No estaba, entre tanto, ocioso Bethencourt, porque, reuniendo con prontitud todas sus fuerzas, y haciendo valer su disciplina y la superioridad de sus armas, cayó de repente sobre los confiados isleños, y los desbarató en varios encuentros y escaramuzas, que con ellos sostuvo, causándoles muchas pérdidas, y recogiendo gran número de prisioneros, que enviaba á Lanzarote para mayor seguridad.

(1) Asi lo llama la Crónica, p. 139.

Habia quedado en esta isla el rey Guadarfia, sometido ya completamente á sus vencedores, siendo tal su celo y fidelidad, que, sabiendo la cruda guerra sostenida por Bethencourt contra los habitantes de Fuerteventura, se ofreció á ayudarle con un cuerpo de tropas, formado con sus antiguos súbditos, diestros en el manejo del arco y la ballesta, que habian aprendido despues de su sumisión.

Al mismo tiempo Guadarfia se habia entregado al cultivo de la tierra, de los ganados, de los pastos, de la construcción de charcas y algibes para recojer aguas de lluvia, depósitos abandonados durante la guerra, y en estos diversos servicios cumplia á satisfacción de su nuevo señor.

Aunque, como antes hemos dicho, el fuerte de Rico-Roque, habia sido abandonado, Bethencourt creyó conveniente su reconstrucción, para dominar mejor el país, y deseando emprender al mismo tiempo una campaña decisiva, que apresurase la conquista del país, aceptó la oferta de Guadarfia, haciendo venir gente armada de Lanzarote, que, incorporada á la suya, y habilmente conducida, llevó el terror y el desaliento á las huestes enemigas, diezmadas diariamente por el hierro, y llorando con do-

lor á sus mugeres é hijos, que caian prisioneros en medio de las torturas del hambre.

En una de las excursiones á que daba lugar la guerra, Juan Le Courtois y el bastardo Anibal, entrando con sus tropas en una aldea, se apoderaron de ella y la saquearon, apesar de la desesperada resistencia de los isleños, entre los cuales, dicen, que se encontró el cadáver de un gigante de nueve piés de alto, que no pudo cogerse vivo, por más que asi lo habia recomendado Bethencourt.

En este encuentro fué grande el botín recogido, pasando de mil cabezas las cabras apresadas.

Poco despues de estos sucesos, el bastardo de Gadifer y algunos de sus parciales, que no cesaban de mirar con envidia los repetidos triunfos del Barón, acechando las ocasiones de entorpecer la conquista, se entregaron á actos de insubordinación, que degeneraban con frecuencia en sediciones.

No queriendo Bethencourt, apesar de su prudencia dejar sin correctivo tales excesos, envió á Juan Le Courtois á la fortaleza de Valtarajal, donde estaban alojados los descontentos, y les requirió de orden de su jefe le entregasen inmediatamente los prisioneros que custodiaban, y de los cuales pre-

tendian disponer á su antojo. La entrega tuvo lugar al fin, despues de largas y acaloradas discusiones.

A este acto de forzada sumisión, siguió luego otro de la misma índole, que obligó á los amotinados á devolver tambien las mugeres indígenas que tenian en su poder. De este modo la quebrantada disciplina se restableció, y las órdenes de Bethencourt fueron reconocidas y acatadas por todos los que estaban á su servicio.

Un fausto suceso vino por este tiempo á unir las voluntades, y á esterilizar los gérmenes de futuras disensiones. Los dos reyezuelos que mandaban en la isla, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, y deseando aliviar las miserias de sus súbditos, acordaron rendirse, y recibir el agua del bautismo, como señal de paz y sumisión. Al efecto solicitaron una entrevista, enviando un mensajero, que divulgó en el campamento tan venturosa nueva.

Ofreció Bethencourt recibirlos con paternal cariño, asegurándoles, que no se arrepentirían de su humanitaria resolución.

En virtud de este acuerdo, el 18 de Enero de 1405 fué el dia señalado para la llegada de Guize, rey de Maxorata, que así se llamaba la porción de la isla separada por un

istmo de la península de Jandía, al cual se le recibió con grande exhibición de tropas, banderolas y festejos, que desplegó Bethencourt para dar á su nuevo súbdito una alta idea de su poder.

Recibida por Guize el agua del bautismo, en compañía de cuarenta y dos de sus vasallos, cuyo número aumentó en los días siguientes, se le dió el nombre de Luis, santo predilecto de los franceses, agasajando á todos con banquetes y vestidos al uso de Europa.

El 25 del mismo mes llegó al campamento, Ayoze, rey de Jandía, con una escolta de cuarenta y seis guerreros, celebrándose con ellos la misma ceremonia, y dándole al rey el nombre de Alfonso.

El ejemplo fué seguido por todos los habitantes de la isla, que acudían desde los sitios más apartados en demanda de aquella agua santa, que consideraban como símbolo de protección.

Construyóse una iglesia en Valtarajal, y éste fué el primer santuario, que se levantó en Fuerteventura.

Nombró Bethencourt para gobernador de ambas islas al noble hidalgo Juan Le Courtois, que poseía toda su confianza, y determinó hacer un viaje á sus Estados de Nor-

mandia, anunciando su inmediato regreso, con gente pacífica y laboriosa, plantas y animales, útiles para el fomento del país conquistado.

Despidióse, pues, cariñosamente de sus compañeros y súbditos, dejando á sus capellanes Juan Leverrier y Pedro Bontier el encargo de velar por la conducta de los nuevos cristianos, instruirlos en la doctrina de la Iglesia, acostumarlos á las prácticas y usos europeos, é inculcarles la obligación y el deber de obedecer y respetar las órdenes de sus señores naturales y las de sus delegados.

Llevóse consigo á los principales perturbadores de la colonia, excepto á Anibal y al caballero de Andrae.

Tambien llevó cuatro indígenas, entre los cuales iba una muger, para que aprendiesen el idioma de Francia, y pudieran servir de intérpretes á su vuelta, revelando á sus vasallos la nobleza y poderío de su señor.

Tal fué la conquista de la isla de Fuerteventura, llamada Erbania por los autores de la Crónica francesa.

El buque en que iba Bethencourt salió de las islas el 31 de enero de 1405.

X.

ARGUINEGUIN.

En veinte y un dias llegó Bethencourt á Harfleur, en cuyo puerto encontró á Héctor de Bracqueville y otros amigos suyos, que le recibieron con cariño y distinción.

Dos dias despues, pasó á su castillo de Grainville, donde tuvo ocasión de saludar á su tio Roberto de Bracquemont, y á varios de sus deudos, que acudieron á visitarle de todos los pueblos circunvecinos, curiosos de oír la relación de sus extrañas aventuras, la descripción de los paises conquistados, y los usos y costumbres de sus habitantes.

Tambien llegó al castillo su jóven esposa Madame Fayel, acompañada de su cuñado Reynaldos; y con tal motivo, se repitieron los festejos, banquetes y recepciones, que ya

habian conmovido el país.

Al referir los sucesos de su afortunada empresa, anunció Bethencourt su próximo regreso á las Canarias, y el deseo de que le acompañaran labradores y menestrales de todos oficios y condiciones, á fin de fundar allí un Estado que le proporcionase honra y provecho. .

Al saberlo, fueron muchos los que se dispusieron á seguirle, no solo por sus generosas ofertas, sino por la afición á emprender lejanos viajes, que el espíritu aventurero del siglo autorizaba.

Asimismo se ofrecieron á acompañarle algunos caballeros, peritos en el manejo de las armas, entre los cuales se encontraba su pariente Maciot, que tanta celebridad habia de alcanzar en la historia del archipiélago.

A todos hizo Bethencourt grandes promesas, señalándoles desde luego lotes gratuitos de bosques y tierras, grados, honores y abundante botín recogido, así en las islas como en el continente africano.

De este modo se pudo reclutar hasta ciento sesenta hombres, de los cuales, veinte y tres eran casados y llevaban consigo mujeres é hijos, siendo los más notables, entre los nobles, Juan de Bonille, Pedro Girard,

Pedro Loysel, Juan de Plessis, y el yá citado Maciot de Bethencourt su primo.

Adquirió el Barón una buena carabela que le vendió su tío Roberto de Bracamonte, fondeada ya en Harfleur, de cabida suficiente, con la otra nao que habia traído de Lanzarote, para el transporte de los expedicionarios.

Reunidos éstos en Grainville, y despues de tres dias de espléndidos festines, se despidieron todos de sus respectivas familias y amigos, y salieron en dirección á Harfleur, á donde llegaron el seis de mayo, embarcándose el nueve, en las dos naves, que estaban ya preparadas para recibirlos.

Navegaron ambas en conserva, hasta que á mediados de junio, recalaron sobre Lanzarote, despues de una feliz travesia.

Cuando la escuadrilla llegó á las aguas de Rubicón, enarboló todas sus banderas y gallardetes, y algunos músicos que iban á bordo, hicieron oír sus trompetas, clarines, arpas y rabeles, mientras se disponia el desembarco.

Los isleños, que en gran número habian acudido á la playa, quedaron suspensos y maravillados, al ver los lujosos trajes, ricas armas y vistosos estandartes, que al són de la música desfilaban entre alegres vivas y

entusiastas manifestaciones de júbilo, y se dice, que al descubrir á Bethencourt, exclamaban alborozados—Ahi viene nuestro rey—arrojándose al suelo para demostrar más vivamente su respetuosa sumisión.

El Barón recibió á todos con afabilidad, especialmente á Guadarfia, que habia continuado siendo un súbdito obediente, y á su fiel gobernador Juan Le Courtois, que acudió desde Fuerteventura con Anibal para saludarle, dándole cuenta de su gobierno y administración, que habia sido favorable á los progresos de la naciente colonia, y anunciándole, además, que los reyes Alfonso y Luis le esperaban con grande impaciencia en la vecina isla, para rendirle de nuevo su respetuoso homenaje.

A los pocos dias las dos carabelas, llevando á su bordo á los mismos expedicionarios, pasaron á Fuerteventura, y desembarcaron en la más cercana playa á todos los hidalgos con su jefe á la cabeza, produciendo en los indígenas la misma sumisa admiración, que en la isla de Lanzarote.

Reunidos vencidos y vencedores en el castillo ya reedificado de Rico Roque, tuvo lugar un suntuoso banquete, al que asistieron los dos reyes de la isla, y en el cual

se ratificó la buena amistad, que á todos unia, desde la conclusión de la guerra.

Resuelto Bethencourt á utilizar aquellos momentos de cordial entusiasmo, y teniendo siempre presente la tan codiciada conquista de la Gran-Canaria, resolvió preparar una séria expedición á esta isla, con los nuevos recursos que tenia á su disposición.

Sin embargo, antes de emprenderla, quiso visitar los distritos de Erbania, deteniéndose en Valtarajal, á cuya iglesia regaló una imagen llamada de Nuestra Señora de Bethencourt, con varios ornamentos sacerdotales, un misal y dos campanas pequeñas, nombrando por párroco á su capellán y cronista Juan Leverrier, y siendo padrino de bautismo de un niño isleño, á quien puso su mismo nombre.

Verificada la excursión, y hallándose dueño de tres naos, por haberle llegado por este tiempo una de España, que le enviaba Enrique III con abundantes refrescos, organizó definitivamente su proyectado viaje, saliendo de Fuerteventura el 6 de octubre de 1405, llevando consigo lo más escogido de sus oficiales y soldados.

Los vientos contrarios, ó lo que es más cierto, la impericia de los pilotos, llevó los

buques hácia el sur, dando vista al Cabo Bojador, en cuyas inmediatas playas se detuvo Bethencourt, haciendo algunos desembarcos y entradas, con la intención de conocer el país y apreciar sus producciones.

Favorecióle la fortuna, sorprendiendo varios adueros, en los que hizo muchos prisioneros de ambos sexos, apoderándose así mismo de un crecido número de camellos que embarcó, degollando los que no pudo trasbordar.

Orgullosos todos con tan fáciles triunfos, enderezaron su rumbo á la Gran-Canaria, esperando entrar en alguno de sus puertos; pero los vientos, siempre contrarios, arrastraron uno de los buques á la Palma, otro á Fuerteventura, y solo el último, más afortunado ó mejor dirigido, en que iba Bethencourt, pudo alcanzar la rada de Arguineguin, abrigada de los vientos del norte, enfrente de cuyas playas echó el ancla.

Acostumbrados los canarios á las visitas periódicas de las naves europeas, acudieron en gran número á la costa, con el rey Arteny Semidan á su cabeza, dispuestos como otras veces á rechazar con denuedo cualquier tentativa de invasión.

Entabláronse al principio cordiales relaciones, y cambios pacíficos de frutos del

país por picos y azadones de hierro y cuentas de vidrio francesas. Mientras seguía su curso este tranquilo tráfico, llegó la nave que mandaba Juan Le Courtois, donde venían los jóvenes oficiales, Anibal, D'Audrac, Auberbon y otros, que, ávidos de gloria, y despreciando altamente el valor de aquellos isleños, decían, que con veinte hombres se atrevían á atravesar la isla de una á otra parte.

Los jefes, cediendo á las reiteradas instancias de Anibal y sus amigos, les concedieron el permiso de provocar un encuentro con los canarios, tomando para ello dos chalupas, en las que se embarcaron y distribuyeron cuarenta y cinco hombres, entre marinos y soldados, dirigidos por aquellos mismos jóvenes, que creían ir á luchar con las hordas salvajes del Sahara. (1)

En son de guerra, y sin sospecharlo los indígenas, avanzaron rápidamente las dos chalupas sobre la playa, y tocando en tierra, se lanzaron sus tripularios, blandiendo las armas, y atacando á los primeros isleños que encontraron al paso.

El Guanarteme, que no estaba lejos de

(1) Según la Crónica que nos sirve de guía, se calculaba, que en Canaria había 10.000 isleños de pelea, número que nos parece muy exagerado. Le Canarien, cap. 83.

aquellos sitios, dió órden á los suyos de retirarse, como si emprendieran una desordenada fuga, trepando por riscos y desfiladeros, y abandonando el caserío ó aldea, que se levantaba á poca distancia; pero luego que vió á sus contrarios divididos y apartados de la costa, cayó al frente de una cuadrilla de sus mejores guerreros, sobre los aislados grupos de españoles y franceses, envolviéndolos diestramente, y dando principio á exterminarlos, en medio de agudos silbos y feroces gritos de guerra.

Los europeos, corrieron entonces á la playa para proteger sus lanchas, único medio de salvar sus vidas en tan apurado trance; pero cuando llegaron, se habia anticipado el grueso de los isleños, trabándose en las mismas chalupas un reñido y sangriento combate, que terminó con la muerte de veinte y dos franceses, entre los cuales se contaron Guillermo de Auberbon, autor de la aventura, Godofredo de Ausonville, Guillermo de Alemania, el gobernador Juan Le Courtois, el bastardo Anibal de Gadifer, Seguirgal, Girard de Sombray y Juan Chevalier.

Tal fué la famosa derrota de Arguineguin, en la que, se dice, que combatió un número considerable de canarios, capitaneados por su valiente Guanarteme, el cual, asegu-

ran algunos, que allí perdió la vida, circunstancia importante, que, á ser verdadera, no hubieran ciertamente omitido los cronistas de Bethencourt para atenuar su desastre. (1)

El Barón se alejó de la isla con el corazón dolorido, sin esperanza de adelantar sus conquistas, y maldiciendo las imprudencias de sus oficiales, el descrédito de sus armas, y la inutilidad de una expedición, preparada con tan buenos elementos, gastos y sacrificios.

(1) Como la única autoridad respecto á estos sucesos es la Crónica de Bethencourt, y ésta nada nos dice sobre este particular, lo creemos destituido de todo fundamento.

Lo mismo podemos decir del sobrenombre de Grande, que segun el P. Abreu Galindo (p 40) se aplicó á la isla despues de esta victoria, y que repite Viera (t. 1º, p. 321) añadiendo, que desde entonces la llamó siempre Bethencourt la Gran-Canaria.

Canaria era Grande antes del siglo XV.

XI.

CONQUISTA DEL HIERRO.

Hallábase la tercera de las carabelas fondeada en la isla de la Palma, sin sospechar la derrota de Arguineguin, ocupándose sus tripularios en reconocer la tierra, haciendo frecuentes desembarcos, sosteniendo reñidos encuentros, y recogiendo algunos prisioneros.

Cuando llegaron las dos carabelas que conducía Bethencourt, se repitieron con más empeño aquellas correrías, aunque sin alejarse de las costas, hasta que, convencido el Barón del número y denuedo de aquellos isleños, y de la aspereza de la tierra, resolvió aplazar para mejores tiempos su conquista, y pasar con sus naos á la pequeña isla del Hierro, que habia de oponerles menor resistencia.

Con este designio se dirigió Bethencourt á la expresada isla llevando dos de sus naves, y enviando la otra á Lanzarote para conducir los despojos de su excursión al Africa y los prisioneros hechos en la Palma.

Presentábase á la vista el Hierro enteramente desierto, pues sus pocos habitantes, diezmados por los piratas y corsarios, se habian ocultado, desde la aparición de las naves, en lo mas agreste y enriscado del país.

Los expedicionarios tomaron tranquilamente posesión de lo que estaba despoblado, que se hallaba cubierto de espesos bosques de pinos y laureles, cuyas perfumadas emanaciones embalsamaban la atmósfera.

Despues de reconocer durante tres meses la isla en todas direcciones, y observando Bethencourt que los isleños permanecian escondidos en la sierra, sin atreverse á descender al llano, resolvió enviarles un mensajero, que entendiese su dialecto, eligiendo para ello al isleño Augeron, natural de la misma isla y hermano de su rey, regalo que le habia sido hecho por Enrique III, para que le sirviese de intérprete. (1)

(1) La crónica dice que era natural de la Gomera, lo cual es una equivocación evidente, porque en ese caso no hubiera sido hermano de Armiche ni entenderia el dialecto herreño.

El jefe de los herreños, que se llamaba Armiche, seducido por las alhagüenas promesas de su hermano, no dudó someterse á sus poderosos adversarios, con ciento once de sus mejores súbditos, y abandonando sus inaccesibles alturas, bajó al llano, y vino á prestar obediencia á Bethencourt, sometiéndose á su buena voluntad.

No sabemos porque éste, faltando á su palabra, y burlándose de sus ofertas, se mostró ingrato y cruel con aquellos infelices, pues, aunque sus cronistas nos aseguran que obró así por dos razones, la una por acceder á las exigencias de sus compañeros, y la otra para repartir las tierras entre las familias que habian llegado de Normandía, y no tenian colocación en Lanzarote ni en Fuerteventura, ello es lo cierto, que Bethencourt tomó para sí treinta y un herreños, entre los cuales estaba el rey, é hizo repartir los demás como botín, y venderlos por esclavos, quedándose únicos dueños y propietarios del país hasta ciento veinte franceses, entendidos en labrar y cultivar la tierra. (1)

Con ésta eran ya tres las islas sometidas á la obediencia de Bethencourt, y dejando or-

(1) Le Canarien cap. 84.

ganizada la administración del Hierro, con arreglo á las ordenanzas y estatutos que regian en las dos conquistadas, se trasladó con sus naves á Fuerteventura, alojándose en la fortaleza de Valtarajal, y dedicándose al estudio del régimen definitivo ó constitución municipal, que habia de dar á su pequeño reino, antes de emprender el viaje que meditaba á Francia.

Como base de su nuevo Estado, distribuyó primeramente los terrenos y bosques de las tres islas entre los franceses y españoles, que le habian fielmente acompañado, teniendo en cuenta el mérito, calidad y servicios de cada individuo, eximiéndoles de contribución durante nueve años, y quedando obligados, pasado este término, á satisfacer el quinto de todos sus productos, con excepción de la orchilla, cuya recolección y venta se reservaba para sí.

Acudiendo á las rentas de la iglesia, señaló á los dos párrocos de Lanzarote y Fuerteventura una trigésima parte en lugar de una décima, en consideración al corto vecindario del país y á los modestos gastos del culto.

Estableció en cada isla dos alcaldes para que administrasen justicia, con la obligación de oír, en negocios de importancia, el parecer

de aquellos vecinos nobles, que por su rectitud, honradez é independencia pudieran ilustrar su juicio antes de dictar sentencia.

Mandó que dos veces al año se le diese cuenta del estado y progresos de la colonia, y que, con las rentas que le pertenecían, se construyeran dos buenos templos, bajo los planos que le habia presentado su compadre Juan el Albañil.

Nombró por su Lugar-teniente á su sobrino Maciot, asignándole una de las partes del quinto, dejando dos al clero, y las dos restantes para la fábrica de obras de utilidad pública.

Confirió á Maciot, ámplio poder y facultad para gobernar el país en lo político y militar, y resolver todas las cuestiones que pudieran presentarse, pero dejando siempre á salvo el honor de su casa y sus derechos señoriales. Recomendóle asimismo, que procurase conservar los usos y costumbres de Normandía, y la paz y buena amistad entre todos sus súbditos, cualquiera que fuese su nacionalidad.

Despues de estas advertencias y exortaciones, recorrió las dos islas, cabalgando en una de las mulas que le habia regalado el rey de Castilla, oyendo á todos con benignidad, reparando los agravios que lle-

gaban á su noticia, y resolviendo los negocios árdulos, que se sometían á su suprema decisión.

Acompañáronle en este viaje su sobrino el gobernador, y una lucida escolta de caballeros de los que habían resuelto fijarse en el país, y entendían ya el idioma de los isleños.

Concluida esta excursión con gran contentamiento de Bethencourt, se retiró éste á su castillo de Rubicón, para prepararse al proyectado viaje á Europa, cuya duración ignoraba, y allí vino á saludarle Guadarfia, que había recibido tierras con que vivir holgadamente, y los dos reyezuelos de Fuerteventura, favorecidos también en el reparto de su isla, aunque con la condición de no fortificar sus casas.

Dos días antes de embarcarse, Bethencourt reunió á los tres reyes y á su sobrino, alcaldes, párrocos, hidalgos y principales habitantes de la colonia, en número de más de doscientas personas, y tomando asiento en un sillón elevado, les dirigió la palabra en esta forma.

— «Amigos míos y hermanos en Jesu-christo; Dios nuestro creador ha tenido á bien extender su gracia sobre nosotros y este país, que ya es cristiano y pertenece á la

fé católica, quiera darnos él ahora su poder para continuar sirviéndole, y para conducirnos en honra y gloria suya. Y si deseais saber cual sea el motivo, que me ha impulsado á reuniros en este lugar, os diré, que reconocais por mi lugar teniente y Gobernador á mi pariente Maciot de Bethencourt, quien conocerá de todos los asuntos que interesen á estas islas, así en guerra, como en justicia, legislación y demás asuntos que tengan relación con el buen gobierno del país. Encargo á todos, y os suplico le respeteis y obedecais, como si fuera mi misma persona, apartando todo mal pensamiento de unos y de otros. Ya sabeis que me he reservado el quinto de todos los productos, proponiéndome con dos partes del mismo construir dos iglesias, una en esta isla, y otra en la de Fuerteventura. Dejo á Maciot, mientras él viva, el tercio de dichas rentas, y concluyo rogándoos de nuevo os ameís como buenos cristianos, frecuentando los sacramentos, y respetando vuestros Prelados, pudiendo desde luego anunciaros, que voy á Roma para rogar á Su Santidad os nombre un obispo. Si alguno de vosotros, de cualquier clase y condición que sea, tiene algo que pedirme, ó haya sufrido agravio ó injusticia de alguno, que se adelante

y hable. (1)

Así se expresó el noble caballero, y al oírle exclamaron todos:—Estamos contentos—

Concluido el acto, se retiró la concurrencia, aplaudiendo á su señor, y llegado el 15 de diciembre, se embarcó éste en una de las dos carabelas, dejando la otra para el servicio de la colonia. Llevó consigo á su capellan Juan Leverrier, cura de Rubicón, á su escudero Juan de Bouillé y seis criados para su servicio.

Al despedirse volvió á encargar á su sobrino le enviase, pasadas las Pascuas, una nave cargada de productos del país, para que le esperase en el puerto de Harfleur, donde llegaría al terminar su viaje, y haciéndose á la vela, perdió de vista las costas de Lanzarote, á las cuales no debía volver jamás.

(1) Le Canarien cap. 87.—Hemos procurado traducir fielmente el testo.

XII

MUERTE DE BETHENCOURT

Aprovechando un viento favorable, llegó la nave en siete dias á Sevilla, siendo allí recibido Bethencourt con señaladas demostraciones de aprecio y consideración.

Detúvose tres ó cuatro dias en aquella ciudad, y habiendo recibido noticia de que la Corte se hallaba en Valladolid, se dirigió á esta población, á fin de obtener del rey una audiencia, donde pudiera hablarle de sus negocios de Canaria.

Alegróse mucho el monarca al verle, pues sabia el floreciente estado de las islas conquistadas, y su conversión á la verdadera fé; pero, sin embargo, quiso oírle de sus labios, complaciéndose en escuchar la narración de aquellos hechos, que, tratándose de países tan apartados, tomaban un

colorido seductor y fantástico.

Cuando supo, que el principal objeto de aquel viage era solicitar del Pontífice la creación de una Diócesis para su pequeño reino, aplaudió su celo religioso, ofreciéndole su poderosa protección, y preguntándole si quería designar persona, que ejerciera tan elevado cargo, le contestó Bethencourt, que le era indiferente la elección, siempre que recayese en persona virtuosa y entendida en el idioma del país, añadiendo que era muy semejante al de España. (1)

El rey, cumpliendo su oferta, escribió cartas de recomendación á Roma, entregándoselas á su mismo feudatario, y nombrando, para que le acompañase en su viage, á un presbítero llamado Alberto de las Casas, que conocía el dialecto hablado en Lanzarote y Fuerteventura, y merecía por sus especiales circunstancias ser elegido Obispo de la nueva diócesis.

Después de estos agasajos y de algunos regalos, entre los cuales se contaban dos caballos y una excelente mula, el rey se despidió de Bethencourt, emprendiendo éste por tierra su peregrinación á Italia.

Ocupaba á la sazón la silla pontificia el

(1) Así se expresa la Crónica cap. 88.

Papa Inocencio VII (1), el cual, enterado por las cartas de Enrique III, de las proezas del noble normando, y de los nuevos países que habia arrancado á la idolatría, lo recibió fastuosamente, oyó con placer sus aventuras, y le hospedó en su mismo palacio, durante los quince dias que permaneció en Roma.

En este tiempo se erigió en diócesis sufragánea de Sevilla la iglesia de Rubicón, siendo nombrado de primer pastor el mismo presbítero D. Alberto de las Casas, expidiéndosele sus bulas. Obtenido de este modo el principal objeto de su viage, salió Bethencourt de Roma, despues de despedirse respetuosamente del pontífice, quien le dirigió afectuosas palabras, le dió su bendición apostólica, y le manifestó su deseo de servirle con eficacia y buena voluntad. (2)

Despidióse también el Barón de su nuevo obispo, dándole cartas para el rey de Castilla, y recomendándolo al capitán de la nave que le habia llevado á Sevilla, donde

(1) Reinaba entonces el Cisma en la Iglesia católica, considerándose tambien como legítimo Papa el célebre Cardenal de Aragón D. Pedro de Lema bajo el nombre de Benedicto XIII. Las naciones de Europa segun sus respectivos intereses reconocian alternativamente á uno ú otro papa ó eran por ellos excomulgadas.

(2) Le Canarien Cap. 89.

aquel debía recibir sus órdenes, y esperar el resultado de su peregrinación.

La entrevista del rey de Castilla con el nuevo prelado fué muy afectuosa y cordial, enterándole de todo lo ocurrido en Roma. No fué D. Alberto tan feliz respecto al capitán de la nao, que, cansado de esperarle, salió para los puertos de Normandía á donde parece que nunca abordó, suponiéndose que naufragara, perdiendo carga y tripularios.

Cuenta la crónica, que al dirigirse Bethencourt á sus Estados se detuvo en Florencia, en cuya ciudad se divulgó la noticia, de haber llegado el rey de las islas de Canaria, título que le valió la visita de muchos nobles personajes, y la de varios negociantes acaudalados, que traficaban en las costas meridionales de España, y especialmente con Sevilla y Cádiz, asegurando alguno que le habia conocido en aquellas capitales, y que era muy favorecido del rey de Castilla.

Después de haberse detenido tambien en París, llegó Bethencourt á sus tierras de Normandía el 19 de Abril de 1407, donde se reunió con su esposa, siendo recibido y obsequiado por sus parientes, amigos y vasallos.

Trasladóse luego á su favorita residencia

de Grainville, en cuyo castillo se estableció, y al cual venía con frecuencia á visitarle su hermano Regnault de Morellot, que era su heredero natural, por no haber tenido hijos de su matrimonio con la hermosa Madama Fayel.

A largos intérvalos llegaban á aquel apartado rincón algunas noticias de la lejana colonia, y de esta manera supo que Maciot le habia despachado dos buques con producciones del país, que no llegaron nunca á su destino.

En este destierro voluntario, y apesar de su aislamiento, Bethencourt seguia con interés, desde su castillo, los movimientos políticos de España, tan enlazados con sus queridas islas, enterándose de la regencia de la reina D.^a Catalina, que gobernaba el reino, durante la menor edad de su hijo D. Juan el segundo. Entonces resolvió trasladarse á la península, y renovar su pléito homenaje, á fin de que no caducaran sus derechos de rey feudatario.

En efecto, el domingo 26 de Junio de 1412, hallándose la Regente en Valladolid, y presente su escribano de Cámara Sancho Romero, y los nobles señores Diaz Sanchez de Benavides, Mosen Robert de Bracamonte, y los doctores Periañez y Alonso Rodrí-

guez, oidores, el Doctor Ferrand Pérez, Ferrand Alonso de Toro y Martín González de Villasimpliz, se presentó Juan de Bethencourt, *señor de Canaria*, y dijo:—Que otorgaba é otorgó al dicho señor (D. Juan el segundo) que estaba presente, é á mi el dicho escribano, asy como pública persona, que recibia é tomaba este otorgamiento para el dicho señor rey, que era su vasallo, é que prometia de le ser leal é verdadero vasallo en todas cosas, é que acrecentara su honra é su provecho é desviara su mal é su daño, cuanto se pudiere, é le besaba el pié é la mano en conocimiento de señorío. É luego fizo pleito homenaje al dicho señor rey, una é dos é tres veces, en mano de Gómez Carrillo, caballero alcalde mayor de los hijosdalgo, de las islas de Canaria, que él ovo y ganó, é de las que oviere é ganare de aquí adelante, que fará dellas guerra é paz por mandado del dicho señor rey, al que lo acogerá en ellas é en cada una dellas, quando cada que ay quisiere entrar, é que corra y su moneda, é que non fará otra sin licencia del dicho señor rey, é que guardará al dicho señor rey todas las otras cosas, que le pertenezcan por el señorío real, é non se puede apartar dél, so pena de caer por ello en aquel mas caso que este, aquel que trae

castillo ó mata señor.»

En el mismo día la reina regente concedió facultad á Bethencourt para batir moneda en sus Estados de Canaria, con el cuño y ley que fuese de su voluntad, debiendo tener curso legal en el archipiélago, en tanto el rey no dispusiese cosa en contrario. (1)

Aprovechando su viage á España, donde residia habitualmente su tío Robin de Bramonte (2), obtuvo carta de pago de las 2.000 libras que le habia prestado en 1405, bajo la garantía del señorío de Grainville. (3)

Sin pasar á las Canarias, el Barón, anciano yá, cansado y achacoso, se volvió á sus tierras de Normandia, y desde allí, perdida toda esperanza de regresar al suelo afortunado, dió poder á su sobrino Maciot, con fecha 17 de octubre de 1418, para que enagenase las islas, tanto las que estaban conquistadas, como las que estuviesen por conquistar, á favor del Conde de Niebla D. Enrique de Guzman, exceptuando la de Fuerteventura.

(1) Se encuentra en la informacion de Cabitos.

(2) Este Roberto, llamado tambien Robin y Robinet era Mariscal de Francia en 1417, y habia casado en Castilla con doña Inés de Mendoza hija de Pedro González.--Le Canarien Int., pág. 40.

(3) G. Gravier Le Canarien Introducción pag. 57.

tura ó Erbanía, que reservaba para sí y sus sucesores.

Este importante documento se otorgó en Sevilla el 15 de noviembre del mismo año, como mas adelante veremos.

Es de suponer que sus últimos años fueran tristes y llenos de contrariedades, pues consta que le torturaron los celos, privándole de la paz y tranquilidad, que debia esperar en el seno de su familia.

En efecto, un dia su esposa dijo en su presencia una palabra imprudente, que despertó en su ánimo terrible sospecha. (1) Llegó entonces á creer que ella y su hermano se entendian para engañarle, y desde aquel fatal instante apartó de su lado á su infiel pariente, y encerró en estrecha y rigurosa prisión á la que suponía culpable, despojándola antes de sus más ricas galas y de sus alhajas mas preciosas.

En 1419, cuando la nobleza de Normandía abandonaba sus castillos y señorios, para conservar intacta su fidelidad á la Francia, invadida por los egércitos ingleses, se sabe que Bethencourt, olvidando sus antiguas

(1) Díjole su esposa, que hubiera sido mas lícito y acertado, que siendo ella mas joven se hubiera casado con su cuñado, y su marido con la muger de éste, que era de mas edad que ella.

proezas, su lealtad y su patriotismo, rindió homenaje á Enrique VIII de Inglaterra, por los Estados que poseia en el pais de Caux. (1)

Despues de este hecho desleal y vergonzoso, y corriendo ya el año de 1422, se sintió un dia gravemente enfermo, y arrepentido de sus sospechas conyugales, y obtenido el perdón de su agraviada esposa, que ya habia fallecido, quiso reconciliarse con su hermano, para lo cual no le dió tiempo su dolencia. Asistióle en sus últimos momentos su fiel capellan Juan Le Verrier, que fué el encargado de redactar su testamento.

Al llegar su hermano le encontró ya muerto, y enterrado en la iglesia de Grainville le Teinturière, cuyo sepulcro se le abrió enfrente del altar mayor.

Fué su heredero el mismo Regnault de Morellet, quien tomó el título de Rey de las islas de Canaria, aunque, ya no existía para él semejante Reino.

Ahora bien, ¿qué juicio podremos formar del primer conquistador del archipiélago?

Obedeciendo al espíritu de su siglo, fué en su juventud un noble aventurero, respetuo-

(1) Gravier. Inst. pág. 58.

so con la Iglesia, mientras no se tratase de atacar sus derechos señoriales, gastando en locas empresas su caudal, y poco escrupuloso en apropiarse lo ageno, bajo las elásticas leyes del derecho público.

En sus postreros años no tuvo un solo recuerdo para sus súbditos canarios, á quienes, ni sus promesas ni el agua del bautismo, salvaron de una dolorosa esclavitud.

Los beneficios que dispensó á la civilización, fueron, la conquista de una parte del grupo afortunado, su reduccion á los usos y costumbres de la Europa, y la introduccion del cristianismo.

En cambio, no procuró mejorar la condicion de sus vasallos, sometiendo á los herrenos á forzada esclavitud, y despojando á los naturales de Fuerteventura y Lanzarote de sus mejores terrenos y ganados.

Su empresa se debió á un capricho de aventurero, y á la vanidad de llevar el título de rey, arrebatando una parte de su gloria á su consocio Gadifer de la Salle.

Ni supo ser grande ni consecuente; vendió sus nuevos Estados sin remordimiento alguno á un magnate español, y conservó los suyos en Normandia por medio de un acto de imperdonable deslealtad.

Hechos son éstos que, sea cual fuere la

benignidad del historiador que los juzgue, se considerarán siempre sujetos á severa censura.

Es verdad que podrá alegarse la rudeza de aquellos tiempos, y el medio en que vivía el Barón; pero nosotros entendemos, que para ser grande un hombre, preciso es que se sobreponga á su siglo, y sepa inspirarse en los eternos principios de caridad y justicia.

Solo de este modo será digno del aplauso de las futura sedades, y del benévolo recuerdo de la historia.

LIBRO SEXTO.

SUCESORES DE BETHENCOURT.

I.

PROGRESOS DE LA COLONIA.

En marzo de 1406 llegaba á Fuerteventura el primer obispo de aquella nueva Diócesis, D. Alberto de las Casas, llevando para Maciot las cartas, que con el fin de darle á conocer y recomendarle, le habia entregado Bethencourt en Roma.

Desde que desembarcó en aquella isla, emprendió el prelado con afán sus tareas apostólicas, empezando por la iglesia de Santa María de Betancuria, fundación del conquistador normando, con gran aplauso y eficaz apoyo de todos los colonos europeos.

Antes de la llegada del Obispo, ya Maciot habia dado principio á egercer sus funciones de gobernador, y para darle tal vez más respetabilidad á sus actos, y comunicar más dignidad á su persona, resolvió tomar la investidura de caballero, con el ceremonial que todavia se observaba para estos casos en España y Francia. (1)

La colonia, entretanto, seguia lentamente el vigoroso impulso que le habia comunicado su fundador, sin que su lugar-teniente hubiese tenido ocasión, hasta entonces, de dar pruebas de una rectitud y capacidad, que nadie le disputaba.

La iglesia de San Marcial de Rubicón en Lanzarote, y la de Santa María de Betancuria en Fuerteventura, se habian alzado bajo modestos planos, con la inteligente dirección de un maestro albañil, conducido á las islas por Bethencourt, desde que verificó su primer viage.

(1) Dice Viera t. 1.º p.ª 347.

Determinó, pues, armarse de caballero, esto es, ayunar, confesar, comulgar, hacer toda una noche la vigilia de las armas, sentarse revestido de una túnica blanca en una mesa, solo, sin hablar, reir ni aun comer, mientras las damas y los padrinos comian en otra, recibir la acolada ó golpe con la espada, bendita por un sacerdote, sobre el cuello, prestar de rodillas delante de una dama el juramento de egercutar las acciones que exigian los estatutos caballerescos etc.

Los indígenas de una y otra isla, iban poco á poco abandonando la costumbre de vivir en cuevas y vestirse de pieles, construyendo por si mismos pequeñas habitaciones de piedra, con techos de cañas ó de madera de palma, que cubrían luego de tierra impermeable, mientras tejían sus mugeres algunas groseras telas para cubrir su desnudez.

El obispo, que hablaba el dialecto de los isleños, ya fuera por haber residido algunos años antes en el país, ó por haberlo aprendido de los esclavos llevados á España, eligió para asiento y capital de su Diócesis el pequeño y humildísimo templo de San Marcial de Rubicón, situado en el lugar más árido y desierto de Lanzarote, quizá por el abrigo que le ofrecía la casa-fuerte, que en aquellas playas habia levantado Bethencourt.

Aunque fuera el primer Obispo que hubiesen visto las Canarias, es indudable que anteriormente hubo otros, según se comprueba con fidedignos documentos, si bien es cierto que ninguno llegó á su iglesia.

Fué el primero, por orden cronológico, aquel que D. Luis de la Cerda obtuvo de Clemente VI, al ser nombrado príncipe de

la Fortuna en 1344. Llamábase fray Bernardo, y residia en 1353 en Aviñón, córte entonces pontificia, en la cual, titulándose Obispo de las islas de la Fortuna, concedia indulgencias á la abadía de Melck, situada á los alrededores de Viena. (1) Este fué pues, indudablemente, el primer prelado de la diócesis.

Años adelante, en 1369, hallándose el papa Urbano V en Viterbo, despachó una bula con fecha 2 de Septiembre, dirigida á los obispos de Barcelona y Tortosa, en la que les decia:—Que sus amados hijos Beltrán de Marmando y Pedro de Estrada le habían referido, como en Canaria y demás islas fortunadas, había gente de ambos sexos, que no teniendo más ley ni secta, que la adoración del sol y de la luna, seria muy fácil reducirla á la fé de Cristo. Que algunos religiosos mendicantes y clérigos seculares, encendidos en el celo de la misma fé cristiana, y confiando en la misericordia de Dios, estaban dispuestos á dirigirse á aquellas islas, á fin de convertir á sus habitantes, si

(1) Estando en Viena el ilustre historiador Viera y Clavijo, le fué comunicada esta curiosa noticia por el Nuncio Monseñor Garampi. El original se conserva en los archivos de aquella Abadía, y lleva la fecha de 8 de Mayo de 1353.

Not. t. 4.º p.º 11.

obtuviesen el beneplácito de su Santidad. (1)

Es de presumir que esta expedición no llegara á verificarse, pues no hay cronista ni historiador que se ocupe de sus resultados, ni tradición alguna que la recuerde.

Poco después, el antipapa Pedro de Luna (Benedicto XIII), adelantándose á Inocencio VII en la cuestión episcopal de estas islas, habia expedido el 7 de julio de 1404 una bula, elevando al rango de ciudad el castillo de Rubicón, su iglesia en catedral, y las Canarias en Diócesis, con obispo, sufragáneo del arzobispado de Sevilla. (2)

A esta bula siguió otra, por el mismo antipapa, con el nombramiento de prelado, que recayó en fray Alonso de Barrameda, de la órden de San Francisco, quien, teniendo noticia de que por Inocencio VII se habia ya provisto este obispado, no se atrevió á trasladarse á una iglesia tan pobre, lejana y oscura, ni á sostener un cisma, que consideraba de dudoso éxito. (3)

(1) Viera t. 4.^o p.^o 41.

(2) Viera t. 4.^o p.^o 549.

(3) Wading en sus anales t. 10 p.^o 274, se expresa en estos términos:

Primum hujus Ecclesie Episcopum invenio in antiquo codice nostri Provincialis Romani, fuisse institutum a Benedict. XIII Fr. Alphonsum de Sanlucar de Barrameda anno 1404.

Es lo cierto, que las únicas noticias que de su persona se conservan, se refieren á su asistencia al concilio provincial, que tuvo lugar en Sevilla por el mes de marzo de 1412, presidido por el arzobispo D. Alonso de Exea (1) y la bula que expidió el mismo antipapa en Peñíscola á 8 de diciembre de 1414, absolviéndole de la suspensión *ab executione pontificalium*, y prescribiéndole que dentro de tres meses se presentase en su iglesia, con facultad de llevar consigo cualesquiera personas eclesiásticas de buenas costumbres y honesta fama, elegidas por el Metropolitano. Sábese, además, que en 1415 fué trasladado á la Diócesis Libaniense por el mismo antipapa Benedicto. (2)

Mientras esto pasaba en España, el prelado electo por Inocencio VII, D. Alberto de las Casas, ejercia tranquilamente su santo ministerio en las islas conquistadas, mereciendo los elogios de los cronistas de Bethencourt, quienes al hablar de este Obispo se expresan de este modo:—«Este señor ordenó en su iglesia todo lo necesario, y gobernó con tanto agrado y mansedumbre, que se ganó las voluntades del pueblo, y

(1) Zúñiga. An. de Sevilla. Lib. 10 p.^a 295.

(2) Viera t. 4.^o p.^a 21.

fué causa de grandes bienes en el país. Predicaba con mucha frecuencia, ya en una isla, ya en otra, sin que en él hubiese altanería; y cada vez que predicaba, mandaba hacer oración por Monsieur de Bethencourt, su rey y señor, á quien debian la salud de sus almas. En fin, este obispo fué tan bueno que nadie hubo que de él se quejara.—»(1)

Es dudosa la fecha de su muerte, aunque algunos la fijan en 1410. (2)

Por ese mismo tiempo tuvo lugar en la isla del Hierro un gran acontecimiento, que conmovió la colonia residente allí, poniendo en peligro su existencia.

Ya hemos visto como Juan de Bethencourt, redujo injustamente á la triste condición de esclavos, á los pocos indígenas que se encontraban en aquella isla, repartiendo sus terrenos y bosques entre los normandos y españoles, que le habian acompañado en su última campaña.

Estos nuevos propietarios, ensoberbecidos con su posición social, y protegidos incondicionalmente por el capitán Lázaro Vizcayno, constituian un cuerpo de milicias, dispuesto á defenderse de las continuas correrías de esos piratas sin nombre ni nacio-

(1) Le Canarien. Cap. 93 p.^a 190.

(2) Castillo p.^a 44.—Viera t. 4.^o p.^a 30.

nalidad, que acostumbraban todavía saquear aquellas costas, por más que la naturaleza las hubiese hecho casi inaccesibles.

Esta misma organización militar, necesaria para su mútua defensa, y el orgullo que naturalmente les debía inspirar su cualidad de conquistadores, hizo que, con frecuencia abusasen de su poder, imponiendo á los vencidos isleños durísimos trabajos é insoportables vejaciones, llegando al extremo de no detenerse en deshonar públicamente á las esposas é hijas de aquellos desgraciados naturales.

Uno de los más ofendidos por tan inícuo proceder era un mozo atrevido, resuelto y valiente, que, aprovechando una ocasión favorable, se acercó un día al capitán Lázaro, y le asestó dos terribles puñaladas, que le dejaron muerto en el acto. (1)

Este asesinato fué para los isleños la señal de una insurrección violenta, que, dejando desiertos los campos, y abandonadas las aldeas, puso en armas al país, amenazando á los europeos con una guerra de es-

(1) El P. Abreu Galindo dice en su historia, que en su tiempo (1632) se conocía el lugar del asesinato con el nombre de *Corral del Capitán Lázaro*.—Páginas 54 y 55.

Marín y Cubas en su historia inédita (1694) añade refiriendo el mismo suceso, que sobre el cerco de piedras se levantaba una cruz.—Lib. 1.º cap. 12.

terminio, no desprovista de cierta gravedad.

Maciot, que desde luego habia comprendido la importancia y extensión del peligro, se dió prisa á conjurarlo, enviando al Hie-
rro un nuevo gobernador, de carácter conciliador y justiciero, con órdenes severas para reprimir con mano fuerte la insolencia de los propietarios y soldados, oyendo las reclamaciones de los insulares, y reparando sus agravios. En efecto, obrando con prudencia é imparcialidad, y prévia una extensa información, consiguió el nuevo gobernador reprimir la insurrección conde-
nando á tres militares á la horca, y dos á degüello, con cuyas enérgicas egecuciones se dieron los isleños por satisfechos, entregando las armas, y volviendo tranquilos á sus hogares. (1)

(1) Abreu Galindo. Lib. 1.º, cap. 19, fol. 55.

II.

EL CONDE DE NIEBLA

La conducta prudente y justa observada por Maciot en la sublevación del Hierro, no fué por desgracia sino un hecho aislado en su larga y desastrosa administración.

Desde que llegó á convencerse de que su pariente Bethencourt no volvería jamás á las Canarias, creyó propicio el momento de alzarse por dueño absoluto de vidas y haciendas, disponiéndose á realizar una serie de atropellos, concusiones y arbitrariedades, que hicieron de su persona un reflejo de esos tiranuelos feudales, oprobio de la humanidad, tan numerosos entonces en las dislocadas monarquías de Europa.

El libertinage que habia tan severamente castigado en los colonos de la isla del Hierro, era en su vida pública y privada un vicio

habitual y dominante.

Sostenía en su casa un serrallo, compuesto de jóvenes y hermosas esclavas, funesto ejemplo que necesariamente había de ser imitado por los principales jefes europeos, soldados en su mayor parte sin freno moral, acostumbrados á ceder siempre á sus viles pasiones, y creyendo rescatar todos sus pecados con la fundación de misas y aniversarios.

Su ambición desatentada inspiró también á Maciot el criminal designio de continuar por su cuenta el lucrativo comercio de esclavos, proveyéndose de tan codiciada mercancía, no solo en las islas no conquistadas, sino en el vecino continente africano, para lo cual habia organizado una escuadrilla de pequeños buques, tripulados por gente aviesa y desalmada, que se apoderaba de cuanto encontraba á su paso, sin respetar ley alguna divina ni humana.

Cuando la demanda era grande y la excursión desgraciada, no dudaba el gobernador recurrir á sus propios súbditos, aunque tuvieran el sello del bautismo, y venderlos á los tratantes de Europa, aumentando así sus ya copiosas rentas. (1)

(1) Era tan frecuente encontrar estos esclavos en España, que en las informaciones para ingresar en sus Co-

Sin embargo, apesar de su desprecio por la raza veñida, deseando consolidar su dominio sobre las tres islas sudyugadas, y con el fin de que los indígenas lo considerasen como su señor natural, se unió en matrimonio con su concubina la princesa Teguisse, hija única de Guadarfia y heredera de sus derechos, imponiéndole al mismo tiempo á la capital de Lanzarote, el nombre de su nueva esposa. (1)

De este enlace nacieron dos niñas llamadas Leonor y María, de las cuales la primera casó en Lanzarote con Arriete Perdomo, hidalgo normando, pariente cercano de Bethencourt, y la segunda con Ruy Gonzalez de la Cámara, noble portugués hijo de Juan González Zarco. (2)

Durante tan triste y viciada administración, fué nombrado otro obispo para regir la Diócesis de Canarias, siendo el electo fray Mendo de Viedma franciscano, que tuvo la desgracia de ser preconizado por el antipapa D. Pedro de Luna. Habiendo por esta circunstancia suscitádose dudas respecto á

legios mayores era necesario acreditar que no procedían de raza canaria.

Viera t. 1.º p.ª 356.

(1) Parece que en aquel sitio existía un pueblo de indígenas llamado Acatif ó Aldea grande.

(2) Viera t. 1.º p.ª 368.

la validez de su elección, pues el reino de Castilla había vuelto á la obediencia del legítimo pontífice Martino V, después de haber sido depuesto el antipapa en el célebre concilio de Constanza, huérfana de pastor la Diócesis, y deseando todos que se proveyera por el nuevo Papa, se acudiera á Su Santidad por el gobernador y los principales señores de la colonia, según lo consigna expresamente el mismo Martino V en su bula dada en Florencia el 27 de Enero de 1419, quién nombraba interinamente de administrador y coadjutor apostólico al presbítero Juan le Verrier, que no pudo tomar posesión de su importante cargo, por hallarse entonces acompañando al Barón en su féudo de Normandia. (1)

Los desafueros de Maciot, sus injusticias y arbitrariedades le enagenaron, al fin, el cariño y la obediencia de sus vasallos, á quienes, para intimidarlos, amenazaba con entregar las islas á la corona de Francia, con cuyo objeto, afirmaba, que estaba en tratos, esperando sólo la llegada de una escuadra que apoyase su traición.

Estas noticias, exageradas por la distancia, llegaron sin embargo á oídos de la Reina

(1) Viera t. 4.º p.ª 33.

regente, que celosa por conservar á su hijo la integridad de sus Estados, y á fin de aclarar las dudas, que la conducta equívoca de Maciot le inspiraba, comisionó para esclarecer tan delicado asunto al poderoso magnate D. Enrique de Guzman, conde de Niebla, quién, deseando corresponder á la confianza de su soberana, aprestó algunos buques, que puso al mando de Pedro Barba de Campos, señor de Castrofuerte, veinte y cuatro de Sevilla y caballero rico, valeroso y *justador*, con orden expresa de pasar inmediatamente á Lanzarote, apoderarse de Maciot, y conducirlo preso á España, para que diese cuenta de los alevosos proyectos que se le atribuian.

Es probable, que enterado Maciot con anticipación de la tormenta que le amenazaba, se decidiera á solicitar de su primo Bethencourt el permiso necesario para enagenar el reino de las Canarias á algún Prócer castellano, consiguiendo de este modo desvanecer toda sospecha de infidelidad, y alimentando la esperanza de continuar bajo ese nuevo dueño su despótica y lucrativa administración.

Sea ó nó cierta esta suposición, el hecho fué que Bethencourt le envió su poder, fechado en Normandia el 17 de Octubre de

1418, con cuyo mandato, y hallándose Maciot en Sevilla, celebró escritura de cesión del reino afortunado á favor del mismo conde de Niebla, el 15 de noviembre de aquel año.

En este importante documento, que encontramos íntegramente transcrito en la célebre pesquisa de Estéban Pérez de Cabitos, se consigna.—Que Maciot de Betancort en voz y nombre de su tío Mosen Jhoan de Betancort, según poder contenido en una carta de pergamino, escrita en latin, cuyos traslados exhibia, debidamente traducidos, donaba al conde de Niebla D. Enrique de Guzmán, el señorío de las islas de Canaria, que como feudatario de la corona de Castilla poseia el expresado su tío, para que el nuevo señor concluyese la conquista comenzada, y redujera á la fé de Cristo á sus infieles moradores.

Estaba presente á este acto el conde de Niebla, quién aceptó la cesión, reconociéndose feudatario de su soberano, y concluia diciendo:—«E desde agora en adelante me otórigo por señor é poseedor de las dichas islas é gentes dellas, con las cargas y obligaciones sobredichas, y ha de presente ó yo adelante provea, dejo á vos el dicho Mosen Maciot por mi poseedor é tenedor é por

mi capitán é gobernador de las dichas islas é bienes é gentes dellas, según é en la manera que dicho es.—» (1).

Por medio de este arreglo, pudo volver Maciot tranquilamente á las islas, tal vez con mayor autoridad, que la que recibiera del Barón su tío.

Esperábale, no obstante, en aquel señorío un adversario poderoso é incansable que iba á intervenir todos sus actos, y servir de escudo á los isleños contra la ambición desenfrenada de su nuevo gobierno.

Era este defensor el ya nombrado obispo D. fray Mendo de Viedma, que, muerto ya el antipapa Benedicto XIII, y reconociendo la suma potestad de Martino V, había sido admitido en su iglesia sin dificultad alguna, consagrándose con verdadero celo apostólico á las tareas de su ministerio.

Aunque electo Juan le Verrier administrador de la diócesis, no consta de una manera auténtica que viniese á las Canarias,

(1) Pesquisa de Esteban Perez de Cabitos copiado por el Doctor Chil en sus estudios t. 2.º p. 542.

Aunque Viera asegura haber leído el poder original, en virtud del cual se hizo esta cesión, traduciéndole del francés al castellano, es lo cierto que en la escritura se consigna que dicho original estaba redactado en latín —Viera t. 4.º pág. 39.

Algunos creen que este mandato era falso y fraguado por Maciot para salir de sus compromisos.

pues en 1422 estaba en Francia acompañando todavía al señor de Bethencourt.

Larga y penosa fué la campaña que se sostuvo entre las dos autoridades militar y eclesiástica, llegando el caso de que el prelado escribiese en 1425 al rey de Castilla, estas notables palabras:— «los isleños están muy mal con Menante (Maciot) por muchos malos tratamientos que les faze, y tienen grandísimo deseo y aparejo de ser de Su Alteza.» (1)

Grande anhelo había desde entonces de sacudir el yugo señorial, y depender solo de la corona castellana, dando lugar en lo sucesivo con estas aspiraciones á numerosas protestas y sangrientas rebeliones.

Entretanto el Obispo, después de encarnizada lucha, llevó sus quejas á Roma, donde, su fama falleció, defendiendo siempre la libertad de los pobres insulares.

Ignorando seguramente el conde de Niebla la conducta irregular y despótica de su gobernador, daba á las islas de Lanzarote y Fuerteventura una carta de privilegio, con fecha 8 de Junio de 1422 en la que decía á sus vasallos, que—«non paguedes á mi

(1) F. L. de Gomara.—La historia general de las Indias.—En Amberes 1553—fol. 285.

nin'á mis legítimos soberanos, tributos nin pechos nin derechos algunos de las cosas vuestras, que en cualquier manera cada uno de vos oviere de su labranza é crianza é ganados domésticos ó privados en que traba jardes en criar ó multiplicar, salvo que cada uno de vos, los dichos vecinos, que agora sedes ó serán de aqui adelante, por reconocimiento de mi, seades tenudos de dar á mi é á mis subcesores de los dichos ganados domésticos é privados é de las cosas que cada uno de vos oviere de su labranza é crianza de cinco cosas una, é non más, lo cual es mi merced de levar de vosotros en el dicho reconocimiento de mi señorío, é para ayuda de las conquistas que yo entiendo fazer á las otras islas....»

Y luego concluia, añadiendo, que era su voluntad fuesen regidos y juzgados por el fuero de su villa de Niebla. (1)

Habiéndose después suscitado algunas dudas respecto á la cobranza del quinto, que se reservaba el conde, declaró en otra carta de 18 de marzo de 1426, que solo se pagara de lo que se exporta para los reinos de Castilla ú otros países, pues esa y no otra habia sido su intención, dejando libre de

(1) Se encuentra en la misma Pesquisa de Cabitos y le reproduce el Doctor Chil. Estudios t. 2.º págs. 505 y 510.

pechos el comercio interinsular. También manifestaba, que el ganado sin marca, llamado *guanil* en el país, lo distribuiría sin preferencias entre sus vasallos, negándolo á persona extraña. (1)

No por esto eran las islas más felices. A las rudas contiendas con el obispo, hay que añadir las enérgicas protestas del P. Fr. Juan de Baeza, que á la sazón era superior del humilde convento de San Francisco, establecido con limosnas en Fuerteventura, quién no dudó defender también la libertad de los isleños contra la esclavitud arbitraria que les imponía Maciot. (2)

Delatado éste por la incansable vigilancia y cristiano celo de los prelados, y viendo, además, levantarse nuevas discusiones entre Castilla y Portugal sobre la posesión del archipiélago, sin esperanza de perpetuar en él su dominación, creyó prudente abandonar todo escrúpulo, y saquear sin contemplaciones el país, creándose con sus despojos una fortuna independiente, que

(1) Consulten la misma obra.

(2) Siete misioneros del convento del Abrojo en Castilla, enviados desde San Lucar de Barrameda formaron la primera comunidad. El convento fué construido llevando ellos mismos los materiales y lo dedicaron á San Buenaventura. Mas adelante tuvo la honra de albergar á San Diego de Alcalá, de cuyos milagros se conservan vivos recuerdos en Fuerteventura.

Viera t 4 °, fol. 310.

iría á disfrutar lejos de las Canarias.

Con esta criminal resolución, se agravó más y más la situación miserable de los isleños, sin que la colonia obtuviera progreso alguno en ningún sentido.

Reducíase siempre su comercio á la extracción de cueros, sebo y sangre de drago, á las presas que se hacían en Berbería y en las tres islas no conquistadas, no sin grave riesgo de los que se ocupaban en tan peligroso tráfico no pudiendo los colonos disponer de otros recursos para alimentarse sino de las inciertas cosechas de avena, cebada y trigo.

La instrucción era nula, la moralidad viciada por el mal ejemplo de los que mandaban, la propiedad á merced de la rapacidad del gobernador, y la justicia pisoteada y escarnecida á cada instante.

Habíase vengado Maciot del obispo Viedma, obteniendo de Martino V una bula expedida en Roma el 20 de noviembre de 1424, en la que se erigía en obispado independiente la isla de Fuerteventura, con las demás islas del grupo. La iglesia de Santa María de Betancuria quedaba elevada al rango de Catedral y sufragánea de la de Sevilla. (1)

(1) Viera copia esta Bula en sus Noticias t. 4.º pág. 36.

El prelado Viedma en su viage á Roma consiguió sin dificultad la supresión de tan innecesaria Diócesis.

III.

EXPEDICIONES PORTUGUESAS.

Uno de los hechos mas curiosos de la historia de las Canarias, es sin duda alguna esa série no interrumpida de cesiones y tras-pasos, que, durante el segundo tercio del siglo XV, tuvo lugar respecto á estas islas, cambiando con frecuencia de dueño, y produciendo con sus repetidas y á veces contradictorias fechas una confusión, que no ha sido fácil llegar á descifrar.

Increible parece, sino lo viéramos comprobado con documentos fidedignos, que los reyes de Castilla permitiesen la donación hecha á nombre de Bethencourt á favor del conde de Niebla, respecto á un feudo de tanta importancia, cuando sin dificultad hubieran podido incorporarlo definitivamente á su Corona.

Los tiempos, sin embargo, eran muy duros para la monarquía castellana, sometida á los caprichos de poderosos magnates, atentos solo á satisfacer su insaciable ambición.

Una prueba de ello la encontramos en la declaración consignada por D. Juan el Segundo; en su real cédula de 29 de agosto de 1420, cediendo á Alfon de Casaus, llamado vulgarmente Alfonso de las Casas, hermano del Obispo D. Alberto, la conquista de las cuatro islas que estaban aún en poder de los infieles, haciéndole graciosa donación de ellas, con la obligación de servir al Rey con gente de armas, y mantener siempre aparejadas cuatro naos ó galeras gruesas de remos y jarcias, cuyo sueldo en pan y maredises le prometia satisfacer de la misma manera que se hacia con las de Sevilla. (1)

En esta cédula se dejaban en completo olvido los derechos adquiridos por el conde de Niebla.

Mientras esto pasaba en España, el infante D. Enrique de Portugal, cuyas pretensiones á las Canarias se habian despertado de nuevo, al realizar sus atrevidos proyectos de navegación por el sur de Africa, resolvió apoyárlas con la fuerza de sus armas,

(1) Véase íntegra en la colección de documentos de Navarrete t. 3.º p.º 463.

enviando una escuadra á aquellos mares.

Estaba aún Pedro Barba de Campos en Lanzarote, cuando se tuvo allí noticia de la aparición de algunos buques con bandera portuguesa, cuya inesperada visita produjo grande alarma entre aquellos habitantes, que no desconocían los deseos del infante. Sin embargo, por esta vez su alarma fué infundada, pues la escuadrilla al mando de D. Fernando de Castro, valeroso y noble caballero de la Corte de Lisboa, embajador que había sido en 1423, al ajustarse las paces entre Castilla y Portugal (1), se había acercado á Lanzarote, solo para rectificar rumbo, siendo su verdadero destino la Gran Canaria, cuya isla creían de fácil conquista por medio de un vigoroso acto de sorpresa.

La flotilla llevaba á su bordo 2.500 hombres de infantería y 120 caballos, con cuyas tropas el almirante Castro trató de atrincherarse, tan pronto desembarcó por uno de los puertos de la isla (Las Isletas); pero los indígenas, acostumbrados ya á esta clase de ataques, luego que descubrieron las naves, acudieron al lugar amenazado en número tan considerable y con tanto ánimo, que, ame-

(1) Crónica de D. Juan el segundo—p. 131 vuelto Edición de 1517.

drentados los portugueses, y sin obedecer á sus oficiales, volvieron precipitadamente á tomar sus lanchas, y se embarcaron en el mayor desórden, dejando sobre la playa trescientos de los suyos. (1)

El historiador lusitano, Gomez Eannes de Azurara, que escribia en 1448, nos refiere en su crónica este suceso, de tan brillante resultado para los canarios, aunque atenuando la derrota.

No fué bastante el recuerdo de esta expedición para que el infante dejase de aprestar en 1427 otra nueva armada, compuesta de catorce carabelas, con mil peones y cien caballos, que confió al mando de Antonio González de la Cámara.

La flotilla hizo rumbo al mismo puerto de las Isletas, en cuyas aguas fondeó, intentando en seguida el desembarco; pero los canarios, siempre alerta, y mas diestros cada dia en la defensa de la costa, se ocultaron tras las tostadas rocas, que dominan por aquella parte la playa, y segun iban sus enemigos apartándose de sus lanchas, cargaban sobre ellos con bravura, dejándolos muertos en la

(1) No se fija el sitio donde tuvo lugar este encuentro, pero suponemos que viniendo desde Lanzarote fuera la playa de las Isletas el punto de desembarco. Asilo asegura Castillo p.^o 49.

arena. De este modo quedaron en tierra más de seiscientos portugueses. (1)

Derrotas tan sucesivas no consiguieron alejar las naves lusitanas de las aguas del archipiélago. En sus frecuentes viages á Guinea, se detenían siempre en la Gomera, Palma ó Hierro, como menos fuertes y pobladas, apoderándose, no sin riesgo, de los isleños que encontraban en las playas, y cuya venta era muy lucrativa en Portugal.

Azurara, en su citada crónica, nos reseña algunas de estas correrías, que no dejan de tener su especial interés para ilustrar la historia de aquella época.

Tres carabelas fondearon por entonces en el puerto principal de la Gomera, y estando allí, negociando treguas con los insulares, que habían acudido en gran número á la ribera, bajaron de sus montes dos Jefes ó reyezuelos, que manifestaron deseos de ponerse bajo la protección del Infante, como tributo de gratitud por el buen trato que les hizo, cuando llevados cautivos á Lisboa los vistió y agasajó con estudiada política, devolviéndolos libres á su país.

(1) De esta segunda derrota nada nos dice Azurara, pero la refiere Pellicer de Tovar en su memorial por los S. S. de Fuerteventura, Zurita en sus Anales y Gomara en su Historia General de las Indias.

Llamábanse estos Jefes *Bruco y Piste*, y aprovechando los capitanes de las naos su buena voluntad, les propusieron su cooperación; en la entrada que meditaban sobre las costas de la Palma.

Resolvióse Piste á acompañarles, y reuniendo entre sus vasallos un lucido escuadrón, se embarcó en las carabelas, haciendo todos rumbo á aquella isla.

Por la noche fondearon en una rada, desde la cual al amanecer se descubrió sobre los vecinos montes numerosos ganados pastando á la sombra de los árboles. Los palmeros, al ver acercarse aquellos extranjeros, huyeron rápidamente, escondiéndose en lo más fragoso de la montaña, perseguidos por los portugueses y gomeros, á quienes no intimidaba la aspereza de la tierra.

Uno de los nuestros, dice Azurara (1) y algunos gomeros, arrastrados por la misma impetuosidad de su carrera, rodaron por entre unos precipicios, y en esta ruda jornada no fué el mayor peligro la lucha, sino la lluvia de piedras, que los isleños lanzaban contra sus enemigos, pues eran tan diestros en este ejercicio, que rara vez dejaban de dar en el blanco, al paso que evitaban las de sus

(1) Azurara cap. 68 y 69.

contrarios con la flexibilidad de sus movimientos y la contracción que sabían comunicar á sus cuerpos. Al fin, después de muchas fatigas y peligros, los portugueses pudieron apoderarse de diez y siete isleños, entre los cuales se hallaba una mujer de elevada estatura, que decían era la reina de aquel Distrito.

Después de esta aventura los capitanes de las tres naos regresaron á la Gomera, en donde dos de ellos desembarcaron á sus auxiliares, mientras Juan de Castilla, que mandaba la tercera, obrando con manifiesta alevosía, se llevó á Portugal los veintiún gomeros que le habían acompañado, reduciéndolos á esclavitud, lo cual, sabido por el infante, fué tan grande su enojo, que impuso al capitán un severo castigo, y llamando á su palacio á los engañados gomeros, los agasajó y devolvió á su tierra.

Estas y otras excursiones, mas ó menos afortunadas, producían siempre algunos cautivos, que se vendían públicamente al amparo del derecho entonces constituido.

Tan arraigada se hallaba esta costumbre en las naciones de Europa, especialmente cuando se trataba de infieles, que ni la Iglesia ni los reyes se atrevían á prohibirla.

Para formarse una idea de lo que en tales

mercados ocurría, trascribiremos la admirable descripción, que Azurara nos conserva en su obra de la venta verificada á su vista en Lagos el año de 1444. (1)

«Oh tú, dice el ilustre escritor, Padre celestial, que con potente mano y sin esfuerzo de tu divina esencia, gobiernas la cohorte innumerable de la Ciudad Santa: tú que retienes inmóviles los ejes de los mundos superiores, rodando por las nueve esferas; tú que das impulso al tiempo, ya sean breves ó largas las edades, á tu voluntad; ruégote señor, que mis lágrimas no pesen más sobre mi conciencia, pues no porque esos infelices pertenezcan á otra ley, dejan de ser tus hijos, viéndome obligado á llorar amargamente sus desdichas. Si los brutos mismos, llevados del instinto, conocen los males de sus semejantes, ¿qué quieres tú que haga mi humana naturaleza, al ver ante mis ojos ese miserable rebaño, y al recordar que está compuesto de descendientes de nuestro padre Adán?»

«Un día, era el 8 de agosto de 1444, muy de mañana á causa del calor, los marineros empezaron á reunir sus botes, y conducir á

(1) Lagos estaba situado cerca de Sagres, residencia favorita del infante D. Enrique.

tierra á los cautivos, para llevarlos al sitio que se les había señalado. Era aquel lugar un extenso campo, que á la vista ofrecía un conjunto maravilloso. Entre los prisioneros había unos muy blancos, hermosos y de galana apostura; otros menos blancos, casi pardos; y algunos tan negros como etiopes, horribles tanto de cara como de cuerpo, mereciendo á sus guardianes el concepto de ser producto de un mundo inferior. Pero ¿qué corazón habría, por duro que fuese, que no se conmoviera de piadoso sentimiento, al ver entre aquellos desventurados, unos con los ojos en el suelo y el rostro bañado en lágrimas, mirándose tristemente, y otros sollozando fijas sus miradas al Cielo, y con gritos desaforados implorar la clemencia divina?»

«Había algunos que se golpeaban el rostro con las manos, arrojándose al suelo, y expresando su amargura con una especie de canto al estilo de su país, que, si bien era ininteligible el sentido de sus palabras, llenaba de tristeza el alma.»

«Para que su pena fuese más profunda, se acercaron los encargados de formar los lotes, y principiaron á apartar los unos de los otros, á fin de que la partición fuera más equitativa. De esta manera, allí donde

lo consideraban necesario, separaban los hijos de los padres, los maridos de sus mujeres y el hermano de la hermana.»

«Ninguna ley se guardaba entre amigos y parientes. Cada uno caía del lado donde la suerte lo arrojaba.»

«Oh fortuna prepotente, que haces y deshaces las cosas de este mundo á tu capricho, llévale á esas, pobres, y miserables criaturas alguna luz y conocimiento de las causas finales, que les sirvan de consuelo y esperanza en su horrible desventura. Y vosotros que trabajais en esos lotes, mirando con indiferencia y frialdad tanta miseria, ved como se enlazan los unos á los otros, pudiendo apenas separarlos. ¡Esfuerzo doloroso y difícil de cumplir! Mientras apartais á un lado los hijos y, éstos ven al lado opuesto á sus padres, se levantan todos de repente, y con frenético ardimiento abren sus brazos, y en ellos se estrechan y confunden. Las madres esconden en sus pechos á sus pequeñuelos, y huyen con ellos por el campo, recibiendo heridas de sus fieros guardianes, que reciben sobre sus desnudas carnes. De este modo se concluyó aquella infame partición empleando en ella muchísimo trabajo y tiempo, porque además del cuidado que les daban los cautivos estaba el suelo lleno de un nu-

meroso gentío, así de la villa, como de las aldeas y lugares vecinos, que habían acudido en son de fiesta á pasar el día con aquel espectáculo. (1)»

Indudable es que, teniendo presente el color de los esclavos, debieron pertenecer algunos á las Canarias, pues blancos, hermosos y de noble apostura, sólo podían encontrarse en este archipiélago, siendo probable que los pardos viniesen de Berbería y los negros del Señegal.

(1) Azurara, Crónica, cap. 25 p. 132.

Antes de darse á luz en 1841 este notable documento, había dado á conocer el fragmento transcrito Mr. Denia en sus crónicas caballerescas de Berberet en su Etnografía. Nosotros lo hemos traducido directamente de su original.

IV

MACIOT, SEÑOR DE LANZAROTE.

La donación hecha por el rey de Castilla á Alfonso de las Casas, en 29 de Agosto de 1420, de que antes hemos hecho mención, produjo una larga serie de cuestiones y litigios con el conde de Niebla, que se creía dueño legítimo de las Canarias, en virtud del traspaso que le hiciera Maciot en nombre de su tío.

Tales contiendas obtuvieron, al fin, satisfactorio resultado para ambas partes, con la transacción que de común acuerdo verificaron, cediendo el conde sus derechos á Guillen de las Casas, en precio de 5.000 doblas moriscas de oro, concierto que se celebró el 25 de marzo de 1430, ante el notario Pedro Sanchez, previa licencia, que para ello habia concedido el rey, en cédula

de 10 de febrero del mismo año.

En ese documento aparece como testigo el mismo Maciot, á quien sin duda se le hizo comparecer, para darle más fuerza y validez al acto. (1)

No son, pues, verosímiles las conjeturas de muchos cronistas, respecto á las ventas, que antes de esta fecha se atribuyen á Maciot, pues no es probable que arrostrase las iras del rey, un súbdito que hubiese vendido á los portugueses un féudo de Castilla.

Por largo tiempo estuvo Guillen de las Casas esperando la ratificación de su contrato, que obtuvo por cédula expedida en Ocaña el 23 de Junio de 1433. (2)

No olvidaba Maciot, en su forzado viage á España, la situación de sus propios negocios comprometidos por las quejas de sus administrados; y sin acordarse yá de sus pasadas arbitrariedades, pregonaba los méritos y servicios de su anterior gobierno, la conversión de los isleños, la sumisión del Hierro, y sus trabajos preparatorios para conseguir la pacífica conquista de la Gome-

(1) Estos curiosos documentos se encuentran en la *Pesquisa de Cabitos* y se copian íntegros en los *Estudios del Dr. Chil*, t. 2.º, p.º 550 y siguientes.

(2) Se encuentra en la colección de Navarrete t. 3.º, p.º 436.

ra. Amenazaba al mismo tiempo á Guillen de las Casas con nuevos y costosos litigios, sino le indemnizaban convenientemente las sumas empleadas en mejorar los prédios rústicos y urbanos, rentas y derechos reservados al Señor, dejando adivinar, sin embargo, que no cerraría sus oídos á cualquier proposición que se le dirigiera, con el fin de arreglar amistosamente estas diversas cuestiones.

Apreciando D. Guillen el alcance y significación de tales amenazas, se convino en abandonar á Maciot el señorío de la isla de Lanzarote, pero renunciando éste perpétuamente á todos los derechos, que pudiera alegar sobre las demás islas del grupo, á cuyo efecto establecían su arreglo bajo las bases siguientes.—Primera: que no había de enagenar la isla de Lanzarote á ninguna persona, que no fuese el mismo D. Guillen ó sus descendientes, previo un aviso de cuarenta días.—Segunda: que sino se hacía uso de este derecho, tampoco podría venderla sino á naturales, súbditos y vasallos del rey de Castilla.—Y tercera: que faltando á alguna de estas condiciones perdería el féudo que se le cedía, volviendo al dominio de D. Guillen, ó al de sus hijos ó sucesores.

Tuvo lugar este convenio en 1432 (1) conservando Maciot el señorío de Lanzarote por algunos años, pues consta que en 1437 daba á sus vasallos una carta de privilegio, en la cual confirmaba y ratificaba las mercedes y franquicias concedidas por el conde de Niebla, declarándolos libres de pagar penas de cámara, y de satisfacer el quinto sobre las mercaderías, que se exportaban de Lanzarote á Fuerteventura ó á cualquiera otra de las islas del archipiélago. (2)

Mientras Maciot poseía al fin tranquilamente y con justo título el señorío de aquella isla, sucedía en la mitra de Rubicón al infatigable Viedma, un nuevo prelado, monje del Priorato de San Pedro ad-víncula en Roma, del orden de San Jerónimo, que se llamaba Fr. Fernando Calvetos, expidiéndole las bulas el papa Eugenio IV con fecha 1.º de Octubre de 1430. (3)

Llegado á su iglesia el nuevo obispo, que ya con anticipación sabía los disgustos y contiendas, que su antecesor había sufrido en el ejercicio de su ministerio, obtuvo del mismo Papa otra bula, fechada en Ro-

(1) Viera. Noticias t. 2.º pág. 8.

(2) Fué dada en Lanzarote á 8 de Junio de 1437. Viera, t. 2.º pág. 8.

(3) Viera t. 4.º, pág. 555.

ma el 5 de Febrero de 1431, y dirigida al arzobispo de Sevilla y obispos de Córdoba y Cádiz, para que, como delegados de su Santidad, procediesen con censuras, respecto á aquellos que atentasen en cualquier forma contra los sagrados derechos de la mitra de Rubicón. (1)

Escudado con protección tan elevada, no vaciló el prelado en expedir, desde su llegada á Lanzarote, un decreto, prohibiendo bajo las más severas penas eclesiásticas toda venta de indígenas canarios, ya estuviesen ó nó bautizados, pues habia continuado siendo tan grande el abuso en este grave asunto, por parte de los gobernantes, que se arrendaba la mercancía, pagando derechos de exportación.

Sin embargo todo fué por entonces inútil. La codicia era más poderosa que las censuras, y el prelado, viéndose tenazmente desobedecido, tuvo necesidad de enviar un delegado á Roma, que representase al Papa estos excesos y pidiera para evitarlos un remedio heróico. (2)

La noble excitación del Obispo encontró

(1) Viera t. 4.º, pág. 41.

(2) Fué este delegado el P. Fr. Alonso de Idubaren religioso lego de la orden de San Francisco, natural de Canarias.

éco en la piedad del pontífice, quien expidió seguidamente una bula, con fecha 25 de Octubre de 1434, prohibiendo con enérgicas frases la esclavitud de los isleños, y todo acto de crueldad que con ellos se ejerciera, y señalando, además, cierta cantidad de dinero, que se hallaba depositada en Sevilla para rescatar á aquellos que estuviesen ya vendidos. (1)

Por este tiempo el nombre de las Canarias resonó con aplauso en el célebre concilio de Basilea. Iba á ventilarse allí el derecho de soberanía, que sobre estas islas se disputaban los reyes de Castilla y Portugal, y D. Juan el segundo, interesado vivamente en conservar aquel féudo unido á su corona, comisionó para su defensa al ilustre representante de su reino en aquella docta asamblea, D. Alonso de Cartagena, Dean de Santiago y Segovia, obispo luego de Búrgos, hijo del famoso converso Alonso de Santa María. Cuéntase que su discurso produjo tan honda impresión en sus oyentes, así por el vigor de su argumentación, como por la fluidez y elegancia de su palabra, que obtuvo para su mandante una decisión favorable del Concilio, declaran-

(1) Viera. t. 4.º, pág. 42.

do éste el preferente derecho de Castilla á la conquista de Tánger, Féz, Marruecos é islas de Canaria. (1)

Continuando siempre las controversias entre Maciot y el Obispo, y ejerciendo aquél una especie de soberanía sobre éste, á causa de residir la silla del obispado en Lanzarote, resolvió el prelado obtener del Papa una bula, que le permitiese trasladar su iglesia á otro lugar que no estuviese bajo la jurisdicción inmediata de tan despótico señor.

Ya fuese por estas causas, ó por las que en dicha bula se contienen, es lo cierto, que se obtuvo esta concesión del Papa, estando éste en Florencia el 25 de agosto de 1435, previniendo:—Que los moradores de ciertas islas, que se llaman vulgarmente de Canaria, se convirtieron á la verdadera luz de la fé ortodoxa, dejadas las profundas tinieblas de la infidelidad é ignorancia, principalmente con el sudor de nuestro venerable hermano Fernando, á quien habiamos hecho obispo con este objeto en aquellos paises, y erigido en silla y lugar episcopal, en una de ellas que se llama Rubi-

(1) Este alegato está escrito en latin. El códice original se custodia en la Biblioteca del Escorial y hay copias en el Vaticano y en la academia de la historia en Madrid.

cón, la cual quisimos que se intitulase *iglesia Rubicense*. Pero, habiendo entendido ahora, que dicha isla (Lanzarote) está muy expuesta á piratas y salteadores, y tan poco poblada, que no puede subsistir en ella el obispo ni su iglesia, mandamos por las presentes, que esta misma iglesia se traslade á la isla de Gran-Canaria, y que se llame juntamente iglesia Canariense y Rubicense para siempre y en todas las edades futuras.»

En virtud de esta bula se verificó en 1485 la traslación de la catedral de la diócesis desde Rubicón á Las Palmas.

Sí, en efecto, D. Fernando Calvetos consiguió el fin que se propuso, privando á Maciot de la supremacía que la mitra prestaba á su señorío, no disfrutó largo tiempo de su victoria, pues se asegura que falleció en 1436 en su mismo obispado. (1)

Fué su sucesor Fr. Francisco, confesor del príncipe de Astúrias D. Enrique, según bula que le expidió el dicho Papa Eugenio IV, en 26 de septiembre del referido año. (2)

En el desempeño de su ministerio parece que este prelado no observó siempre la

(1) Viera, t. 4.º, pág. 44.

(2) Viera t. 4.º, pág. 45.

compostura y honestidad, que exigia su elevado cargo, pues resulta, que, según otra bula dada en Florencia el 20 de junio de 1441, disponia su Santidad, se abriese una amplia información sobre la vida y costumbres de este prelado, para adoptar las medidas que fuesen necesarias.

De la citada bula aparece también que— «posponiendo Fr. Francisco el santo temor de Dios, y extraviándose demasiado del camino recto de la verdad y la justicia, cometia muchas cosas enormes y ajenas del oficio episcopal, en daño suyo propio, y de las almas que le habian sido confiadas, no sin escándalo de todos....» (1)

Ignórase el resultado de su proceso.

(1) Viera t. 4.º, pág. 46.

V

HERNAN PERAZA.

Recordaremos que, por escritura de 25 de marzo de 1430, el conde de Niebla habia cedido á Guillen de las Casas el señorío de las Canarias, y éste á su vez el de la isla de Lanzarote á Maciot, como único medio de evitar los litigios con que este astuto usurpador le amenazaba.

Después de estos arreglos, estuvo Guillen en pacífica posesión de sus Estados, sin atreverse á disponer armamentos contra las islas de Canaria, Tenerife y Palma, porque sus recursos no le permitian acometer tan vasta empresa.

Era este caballero, Jurado de Sevilla, y estaba casado con D.^a Inés de Bracamonte, sobrina de Juan de Bethencourt. Dos hijos habian nacido de su unión, llamados D.

Guillen y D.^a Inés, hallándose ésta enlazada con Fernan ó Hernan Peraza, señor de Valdeflores y veinte y cuatro de Sevilla, hijo de Gonzalo Pérez Martel, dueño que habia sido de Almonaster. (1)

Durante su reinado, si nos es permitido expresarnos de este modo, visitó D. Guillen las islas de su féudo, confiando en sus ausencias el mando de Fuerteventura á Luzzardo de Franchy, caballero genovés, y el del Hierro á Jofre Tenorio, natural de Sevilla.

La Gomera, entretanto, visitada con frecuencia por los portugueses, y entregada á discordias intestinas, entre los reyezuelos que se dividian su territorio, permanecia aún con el carácter de independiente, si bien sobre sus costas iban los europeos afirmando su dominación, con edificios y almacenes aislados, que levantaban para proteger su comercio.

Numerosas expediciones, enviadas en son de paz por el mismo D. Guillen, y su protección ofrecida graciosamente á los gomeños, contra sus rapaces invasores, dió ocasión á alianzas sucesivas con las tribus

(1) Este caballero era el mismo que mandaba la escuadrilla, que en 1399 saqueó la isla de Lanzarote y se llevó á sus reyes con 160 de sus vasallos.

riberañas, que lentamente se convirtieron en una ocupación completa, si bien hemos de exceptuar de este voluntario vasallaje á los insulares, que, viviendo en los valles y montañas del interior, tan hermosos como agrestes é inaccesibles, conservaban su dialecto, sus costumbres y sus viejos ritos. (1)

Pero, fallecido, D. Guillen en 1442, cambió de aspecto el Señorío. Dividiéronse sus dos hijos las islas entre sí, reservándose el primogénito la del Hierro, con la mitad de los quintos de Gomera y Palma, y D.^a Inés, su hermana, la de Fuerteventura, con la mitad de los quintos de Canaria y Tenerife.

Tres años mas adelante Hernan Peraza, marido, como hemos dicho, de D.^a Inés, deseando ser el único dueño de las Canarias, como lo fué su suegro D. Guillen, hizo un convenio de permuta con su cuñado, por

(1) Es incomprendible como el verídico Viera, al comentar la crónica de Bethencourt, nos afirma que el Barón, despues de su viage de exploración á la Palma, se dirigió á la de la Gomera, reduciéndola por las armas á su dominación, cuando en aquel documento no se consigna tal suceso—Viera. t. 1.^o p.^a 322.

Además, en la Real Cédula de 29 de agosto de 1420, cediendo las islas á Alfonso de las Casas, se designa entre las nó conquistadas á la Gomera, lo que también aparece del texto de la Bula de erección del Obispado de Fuerteventura.

Azurara en su crónica p. 375 nos dice que en 1445 se hallaba todavía la Gomera en poder de los infieles.

el cual éste le cedía todos sus derechos sobre el archipiélago, en cambio de ciertas fincas, que su hermana había heredado de sus abuelos. La escritura se firmó en Sevilla á 28 de junio de 1445, y fué ratificada por el Rey el 20 de Julio de 1447. (1)

Dueño, al fin, Hernan Peraza del señorío de las Canarias, á excepción de la de Lanzarote, que continuaba en poder del viejo Maciot, determinó tomar posesión solemne de su pequeño reino, llevando consigo á su jóven hijo Guillen Peraza, mozo de grandes esperanzas, galan, apuesto, y de singular valor, (2) y con una lucida comitiva, en la cual venian algunos fráiles de la orden de San Francisco, llegó á Fuerteventura, donde fué recibido con todos los honores que él quiso exigir de aquellos pobres isleños, y de sus escasos colonos.

Hallándose allí provisto de dos naos, y con 200 ballesteros, que le habian acompa-

(1) Estaban estas fincas situadas en Huéscar, cerca de Sevilla, y consistian en casas, bodega y dos molinos de aceite, con huerta y horno de teja, olivares y tributos de gallinas. Tal era el valor en que se apreciaban las Canarias en aquella época.

Véase la *Pesquisa de Cabitos*, copiada en sus Estudios por el Doctor Chil—t. 2.º p. 558.

(2) Abreu Galindo y Marin y Cubas aseguran, que una hermana de este jóven, llamada como su madre D.ª Ines, habia quedado en Sevilla al cuidado del duque de Medina D. Juan de Guzman.

ñado, gente aguerrida y de confianza, resolvió hacer un reconocimiento sobre las islas no conquistadas, con intento de probar sus fuerzas, y reforzando su pequeño ejército con 300 insulares, acostumbrados á luchar con los indígenas, dirigió su rumbo á Gran-Canaria, en cuyo puerto de las isletas fondeó al dia siguiente.

La escasa población de pescadores, que vivia en aquellas playas, dió inmediatamente el grito de alarma, y á las pocas horas se vió inundada la isleta y los cerros circunvecinos de fieros guerreros, decididos á impedir el desembarco, y á defender su cara independencia.

Peraza, que desde sus naves veía aumentarse aquellas cuadrillas, no se atrevió á intentar un ataque, acordándose tal vez de las derrotas anteriores, y especialmente las de los portugueses, que en aquellas mismas playas habian pagado con numerosas víctimas su presuntuosa arrogancia.

No obstante, los fráiles, poseidos de ardiente celo, resolvieron arrostrar las iras de aquellos indómitos isleños, y rogaron á Peraza los dejara en tierra para llenar su santo ministerio, como en efecto así se verificó; pero es fama, que el Guanarteme de Telde á quien pertenecian las tropas que habian

acudido á las isletas, al regresar con los fráiles á su pueblo, temiendo la influencia de estos hombres, á quienes juzgaba espías de los españoles, mandó que por el sitio llamado las Carihuelas fuesen arrojados al mar. Terrible sentencia, que inmediatamente fué cumplida. (1)

Antes de su salida de Fuerteventura, habia sabido Peraza, que los habitantes de Gomera y Hierro, descontentos de sus gobernadores, se habian alzado en armas, sacudiendo el yugo que se les imponia, por lo que, abandonando el puerto de las Isletas, se dirigió á la primera de aquellas islas, y valiéndose de alhagos y promesas, consiguió tranquilizar á sus habitantes, haciendo pronta justicia de sus agravios. Con la misma astuta y conciliadora política obró en el Hierro, teniendo tambien la fortuna de apaciguar los ánimos y reducirlos á su obediencia. (2)

(1) Marín y Cubas, al narrar este suceso, añade, que por algunos cronistas se asegura, que los frailes fueron apedreados y luego arrojados á la sima de Ginámar.

Ms. Lib.^o 1.^o cap. XV.

(2) Nuñez de la Peña hace preceder este resultado de dos grandes batallas, una en la Gomera y otra en el Hierro, sin tener en cuenta, que los sublevados eran en su mayor parte colonos europeos allí avecindados, deseosos de obtener franquicias para su comercio.

Autor citado pag. 55.

Animado con el buen éxito de su expedición, quiso Peraza tentar fortuna en las costas de la Palma, y con este objeto, enderezando la proa á esta isla, llegó al distrito de Tihuya, que estaba al mando del reyezuelo Echedey, y allí desembarcó una parte de sus tropas.

A su vista, reunidos los palmeros en gran número, acaudillados por Chenuco, hermano del rey, y por Butinmara, favorito de otro reyezuelo llamado Tagaragre, resolvieron oponer á los invasores una obstinada resistencia.

Por su parte Hernan Peraza no quiso retroceder, y llevando á su frente al capitán de sus ballesteros con sus dos compañías, seguido de sus fieles isleños auxiliares, y de los nobles caballeros, Juan de Aday, Luis de Casañas y Mateo Picar, y colocando al frente de su escasa caballería á su joven hijo D. Guillen, aceptó la batalla, que comenzó pocos momentos despues, con grandes bríos por uná y otra parte.

Mientras así se empeñaba la lucha, la gente palmense acudia de todos los lugares vecinos á engrosar sus huéstes, ocupando con ventaja las alturas y desfiladeros, desde los cuales rodaban peñascos y troncos de árboles, y lanzaban certeras piedras, que

rompian rodelas y cascos y atravesaban las más fuertes corazas.

En medio de esta deshecha tempestad, una piedra lanzada con fiero empuje, vino á herir en la cabeza al jóven D. Guillen, con tan mala suerte, que le derribó muerto del caballo.

Esta fué la señal de la desbandada. Las tropas españolas é isleñas huyeron en desórden hácia la playa, donde afortunadamente les esperaban sus lanchas, que protegieron su fuga, y consiguieron recogerlos, apartándose del litoral, y llevando consigo el cadáver del malogrado fancebo.

Quedaron sobre el campo de batalla numerosos muertos y heridos, y entre ellos Hernán Peraza Martel y Hernando de Cabrera, que pagaron con su vida tan triste jornada. (1)

El infortunado D. Guillén, desesperado con la pérdida de su primogénito, y maldiciendo la hora en que habia llegado á la Palma, volvió inconsolable á la Gomera, donde se dice, que dió piadosa sepultura á su hijo. (2)

(1) Abreu Galindo p.º 63.

(2) En esta ocasión un poeta desconocido compuso las endechas siguientes, que nós conserva Abreu Galindo en

VI

LOS PORTUGUESES EN LANZAROTE

A pesar de lo maltratado que por la suerte había sido el nuevo señor de las islas, cumplió, sin embargo, su propósito de realizar varias excursiones en las costas canarias, especialmente en las de la Palma, donde quería saciar su sed de venganza, para de este modo conseguir al mismo tiempo, au-

su crónica, y que son dignas de pasar á la posteridad por su sencilla inspiración.

Llorad las damas, si Dios os vala,
 Guillen Peraza, quedó en la Palma,
 la flor marchita de la su cara,
 Ah, no eres Palma, eres retama,
 eres ciprés de triste rama,
 eres desdicha, desdicha mala.
 Tus campos rompan tristes volcanes,
 No veas placeres, sino pesares,
 cubran tus flores los arenales.
 ¡Guillen Peraza, Guillen Peraza!
 ¿Dó está tu escudo, dó está tu lanza?
 todo lo acaba te malandanza.

mentar sus rentas con la captura de esclavos, que depositaba en una torre ó casa fuerte, que habia ordenado construir en la Gomera, estableciendo en ella una especie de factoría, desde la cual salian las embarcaciones para Cádiz y Sevilla, conduciendo grandes rebaños de siervos.

Este género de tráfico, ejercido por muchos marinos, y que, no obstante, constituia una de las más lucrativas rentas del señorío de Lanzarote, produjo desde luego reñidas disenciones entre Peraza y Maciot.

La intrusión de éste en los asuntos de Canarias, no podia ser aceptada por su nuevo dueño, que siempre habia juzgado la cesión de Guillén de las Casas, como nula é ineficaz, por haber sido hecha á favor de un extranjero, sospechoso de traición, y en tratos con los portugueses para la venta de la isla, hasta el extremo de asegurarse, que estaba ya vendida, en cuyo caso, y habiendo faltado á una de las primeras condiciones del contrato, debia ser devuelta al sucesor de Las Casas.

Pero ello fué que Maciot, favorecido por los conocimientos y relaciones que conservaba en las islas no conquistadas, y obedeciendo á los impulsos de su carácter revoltoso y violento, se habia propuesto suscitar

contínuos obstáculos á su odiado rival, fomentando ocultamente los secretos gérmenes de rebelión, que aún existían entre europeos é indígenas, y concediendo franca protección al partido portugués, que no abandonaba sus antiguas pretensiones al dominio y posesión del archipiélago.

Para combatir estas aviesas intenciones, y en previsión de evitar mayores males, acudió Hernán Peraza en queja al Rey de Castilla, el cual, en real cédula de 19 de abril de 1449, después de reconocer los derechos del solicitante sobre las cuatro islas conquistadas, dispone y manda se le preste todo el favor y ayuda—«que os pidiere é menester oviere para tener é poseer las dichas islas de Lanzarote é la Gomera... é no consintades nin dedes lugar, que ninguna nin algunas personas poderosas ni otras cualesquiera, así de los dichos mis regnos, como de fuera dellos, tomen las dichas islas nin algunas dellas, nin desapoderen dellas al dicho Fernán Péraza...» (1)

Maciot, que se burlaba de estos mandatos en pergamino, continuó, no sólo recogiendo tranquilamente sus presas de esclava-

(1) Pesquisa de Cabitos, copiada de los Estudios del Doctor Chil.—t. 2.º p.º 580.

vos, sino prosiguiendo sus secretas maquinaciones en favor de Portugal, ante cuya rebelde actitud, exasperado Peraza, resolvió llevar la guerra á Lanzarote, apoderarse de su adversario, y cortar de este modo el mal en su origen.

Realizada la empresa con secreto, energía y rapidéz, consiguió sorprender á Maciot, hacerle prisionero con su esposa, hijas y algunos de sus mejores amigos, llevándolos á la isla del Hierro, donde les puso guardias que los custodiasen.

Cuéntase que entre los presos, sólo uno fué castigado por su excesiva crueldad con los isleños. Era su nombre Juanin de Bethencourt, llamado por otros Juan de Berrriel. (1)

No tardaron los portugueses, que frecuentaban el archipiélago, en averiguar la triste situación de su aliado, y queriendo protegerle y dejar burlada la vigilancia de su enemigo, cayeron una noche sobre el Hierro, arrebataron á los prisioneros, y lleváronlos en triunfo á Portugal, donde el

(1) Viera en sus Noticias t. 2.º p.ª 10, dice que era pariente de Maciot y el mayor azote de los insulares. Algunos testigos declarando en la Pesquisa de Cabitos dicen que el ahorcado en la isla del Hierro era un tal Juan Guerra, y que Juanín murió de muerte violenta en Portugal.

infante D. Enrique les hizo una calurosa recepción.

Tan señalado favor decidió al fin á Maciot á abandonar su residencia de Lanzarote, y cediendo á sus inclinaciones y al odio que le inspiraba su rival Peraza, resolvió vender su feudo á la corona lusitana, sin cuidarse de la manifiesta nulidad, que llevaba en sí mismo este contrato.

Parece que la venta fué aceptada por el infante, obligándose á pagar al vendedor una renta anual de 20.000 reis.

Es probable que entonces fuera cuando Maciot y su familia se fijaron en la Madera, pues vemos que en los anales de esta Isla, se hace especial mención de sus sobrinos Enrique y Gaspar.

Habiendo de este modo obtenido el infante lo que tanto habia deseado, se apresuró á despachar á Lanzarote dos carabelas bien armadas, al mando de Anton González, criado de toda su confianza, para que tomase solemne posesión de la Isla, la administrase y gobernara, defendiéndola de los ataques, que probablemente le dirigirían Hernán Peraza y el mismo rey de Castilla.

No se hallaba, sin embargo, bien dispuesta la isla á aceptar tranquilamente aquel cambio de dueño, verificado sin consultar

su voluntad, y ya fuese porque, en efecto, era odioso para sus habitantes el yugo lusitano y cualquiera otro de señorío particular, ó que les pareciesen vejatorias las ordenanzas que en seguida se publicaron, exigiendo el cumplimiento inmediato de pesas y medidas, leyes y costumbres del reino portugués, y aboliendo las que allí se usaban desde los primeros años de la conquista, ello fué que, indignados los lanzaroteños de la insolencia de aquellos intrusos, se alzaron en masa, y sorprendiéndolos un día, los desarmaron expulsándolos del país, y dando muerte á los que intentaron resistirse.

Entonces se manifestó claramente el espíritu de independencia, que dominaba en la isla. Sin acordarse de Hernan Peraza en quien de derecho recaía el féudo, proclamaron con entusiasmo por su señor y dueño al rey de Castilla, nombrando por Gobernador á Alonso de Cabrera, noble caballero, que residía en la localidad.

Al ver así defraudadas sus esperanzas, quiso Hernan hacer valer sus derechos, y amonestó á los isleños con perseguirlos ante los tribunales, y hacerles pagar cara su traición, á lo cual ellos contestaron, que no siendo letrados, ventilarian la cuestión

ante sus Altezas, á quienes habian ya participado su resolución. (1)

En efecto, sabia ya el rey la expulsión de los portugueses, y el deseo de aquellos insulares de no pertenecer á ningún otro señor; pero no queriendo herir legítimos derechos, ni desechar el cariñoso vasallaje que se le ofrecia, determinó, mientras se resolvía tan espinoso asunto, nombrar de secuestrario de la isla á Juan Iñiguez de Atabe, con facultad de gobernarla interinamente, con cuyo objeto expidió una cédula en Toro, con fecha 22 de febrero de 1450 (2) en la cual le autorizaba, además, á nombrar sustituto, mientras desempeñaba la embajada de Lisboa, cuyo importante cargo estaba ejerciendo, y adonde se le enviaba también para ocuparse de la cesión de las Canarias, que el infante consideraba de indiscutible validéz.

Haciendo uso el secuestrario de la facultad

(1) Deciales el rey en su Cédula de 22 de Febrero de 1450.—«Sépadés que vi la petición... por la cual me enviasteis hacer relación, que por parte de Fernand Peraza vos fué presentada una mi carta en que vos enviara mandar, que viésedes los títulos que él dice que tiene en esa dicha isla, é si tales eran lo defendiesedes é amparádeses en la posesión della, é porque vosotros no ser letrados non sabíades examinar los dichos títulos, por ende que me suplicabades, que yo los mandase dar é examinar é vos enviar mandar lo que ficiésedes....»

(2) Pesquisa de Cabitos, copiada por Chilt. 2.º p.º 613,

tad de sustitución, nombró en su lugar al mismo Alonso de Cabrera, que venia ya siendo gobernador, como antes hemos dicho, y el cual fué reconocido y aceptado con aplauso de todos los isleños, sin otra reserva, que la oposición manifestada de hacerle entrega de ciertos derechos procedentes de pieles, quesos, ganados y dehesas, que pretendian ellos ser de dominio particular, en virtud de donaciones hechas por Maciot, mientras fué señor de la isla.

El rey no aceptó la excepción, y mandó que aquellos depósitos se entregasen al secuestrario ó á su delegado (1), órden que fué necesario cumplir.

Mientras esto tenía lugar, Iñiguez de Atabe defendía enérgicamente en Lisboa los derechos de Castilla, no sólo á la conquista y posesión de las Canarias, sino á los de las costas occidentales de Africa, conocidas entonces con el nombre de Berberia.

Negábase la Corte de Lisboa á estas pretensiones, alegando anteriores títulos, y esta obstinación hizo comprender al rey, que sólo por la fuerza de las armas, podía conseguir la posesión del disputado archipié-

(1) Real cédula de 8 de marzo de 1451. Pesquisa de Cabitos.--Chil t. 2.º p.º 620.

lago. Encargó, pues, á Iñiguez, que ya había regresado de su inútil embajada, se dirigiera á Lanzarote con dos buenas naves, acompañado del nuevo obispo D. Juan Cid, racionero de Sevilla, nombrado por el Papa en reemplazo del procesado y suspenso Fr. Francisco.

Cuando Atabe salió de Sevilla, en cumplimiento de las órdenes del rey, corría el año de 1450, y ya en alta mar, se vió de repente y sin prévia declaración de guerra, asaltado por varias embarcaciones portuguesas, al mando de los capitanes Alfonso Cayado y Ruy Sanchez de Tales, quienes, como verdaderas aves de rapiña se apoderaron de las armas, pertrechos y vituallas y de ciento treinta mil maravediz que iban á bordo, en metálico, trasladando todo á sus buques, y maltratando cruelmente al obispo y secuestrario, que hubiera sido arrojado al mar, sin la intervención de Ruy Sanchez. (1)

Libre los expedicionarios de estos piratas, que no creemos obedecieran á órdenes del Infante, aportaron en breve á Lanzarote, donde fueron bien recibidos por aquellos habitantes, deseosos de regularizar su situa-

(1) Viera t. 1.º p.ª 383.

ción política; pero, no bien habían desembarcado el Obispo y Atabe, y principiaban á descansar de las tribulaciones de su viage, cuando aparecieron sobre aquellas costas cinco carabelas portuguesas, con trescientos hombres de armas, haciendo rumbo al puerto principal, donde fondearon.

Su primer acto de hostilidad fué apoderarse de una fusta española y darle fuego, y seguidamente, con banderas desplegadas y á los gritos de "Portugal, Portugal," desembarcar sus tropas.

Viendo esto el secuestrario, que con la misma destreza manejaba la pluma ó la espada, acaudillando á sus amigos y partidarios, hasta en número de setenta, resueltos y bien armados, cayó con ellos sobre los portugueses, que se habian diseminado por el pueblo sin orden ni concierto, y sorprendiéndolos por grupos aislados, los acorraló en la orilla, obligándoles á tomar precipitadamente sus lanchas, no sin pérdida de algunos de los suyos. (1)

Este descalabro no fué bastante para disgustar á los portugueses de su afición á las Canarias, pues antes de volver á Lisboa, reconocieron el archipiélago, intentando un

(1) Viera t. 1.º p.ª 383.

desembarco en la Gomera de cuya isla tambien fueron rechazados. (1)

Más felices en la travesía, apresaron una carabela que la muger de Atabe le enviaba desde Sevilla con harinas, vino y vestuario.

Informado de estos sucesos el rey por su mismo apoderado, que habia vuelto á España, dejando al cuidado de su sustituto Alonso de Cabrera el gobierno de la isla, tomó la resolución de enviar nueva embajada á Portugal, eligiendo para representarle al célebre Fernan Gomez de Ciudad Real acompañado de Atabe, cuyos conocimientos en estos asuntos le seria de grande utilidad.

A pesar de las estudiadas dilaciones que así el infante D. Enrique, como el rey Alonso V emplearon en la discusión de este negocio, se vieron al fin obligados á celebrar una junta, á la que asistieron tambien el infante D. Fernando y el conde de Villa Real.

En esta reunión, que revistió carácter privado, se atrevió D. Fernando á dirigir á los castellanos y á su rey palabras ofensivas, concluyendo con amenazar de muerte á los embajadores, sino se retiraban inmediatamente.

(1) Zurita. Anales Lib. 20, cap. 39.

La prudencia del monarca portugués, y el temor de un rompimiento, que en aquellas circunstancias era intempestivo y perjudicial, dió á la conferencia un fin menos trágico, consiguiendo que el mismo soberano declarara, que impediría en adelante á su tío D. Enrique toda manifestación contraria á los derechos que ostentaba Castilla sobre el reino afortunado.

Veremos luego como fué cumplida esta promesa.

VII

DIEGO DE HERRERA

En 1449 habia obtenido el duque de Medina Sidonia, hijo del conde de Niebla, una concesión real para hacer conquistas en la costa de Africa, hácia la parte que se extiende desde el cabo Aguer al de Bojador. (1)

No sabemos si el duque llegó á hacer uso de esta merced, pero suponemos que

(1) La real cédula fué expedida en Valladolid el 8 de julio de 1449 y decia de este modo.

Por cuanto vos D Juan de Guzman, Duque de Medina Sidonia me hiciste relación, diciendo que cierta tierra que agora nuevamente se ha descubierto allende de la mar, al través de las islas de Canaria, que decís que es desde el cabo de Aguer hasta la tierra y cabo de Bojador, con dos rios en su término, el uno llaman la Mar Pequeña, donde hay muchas pesquerias é se puede conquistar la tierra adentro.... Por ende por la presente cédula vos hago merced á vos el dicho Duque de toda la dicha mar é tierra desde el cabo de Aguer hasta la tierra alta é cabo de Bojador con todos los rios y pesqueria

Bol. de la Soc. Geog. t. 6.^o p.^a 202.

solo la obtuvo como medio de alegar algún día preferente derecho sobre aquellas tierras y mares, casi desconocidos entonces.

Fallecia, entretanto, Fernan Peraza en la Gomera el año de 1452, sin haber realizado ninguno de sus ambiciosos proyectos de conquista, produciendo con su muerte un cambio radical en la situación política de las islas.

Hemos dicho anteriormente, que Peraza solo tenia dos hijos, el primogénito, que tan desgraciadamente habia perecido en la Palma, y D.^a Inés, casada con Diego Garcia de Herrera ó Ferrera, mozo de veinte y seis años, Veinte y cuatro de Sevilla y de su más esclarecida nobleza. (1)

La prematura muerte de su hermano, constituyó á D.^a Inés en única heredera de los bienes de su padre, llevando por consiguiente en dote el reino de las afortunadas. Su esposo, que á la sazón estaba en la edad de las resoluciones atrevidas y de las aventuras caballerescas, creyéndose un verdadero rey, y seducido por el título que llevaba, se propuso reducir á su obediencia las tres

(1) Era hijo de Pedro Garcia de Herrera, señor de Ampudia, rico hombre y mariscal de Castilla, y de Doña Maria de Ayala, su muger, señora propietaria de la Casa y Estado de Ayala.

islas pobladas aún de infieles, agregando á su corona la rebelde Lanzarote, cuyo litigio con Portugal creia ofensivo á la dignidad de Castilla.

Pero, antes de trasladarse á su nuevo reino, quiso dejar ventilado este asunto, abriendo sobre la legitimidad de sus derechos ámplia información en los consejos de la Corona.

Para dar principio á sus reclamaciones alzóse en queja ante su señor, el rey D. Juan el segundo, quien, con acertada prudencia, encomendó el estudio de este espinoso asunto y su resolución, á los conocimientos jurídicos y reconocida rectitud del Licenciado Pedro Gonzalez de Caraveo (1), oidor de la real audiencia de Sevilla, y alcalde de su Casa y Corte.

En virtud de este especial mandato, abrió aquel funcionario el juicio, citando y emplazando á Maciot para que, en el término de noventa dias, compareciese á usar de su derecho.

Estando la Corte en Cuéllar, el mismo Juez, á instancia del apoderado de Herrera, pronunció sentencia definitiva, en rebeldía del demandado, que no se atrevió á

(1) Caranzo dió la Información.

comparecer, cuya sentencia lleva la fecha de 7 de septiembre de 1454, y en la cual se resolvía el litigio en esta forma.—«Fallo que la dicha isla de Lanzarote, con el señoría é jurisdicción della, é con los frutos é rentas é pechos é derechos pertenecen é deben pertenecer á la dicha D.^a Inés, así como á fija legítima, universal heredera del dicho Fernand Peraza, é pronuncio é declaro pertenecerle todo ello, é que debo mandar é mando, que le sea dejada é entregada libre é desembarazadamente, sin embargo nin contrario algmo, con los frutos é rentas é pechos é derechos que han vencido fasta aquí, desde el dia quel dicho Mosen Maciote fizo la dicha enagenacion é traspasamiento de la dicha isla en el dicho infante D. Enrique, é non guardó ni cumplió las dichas condiciones, segun la forma y tenor del dicho recaudo, que fizo é otorgó al dicho Guillen de las Casas....» (1)

No satisfecho Herrera con tan completo triunfo, quiso que la sentencia fuese ratificada por el rey, que lo era ya Enrique IV, el cual, hallándose en la villa de Arévalo, expidió cédula con fecha 28 de aquel mismo mes y año, dirigida al consejo, alcalde,

(1) Véase la Pesquisa de Cabitos. Chil—582—t. 2."

alguacil é regidores, escuderos, oficiales é hombres buenos de la isla de Lanzarote, encargándoles guardasen y cumpliesen lo en ella contenido. (1)

Con esta solemne confirmación de la sentencia creíase ya Herrera en posesión tranquila de su féudo, cuando el mismo rey, que tan liberalmente le amparaba, vino de repente á perturbar la integridad de sus dominios, haciendo graciosa donación de la conquista de Canaria, Tenerife y Palma á dos caballeros portugueses, D. Martin de Atayde y D. Pedro Meneses de Castro, conde de Villa Real; como recuerdo de su intervención en el matrimonio que habia celebrado con D.^a Juana de Portugal, dando, con tan incomprensible ligereza, ocasión propicia para renovar derechos olvidados, y lastimar otros legitimamente adquiridos.

Es verdad, que algunos años despues, reconociendo el agravio, dejó sin efecto aquella donación intempestiva, (2), pero el mal estaba hecho, y sus fatales consecuencias

(1) Chil, p.^a 589—t. 2.^o

(2) Dice Zurita en sus Anales:

«la revocó, reconociendo el agravio y deshonor que hacia á la Corona de Castilla con color del perjuicio que en ello recibia Diego de Herrera.»

Tuvo lugar este acto en 1460.

habian de sentirse en las islas, durante el resto del siglo.

A pesar de estas contrariedades, Herrera y su mujer seguían ocupándose del buen régimen y administración de sus Estados, y deseando acudir á lo mas urgente, como era en su concepto la pacificación de Lanzarote, dispuesta siempre á sacudir el yugo señorial, resolvieron confirmar los privilegios y franquicias de que venian disfrutando aquellos insulares, y otorgaron al efecto su solemne documento de ratificación, firmado en Sevilla el 15 de Junio de 1455.

Despues de este acto, que creyeron suficiente á calmar los ánimos, y prepararlos á la obediencia, determinaron solicitar el alzamiento del secuestro, que pesaba sobre la isla, y nombrar por su representante en ella á Adrian de Bethencourt, quien, provisto de la real cédula confirmatoria de la sentencia y de otras cédulas importantes se presentó en Lanzarote, acompañado del escribano Juan Ruiz, y convocando y reuniendo en la iglesia de Santa María á la hora de nona del domingo 24 de agosto de 1455, á la nobleza y pueblo, les presentó sus despachos, entre los cuales se hallaba su nombramiento de Gobernador de las islas de Canaria, por los muy altos y poderosos se-

ñores D. Diego de Herrera y D.^a Inés Peraza, exhibiendo seguidamente el fallo judicial, dictado á favor de los mismos, y los privilegios y franquicias que concedían á sus nuevos súbditos.

Después de su lectura, el alcalde mayor y secuestrario Alonso de Cabrera, hizo entrega á Bethencourt de las casas señoriales, prestando con sus oficiales, empleados y personas principales de la isla, juramento de fidelidad á sus señores, para lo cual se trasladó por segunda vez á la iglesia, y dejó su vara de justicia en manos del Gobernador.

Al siguiente día, acompañado éste del alcalde y alguacil que había nombrado, y eran Pedro de Aday y Juan Calderón, recorrió con ellos los demás pueblos de la isla, recibiendo de todos sumisas manifestaciones de adhesión. Concluyóse esta visita el jueves 28 de agosto, en la playa y puerto de Rubicón en cuya torre entró y salió, como signo de la posesión que de ella tomaba. (1)

Aunque en las diligencias que de estos diversos actos se extendieron, no aparece resistencia ni protesta alguna, se sabe que el secuestrario Juan Iníguez de Atabe preten-

(1) En las diligencias de posesión que se encuentran en la citada Pesquisa de Cabitos se citan los pueblos de Tayga, Tao, Tyahuga, Eque, Guiafuso, Tigalae y Rubico. —(Chil t. 2.º 891)

dió oponerse al allanamiento hecho por su apoderado Alonso de Cabrera, pues consta que en 16 de septiembre del mismo año el rey expidió real cédula, dirigida al mismo secuestrario, ordenándole que dejase libre la isla á Diego de Herrera, y le entregase las rentas que se hallaban en depósito, con excepción de las que pertenecieran al Estado. En la dicha cédula se disponía, además, que para cobrar las costas á que había sido condenado Maciot, se le embargaran los bienes muebles y raíces que poseyera en el archipiélago, y á falta de ellos, se apoderasen de su persona, si pudiese ser habida. (1)

Con esta orden debían quedar terminadas las ruidosas contiendas sobre la posesión de Lanzarote, cuya importancia, respecto á las tres ya conquistadas, era entonces evidente, debiendo tal vez esta supremacía á la predilección manifestada por el Barón normando, al asiento de la silla episcopal, ó á la residencia de algunas familias con pretensiones de viejo abolengo.

Por tales circunstancias Herrera consideraba ya aquella isla como capital de su pequeño reino.

(1) Viera. Noticias.—2.º p. 16.

VIII.

CADAMOSTO Y AZURARA.

Por aquel tiempo, recorría el archipiélago Aloisio de Cadamosto, natural de Venecia, aficionado á visitar países desconocidos, y observar y describir sus bellezas naturales y las costumbres de sus habitantes.

Habiendo salido de su patria el 8 de agosto de 1454, se embarcó y aportó al cabo de San Vicente, donde residia á la sazón el infante D. Enrique de Portugal, cuyas ventajosas proposiciones aceptó, en concepto de investigador infatigable y marino experimentado.

Preparóle el infante una carabela bien pertrechada, con la cual habia de recorrer las islas de Porto-Santo y la Madera, las de Canaria y las costas del Senegal.

En virtud de estas instrucciones salió de

Lagos el 22 de marzo de 1455, y reconoció el grupo de las afortunadas, dejándonos en su libro curiosas noticias, que en vano buscaríamos en otras relaciones. (1)

«Era joven, nos dice Cadamosto, y en estado de resistir las fatigas de un largo viage. Deseaba, pues, ver el mundo, y observar lo que ninguno de mis compatriotas se hallaba en disposición de hacer. Esa fué la razón que me impulsó á aceptar el mando del buque, que el infante me ofrecia, y en el que iba de piloto Vicente Diaz. Salimos, de Lagos el 22 de marzo de 1455, y soplándonos vientos del norte, llegamos el 25 á Porto-Santo y el 28 á la Madera. Desde allí seguimos nuestro derrotero en demanda de las islas de Canaria, que son en número de siete, y de las cuales, cuatro se hallan en poder de los cristianos á saber, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, y las tres restantes Canaria, Tenerife y Palma, están todavía en poder de los infieles.

«El señor de las cuatro islas conquistadas se llama Herrera, y es gentil-hombre, vecino

(1) El viage de Cadamosto aparece por primera vez impreso en Venecia año de 1507, y el capítulo referente á las Canarias se titula.—*Delle sette isole delle Canarie e delli loro costumi.*—Ramusio parte 3.^a Lib. 2.^o p. 66.

de Sevilla, y súbdito del rey de España. Los cristianos que viven bajo su gobierno se alimentan de cebada, carne y leche, que tienen en abundancia, sobre todo de cabras.»

«Estas islas poséen árboles frutales, y no producen otra cosa; pero se ven asnos salvajes en gran número, especialmente en la isla del Hierro. Hállanse separadas entre sí por cuarenta ó cincuenta millas de mar, y su posición es correlativa de Este á Oeste. Se recoge en ellas gran cantidad de hierba llamada orchilla, con la cual se tiñen las telas, exportándose á Sevilla, desde cuyo punto la llevan á Levante. Producen también mucha abundancia de pieles de cabra de excelente calidad, sebo y quesos exquisitos.»

«La población de las islas conquistadas, se compone en su mayor parte de indígenas, no entendiéndose entre ellos por la diversidad de sus dialectos.»

«En el país no existe ninguna población fortificada, pero hay aldeas y reductos en la cima de sus más altas montañas, y en desfiladeros de difícil tránsito. Todos los ejércitos del mundo serían insuficientes para desalojar de estos sitios á los isleños.»

«Las tres islas que están habitadas por infieles son mayores y más pobladas, espe-

cialmente dos, la Gran-Canaria, que contiene cerca de 9.000 almas, y Tenerife, la más importante de las tres, que cuenta de catorce á quince mil. Respecto á la Palma, es, al parecer, una hermosa isla, pero de escasos moradores.»

«En general los acantilados de la costa, y la aspereza del terreno ha retardado la conquista de esta parte del archipiélago.»

«Haré mención primero de Tenerife, que, como he dicho, es la más poblada de estas islas, y la más elevada del mundo, pues se descubre desde muy léjos en alta mar, cuando está el tiempo despejado, habiéndome asegurado algunos marinos, que puede verse á la distancia de 60 á 70 leguas españolas, que equivalen á 200 millas de Italia. Del centro de esta isla se eleva hasta las nubes una montaña en punta de diamante, que arde sin cesar, y los cristianos que han estado como prisioneros en Tenerife, afirman, que esta montaña tiene quince leguas portuguesas desde su base hasta la cima, es decir, sesenta millas de las nuestras. La isla está gobernada por nueve señores, llamados Duques (1), los cuales no son elegidos por dere-

(1) Sabido es que en Venecia se daba el nombre de Dux al Jefe supremo del Estado, y por analogía llama el autor Duques á los 9 reyezuelos.

cho de sucesión ó de herencia, sino por el de la fuerza (1), siendo ésta la razón de hallarse siempre en guerra, matándose como bestias. Sus armas son piedras y una especie de venablo, ó lanza de una madera tan dura como el hierro, cuya punta está armada de un cuerno agudo ó endurecido al fuego. Hállanse desnudos del todo, excepto algunos que llevan pieles de cabra por delante y por detrás. Untanse el cuerpo con grasa de macho cabrío, mezclada con el jugo de ciertas hierbas para resguardarse del frío, á pesar de ser poco riguroso en estos climas meridionales. No construyen casas, y viven en cuevas; su alimento es la cebada, carne y leche de cabras, que tienen en abundancia. Comen también frutas y especialmente higos, recolectando sus granos en marzo y abril. Son idólatras y adoran al sol, la luna, las estrellas y varios y diferentes objetos. Toman tantas cuantas mugeres quieren, y no tocan á sus esposas vírgenes, sino después que han pasado una noche con su Señor, lo que consideran muy honroso para ellos.»

«Los habitantes de las cuatro islas some-

(1) Non sono signori per natura che succeda il figliolo al padre, ma chi più puote é signore.

tidas, según me han referido, hacen con frecuencia y favorecidos por la noche, excursiones á las islas libres, para apoderarse de los naturales y enviarlos á España como esclavos. En estas correrías han quedado prisioneros algunos cristianos, y los infieles en vez de matarlos, se han contentado, para probarles su desprecio, con dedicarlos á los más viles oficios, ó sea, á degollar, desollar y descuartizar el ganado.»

«Existe entre estos bárbaros la costumbre de que, al advenimiento de sus reyes, se sacrifica uno de sus súbditos en su honor. Entonces se reúne el pueblo en un profundo valle, y después de ciertas ceremonias y conjuros mágicos, el que se ha ofrecido en holocausto, se arroja desde lo alto de una empinada roca, y se asegura, que el príncipe recompensa siempre este acto de abnegación, premiando á los parientes de la víctima.»

«Los hijos de la Gran Canaria son astutos y vivos, saltan por encima de grandes precipicios con la mayor agilidad, y arrojan una piedra con tan segura puntería, que jamás dejan de dar en el blanco. Es tan grande la fuerza de sus brazos, que rompen con los puños un escudo en mil pedazos.»

«He visto en la Madera un canario con-

vertido, que apostaba con quien quisiera á que, colocándose á ocho ó diez pies de distancia tres hombres, llevando cada uno doce naranjas, y él con igual número, recogía en sus manos, sin tocarle, las naranjas de sus adversarios, mientras con las suyas daría siempre en el cuerpo de éstos.»

«Se dice que nadie aceptó la apuesta, porque había seguridad de perderla.»

«Tanto los hombres como las mugeres tienen la costumbre de pintarse con el jugo de hierbas, prefiriendo los colores verde, rojo y amarillo. He visitado dos de estas islas, llamadas Gomera y Hierro, habitadas por cristianos, y me he acercado á la de la Palma, pero sin desembarcar en ella.» (1)

Tal es la curiosa relación que nos ha conservado Cadamosto, en la cual se ven reproducidos los principales rasgos del carácter indígena, si bien con algunas inexactitudes difíciles de evitar en un extranjero, que refiere lo que le cuentan.

Casi por aquellos mismos años, concluía su crónica, tantas veces citada por nosotros, el escritor portugués Gomez Eannes Azurara, y en los capítulos que dedica á las

(1) Berthelot en su Etnografía inserta también esta curiosa relación.

Canarias, confirma en gran parte las observaciones de Cadamosto. (1)

Refiriéndose á las familias que habitaban las islas sometidas, nos dice, que en Lanzarote había sesenta, en Fuerteventura ochenta, y doce en el Hierro, llegando á setecientas las personas que componian la población de la Gomera.

A la isla de la Palma le dá quinientos hombres de pelea, seis mil á Tenerife y cinco mil á Canaria.

De estas islas, añade, apartándose de la opinión de Cadamosto, la más importante es la Gran-Canaria, que tiene treinta y seis leguas de circunferencia. Sus habitantes son inteligentes, pero desleales, y tienen dos jefes ó reyezuelos con un cuerpo de nobleza, compuesto de cien guerreros. Fabrican castillos de piedra, y saben construir casas. Cultivan higueras y cosechan dátiles y sangre de drago. Poseen ovejas, cabras y cerdos; se afeitan con piedras cortantes, y obtienen fuego por frotamiento de dos pedazos de madera.

Los usos y costumbres de Tenerife y

(1) Chronica do descobrimento e conquista de Guiné escrita por mandado de el Rey D. Affonso V sob á direccao scientifica e secundo as instruccoes do Illustre Infante D. Henrique. Pelo cronista. Gomez Eannes de Azurara.— Cap.º 69, 70, 71 y 72.

Palma, con ligeras variantes, eran iguales á los que nos describe el viagero veneciano, de modo que Diego de Herrera se encontraba, al tomar posesión de su señorío, con cuatro islas sometidas á su gobierno, en donde la civilización cristiana comenzaba á ejercer su benéfica influencia, sobre una población mezclada de hombres libres, agricultores é industriales, en número muy escaso, y de los insulares, que habian sobrevivido á la conquista, apegados todavía á sus viejas costumbres, y residiendo por lo comun en sitios agrestes, hablando su dialecto propio, adorando sus ídolos, y comiendo dátiles, higos y harina de cebada.

IX.

CONATOS DE INVASIÓN

Dueños ya Diego de Herrera y D.^a Inés Peraza del féudo y señorío de las Canarias, resolvieron trasladar su residencia á Lanzarote, y tomar solemne posesión de sus Estados, evitando así la gestión de infieles mandatarios, y la reproducción de movimientos sediciosos en favor de los reyes de Castilla ó Portugal.

Al efecto adquirieron en San Lúcar tres carabelas, que armaron y avituallaron con todo lo que juzgaron necesario, para que su entrada en las islas revistiese la pompa y magestad, que á su rango convenía, llevando, además, consigo un numeroso y escogido séquito de parientes, amigos y funcionarios, así civiles como militares. (1)

(1) Abreu Galindo trae los nombres de algunas de es-

Parece que también venían en la flotilla siete frailes de San Francisco, procedentes de Castilla, que trataban de incorporarse á la comunidad del Convento de su órden, que desde 1414 existía en Fuerteventura, célebre ya por haber albergado en su recinto á San Diego de Alcalá (1) y al padre Fr. Juan de San Torcaz. (2)

Aportaron las carabelas á Fuerteventura, donde había estallado una sublevación ge-

tas personas, entre las cuales citaremos á Juan Negrin, rey de armas, Alonso Sanchez de Morales, Luis de León, hijo natural de D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, Gonzalo Jaraquemada, Pedro Alvarez Osorio, Pedro Berne, Diego de Alcázar, Juan de Placer, Diego Viejo, Rodrigo Rodríguez de Zamora, Pedro de Padilla, Alonso de Navarrete, Garcia de Vergara, Juan Perez de Aguirre, Juan Machin de Arteaga, Alonso de San Juan, Lope Garcia Varela, Diego de Vera, Fernando Gallegos, Juan Camacho, Juan de Mirabal, Tomás de Palenzuela, Guillen Castellano y por piloto mayor de la Escuadrilla, Lope Garcia de Salazar.

Herrera introdujo yeguas, vacas, perdices y conejos. — Pag.^s 49 y 66.

(1) Ya por este tiempo había regresado á la Peninsula San Diego, pues consta que en 1450 se encontraba en Roma á la celebración del año santo. Fué canonizado por Sixto V á petición de Felipe II en 1588.

Véase sobre sus milagros á Viera t. 1.^o pág. 395 y siguientes, y t. 4.^o pág. 310 donde se refiere el hallazgo de la Virgen de la Peña.

(2) Este compañero de San Diego ocupaba sus ocios en escribir sobre teología escolástica, y dejó á la posteridad cuatro libros, de los cuales se dice que el Obispo D. Bartolomé de Torres utilizó uno en su obra sobre la misma materia.

Viera t. 1.^o pág. 406.

neral, motivada por aquel largo periodo de interinidad, y la falta de un gobierno firme y legítimo, no siendo tal vez ajenos á estas perturbaciones los excesos y arbitrariedades de la raza conquistadora, y las secretas intrigas de los portugueses.

No fué difícil á Herrera conseguir la sujeción de los rebeldes, sin apelar á la fuerza, á cuyo pacífico resultado contribuyó poderosamente su presencia y la de su esposa, la magnificencia de su séquito, las tropas que le acompañaban, y el fallo pronunciado á su favor por los tribunales españoles. (1)

Obtenida una pacificación completa, se celebró tan fausto acontecimiento el 14 de julio de 1456, que coincidía con la fiesta de San Buenaventura, por cuya circunstancia, y por la de creerse que la Isla llevaba el nombre de este Santo, se acordó ponerla bajo su patrocinio, prometiendo Herrera favorecer siempre el convento ilustrado por San Diego. (2)

Duraba todavía el pontificado de D. Juan Cid, celoso Obispo, que no descansaba en la noble tarea de catequizar á aquellos pobres isleños, no habiendo sido extraña su influen-

(1) Viera 1—393.

(2) Viera 1—394.—Quirós Milagros etc. pág. 15.

cia en la rápida sumisión de los rebeldes.

Después de estos sucesos, se ocupó Herrera en poner en orden la dislocada administración de su gobierno, estableciendo oficinas para la recaudación de las rentas, inspección de los quintos, y cobranza de los derechos de importación y exportación en cada isla, visitando sucesivamente las de Gomera y Hierro, y fijando por último su domicilio en la villa de Teguisse, donde ya existían unas buenas casas señoriales con honores de palacio y fortaleza.

Mientras se realizaban estas mejoras, falleció en la Diócesis D. Juan Cid, sucediéndole, por los años de 1459, un nuevo prelado, llamado D. Roberto, de quien sólo se sabe que era natural de Sevilla, no habiendo pasado nunca á su iglesia. (1)

Ya fuese porque este obispo falleciera, ó por haber sido trasladado á otra Silla, aparece como su sucesor D. Diego Lopez de Illescas, Dean que era de Rubicón, y hermano del doctor Illescas, consejero que fué luego de los reyes católicos. (2)

El haber sido este obispo dean de Rubi-

(1) La Bula fué expedida en Mantua por Pio II con fecha 7 de noviembre de 1459.

(2) Viera - 4—50.

cón, nos autoriza á suponer, que conocia las islas, sus costumbres y dialectos, dando ocasión á Herrera, con tan acertado nombramiento, á meditar en su proyecto favorito de realizar al fin la conquista de las tres islas principales, extendiendo así los límites de sus Estados, y obteniendo la propagación de la fé sobre tantas almas infieles.

Para preparar su difícil empresa, haciendo algunos reconocimientos preliminares, armó las carabelas de que le fué posible disponer, y empezó por limpiar de corsarios aquellos mares, dejando expeditas las comunicaciones entre Gomera, Hierro y Lanzarote. Hecho esto reunió una flotilla compuesta de pequeños buques, embarcándose en ella, acompañado del obispo, del provisor Anton Lopez, del gobernador Alonso de Cabrera y de muchos capitanes é hidalgos, entre los que se contaban Pedro de Padilla, Alvaro Becerra, Alonso Rodriguez, Mateo Alonso, Márcos Gómez, Francisco de Morales, Lope de Zurita y Juan Negrin, llevando á su bordo un número suficiente de soldados y marinos.

Dirigióse la flotilla, como siempre, á la Gran-Canaria, principal objeto de su codicia, y en su puerto de las Isletas, desembar-

caron las tropas, antes que los isleños tuvieran tiempo de reunirse y rechazarlas.

No obstante, poco tardaron en aparecer por los cerros y playas vecinas, apiñadas cuadrillas de armados guerreros, acaudillados por los principales gefes de Telde y Gáldar, dispuestos á arrojar al mar, como en anteriores ocasiones, á aquellos intrusos aventureros.

Herrera, que no se juzgaba todavia con fuerzas suficientes para emprender la conquista, obrando con una prudencia que le honra, hizo saber á los canarios por medio del Sr. Obispo, que al parecer hablaba el dialecto del país, que solo venia con el deseo de entablar pacíficamente negociaciones de comercio en beneficio de ambos pueblos.

A estas engañosas palabras acompañó armas, trajes, hachas, anzuelos y abalorios, que distribuyó con profusión entre los guerreros, dejándolos complacidos y satisfechos; y como el carácter de los isleños era generoso y hospitalario, regalaron en cambio á sus huéspedes con leche, ganado y frutas que trajeron á la playa en abundancia.

Creyendo entonces, Herrera, que la ocasión era propicia para tomar posesión oficial

de la isla, aunque fuese sin conocimiento expreso de sus moradores, dando á tan inútil ceremonia una importancia de que carecia, hizo que se practicara con las fórmulas de estilo en tales casos, y el 12 de agosto de 1461, se extendió un acta, que autorizaba el escribano de Lanzarote Hernando de Párraga, sirviéndole de testigos los principales expedicionarios. (1)

Con este pergamino volvió Herrera á Lanzarote, muy contento de su expedición, creyendo que no habria en Europa quien se atreviese á disputarle la soberanía de la Gran-Canaria.

Mas práctico el Obispo en estos asuntos, volvió al año siguiente sobre la isla, que ambicionaba reducir á la fé cristiana, y de acuerdo con el mismo Herrera, llevó consigo trescientos hombres de armas al mando de Alonso de Cabrera, con los cuales penetró en la rada de Gando, pensando desembarcar y fortificarse en sus playas; pero descubiertas á tiempo las naves por los isleños, que en gran número habitaban aquella parte de la isla, acudieron en son de guerra, blandiendo sus armas y dando fero-

(1) Viera, t. 1.º, pág. 413.—Abreu Galindo, pág. 67.—Fueron testigos el Obispo y su Provisor, el Gobernador Cabrera y otros.

ces gritos, que indicaban claramente sus agresivas intenciones.

En vano quiso el Prelado apaciguarlos con promesas, dádivas y frases amistosas, que tan buen efecto habian producido en las Isletas; inflexibles los isleños se negaron á toda transacción, y no consintieron que las tropas bajasen tranquilamente á tierra. No pudiendo vencer su obstinada resistencia, el obispo volvió con su escuadrilla á Lanzarote, aunque sin perder la esperanza de conquistar la isla, aprovechando para ello otra ocasión más favorable. (1)

En 1464 y para probar fortuna, el mismo Herrera y el Obispo hicieron rumbo á Tenerife, desembarcando en las desiertas playas de Añaza.

Avisados de esta novedad los nueve reyezuelos que se compartían la Isla, acudieron por sí ó enviando sus más renombrados jefes para impedir que se fijasen en aquellas playas y se internaran luego en el pais.

Al ver la facilidad con que se había reunido tan gran número de guerreros, y al observar su belicosa actitud, Herrera, que ya había levantado otra nueva acta con la cual se creía seguro de la posesión de la isla,

(1) Abreu Galindo, pág. 67.

resolvió retirarse prudentemente, y entablar desde á bordo amistosas negociaciones.

El Prelado que se encargaba siempre de la parte política de la expedición, valiéndose de intérpretes, porque no conocía el idioma de los Guanches, hizo que asegurasen á éstos, que no se trataba de ofenderlos ni molestarlos, sino de cambios pacíficos de productos entre ambos pueblos.

Creyéndolo así los isleños, depusieron su hostil actitud, y consintieron en que algunos españoles desembarcaran, llevándolos en señal de amistad hasta los hermosos bosques de la Laguna.

Este suceso tuvo lugar el 21 de junio de 1464, sin que Herrera obtuviese más resultado de su viage, que una toma de posesión nominal, tan inútil como la de la Gran Canaria. (1)

El Prelado, que ya como Obispo, ya como guerrero, había tomado una parte tan activa en estos conatos de invasión, recibió como recompensa de su celo apostólico una bula de Pío II (2), concediéndole diversos privile-

(1) Nuñez de la Peña nos conserva una copia del acta.
—Pág. 67.

(2) Expedida en Sena el 9 de octubre de 1492.
Viera 4—52—(Chil—2—470.

gios y gracias, y autorizándole para que pudiese llamar á su lado un número suficiente de misioneros de cualquier instituto, con el fin de acelerar la conversión de los infieles, siempre que aquellos fuesen de una vida ejemplar.

En la misma bula se ordenaba dar libertad á los esclavos, y proteger á los pobres isleños, facilitándoles alimentos, ropas, utensilios y herramientas, conminando con las más severas censuras á los piratas que infestaban aquellos mares, eggerciendo el infame tráfico de vendedores de carne humana.

El mismo Pontífice en su afán de convertir infieles, y traerlos al gremio de la iglesia, expidió otra bula al P. Fr. Alonso de Bolaños, que estaba en el convento de Fuerteventura, ordenándole, que con cuatro frailes de su orden pasase á las costas de Guinea, y continuase allí su religiosa misión. (1)

El Obispo, entretanto, perdida ya la esperanza de ver conquistadas las tres islas mayores, ó cansado de una vida tan agitada y laboriosa, solicitó del Pontífice en 1468, el permiso de renunciar la mitra con una pensión, bastante á su decorosa subsistencia, á cuya justa petición accedió Su Santidad en

(1) Viera—t. 4—pág. 309.

bula dada en Roma el 17 de marzo del mismo año, retirándose en su consecuencia á Sevilla, donde se supone que falleció, y sucediéndole con la propia fecha D. Fray Martín de Rojas de la orden de San Jerónimo, tío de Diego de Herrera.

Aunque le uniése tan estrecho parentesco con el Señor de las islas, se sabe que no vino á su iglesia, habiendo sido poco después trasladado á la mitra de Zamora. (1)

(1) Viera 4—55.

X

DIEGO DE SILVA.

Al retirarse Herrera de las playas de Añaza, un fraile franciscano, llamado Macedo, solicitó y obtuvo permiso del Obispo Illescas para quedarse en Tenerife, en compañía de Anton, guanche bautizado en Lanzarote, que había seguido á los españoles en su última expedición.

Entonces tuvo lugar, según refieren nuestros cronistas, la milagrosa aparición en las playas de Güimar de una escultura en madera, que fué reconocida por el fraile y su neófito, como la reproducción fiel de la imágen de la Candelaria.

Al saber Sancho de Herrera, hijo tercero del Señor de las islas, tan peregrino hallazgo, y no queriendo que aquella joya estuviese en manos de una raza idólatra, empren-

dió una secreta excursión á las costas del sur de Tenerife, y llegando sigilosamente á tierra, se apoderó de la Virgen, llevándola en triunfo á la iglesia parroquial de Fuerteventura, donde la colocó en sitio preferente, siendo el consuelo y admiración de aquellos fieles. Pero la imágen, continúan diciendo nuestros cronistas, que no aprobaba aquella traslación, manifestaba su disgusto todas las mañanas, volviendo el rostro á la pared; y tanto repitió esta demostración de desagrado, que al fin el hijo de Herrera se vió en la necesidad de retornar con ella á Tenerife, y dejarla en la humilde cueva que le servía de santuario. (1)

No obstante los inútiles esfuerzos hechos por Diego de Herrera, para conseguir algunas ventajas sobre los habitantes de Canaria y Tenerife, parece que, ultimamente, bajo el pretexto de cambiar productos, pudo obtener que en la playa de Gándo se le permitiese levantar un almacén, para albergar allí á los encargados de ese tráfico.

Este almacén fué poco á poco transformándose, sin que lo advirtiesen los isleños,

(1) Espinosa Lib. 1.º cap.º 11 y 12.

Nuñez de la Peña cap. 10.

Viera t. 1.º pág. 417.—Este escritor añade: Sería de desear que la razón y la sana crítica hubiesen florecido en todos tiempos.

en casa-fuerte con buenos muros, fosos, saeteras y torreones, y una guarnición numerosa para su defensa.

Por este tiempo, el Infante de Portugal, que había adquirido los derechos que sobre el archipiélago ostentaban los Condes de Atouguia y Villareal, determinó preparar una poderosa escuadra, que, al mando de Diego de Silva, invadiese las islas, y tomara en su nombre posesión de ellas.

Corría el año de 1466, cuando los portugueses se dejaron ver sobre Lanzarote, con una armada formidable, que obligó á Herrera á refugiarse en el enriscado distrito de Fámara con su muger y familia.

No se verificó esta invasión sin una vigorosa resistencia de parte de los isleños, y de su Gobernador Alonso de Cabrera, quien, durante la refriega, cayó prisionero del Jefe lusitano.

La mortandad y el saqueo que siguieron á esta acción, dejó honda huella en el ánimo de aquellos pacíficos habitantes, pues es fama, que los portugueses victoriosos los perseguían y alanceaban como si fueran moros. (1)

Después de robar cuanto encontraron, y

(1) Viera t. 2.º pág. 18.

de apoderarse de dos cuentos de maravedises pertenecientes á Herrera, pasó Silva con su flotilla á Fuerteventura, y allí comió los mismos excesos y crueldades, paseándose triunfalmente los soldados por entre aquellos indefensos pueblos.

Cansados de tan fáciles victorias, hicieron luego rumbo á la Gran Canaria, y en Gando tomaron por asalto la torre ó casa-fuerte de Herrera, enarbolando en ella el estandarte portugués. Creyendo de este modo Diego de Silva ser dueño de la isla, resolvió esperar en ella los refuerzos que había de enviarle el Infante D. Enrique para terminar por completo su conquista.

Diego de Herrera, mientras tenían lugar estos sucesos, conociendo la inferioridad de sus armas, acudió en demanda de auxilio y protección al rey de Castilla, y queriendo que su queja fuese más eficaz, envió á la Corte á su hijo segundo Hernan Peraza.

El rey pidió informe al arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca, quien lo evacuó en favor del solicitante, y en su vista, se expidió en Plasencia una real cédula á 6 de abril de 1468, en la que se declaraba—
“Que movido de la sujestión é importunidad de los condes de Atouguia y Villareal, próceres lusitanos, á que se añadía la ex-

trema confusión y discordia que á la sazón experimentaban sus reinos, habia venido en conceder la referida merced, ignorando que las islas de Canaria, Palma y Tenerife perteneciesen al señorío de D.^a Inés Peraza, pero que estando ya enterado de todo, según convenia, anulaba y revocaba cualesquiera donaciones que hubiese hecho á aquellos condes, como obtenidas con el vicio de sorpresa, en fuerza de lo cual mandaba, que no usasen de semejante merced, ni perturbasen en lo sucesivo á Diego de Herrera ó sus legítimos sucesores en la posesión de las Canarias y mar menor de Berbería, de que eran indisputablemente señores." (1)

Por su parte el jóven Peraza, que se habia trasladado á Lisboa, procuraba interesar á favor de su familia al rey de Portugal, aunque sin esperanzas de conseguirlo, cuando una feliz casualidad vino á allanar todas las dificultades, y á dar á la casa de Herrera una victoria tan completa como decisiva.

Parece que Diego de Silva tuvo ocasión de ver y admirar á D.^a María de Ayala y Sarmiento, hija de su adversario, y rendido

(1) Viera t. 1.^o pág. 422.

por la hermosura, gracia y discreción de su enemiga, decidió pedirla por esposa, concluyendo con esta alianza las disensiones entre castellanos y portugueses.

Este enlace se verificó con licencia del rey de Portugal, llevando D.^a María en dote cuatro dozavos de las rentas de Lanzarote y Fuerteventura.

Con tal motivo, los que antes eran irreconciliables adversarios, se aliaron cordialmente, y uniendo sus fuerzas, hicieron una entrada en las vecinas costas de Berbería, donde, es fama, que recogieron un rico botín en oro, plata, joyas y tapices, con gran número de carneros y caballos, y abundante cosecha de esclavos de ambos sexos, que llevaron á Lanzarote y se dividieron entre sí, con gran contento y apláuso de todos. (1)

Después de descansar algunos dias en el puerto de Naos, salió de nuevo la flotilla aliada, con dirección á Tenerife, suponiendo los expedicionarios, que iban á encontrar allí tan fáciles triunfos como en Africa.

Habiendo fondeado en Añaza, vieron al poco tiempo que la playa se llenaba de numerosas cuadrillas de guanches, dando agudos silbos y blandiendo gruesos palos, seña-

(1) Marin y Cubas. Ms. Lib. 1.^o cap. 16.

les inequívocas de la belicosa recepción que les aguardaba.

Valiéndose entonces Herrera de las mismas razones que había expuesto á los canarios, les convenció de que su llegada no llevaba otro fin sino establecer un tráfico regular de productos, para cuyas operaciones tenía necesidad de un almacén ó casa donde pudieran albergarse los encargados del negocio.

La falta de experiencia y la natural generosidad de los isleños, los inclinó á acceder á estos ruegos, y vieron sin recelos ni desconfianzas fabricarse en la playa un fuerte ó torreón, que andando el tiempo se convirtió en fortaleza, pero cuya construcción quedó sujeta á las bases siguientes: Si algún español agraviase á un isleño, sería entregado al Mencey del Distrito para su castigo; y si por el contrario fuese el guanche el agresor, se le sometería al Jefe del fuerte, para ser juzgado según las leyes españolas. (1)

Quedó de Gobernador de la nueva factoría el joven Fernan Peraza, con suficiente número de soldados, é instrucciones reservadas para dividir, si era posible, á los nueve reye-

(1) Marín y Cubas. Lib. 1.º cap. 16.
Viera t. 1.º pág. 419.

zuelos, y valerse de sus rivalidades, á fin de influir en los negocios de la isla.

Dejéronle allí un barquichuelo para el servicio de la guarnición, que, caso necesario, pudiera llevar un aviso á la Gomera ó al Hierro.

Con mayores esperanzas se dirigió la escuadrilla á la Gran Canaria, deteniéndose enfrente de las playas de Gáldar, poblado distrito y Corte que era de sus Guanar-temes.

Echóse el ancla al abrigo de la punta de Sardina, nombre que se supone le diera el Jefe de las tropas lusitanas, que así se llamaba, y se ordenó el desembarco de las tropas por dos sitios diferentes, de los cuales el primero fué la playa de Agumastel ó del Palmital, donde no encontraron oposición, internándose un poco los soldados, hasta descubrir unas miserables chozas y cuevas, en las cuales se asegura que degollaron á ciertas mujeres y niños allí escondidos, si bien algunos de nuestros cronistas afirman, que ellas mismas se dieron la muerte, dándosela antes á sus hijos, para no caer en manos de sus enemigos,

Siendo numerosa la población en aquella parte de la isla, y temiendo la columna verse de repente envuelta por los isleños, re-

trocedió prudentemente y tornó á embarcarse.

El segundo cuerpo de tropas, acaudillado por el mismo Diego de Silva, y compuesto de doscientos soldados veteranos, tomó tierra por el punto llamado luego Caleta de Vacas, y atravesando unos espesos matorrales, intentó apoderarse del pueblo de Gáldar, que era, por decirlo así, la capital de la isla.

Los canarios que estaban ya en armas, cayeron en número de quinientos sobre la columna enemiga, poniendo fuego al mismo tiempo al matorral que estaba á su espalda, y cortándole de este modo la retirada.

Guanache Semidan, que era entonces el rey ó Guanarteme de la Gran-Canaria, poniéndose al frente de otra numerosa cuadrilla, acometió á los españoles por el costado, alejándolos del mar, y separándolos de sus lanchas.

Grave era la situación de Silva, cercado por tan decididos y valientes guerreros, que la presencia de su soberano enardecía, y juzgando como prudente capitán, que su salvación estaba en encontrar un sitio donde atrincherarse y esperar, defendiéndose, los refuerzos que esperaba, tendió con ansiedad la vista por la llanura, y descubrió á

poca distancia una plazoleta circular de corta elevación, defendida por un muro de piedra de dos tapias de alto, con una entrada muy estrecha que penetraba en su recinto.

Hallábase este cerco ó Tagoror hácia el poniente del pueblo, y servia de lugar donde se administraba justicia y se reunia el Consejo.

A este sitio, pues, bien escogido, se fué acercando Silva, llevando formado en cuadro sus soldados, que se defendian briosamente de los isleños, hasta que, cuando le pareció llegada la ocasión, entró con ellos en el cerco, y organizó allí una desesperada resistencia, que solo tenia el inconveniente de no ofrecer otra ventaja que retardar su rendición final, privados como estaban de agua y víveres, y bajo un sol abrasador, que agotaba sus últimas fuerzas.

Difícil era que desde las naves adivinasen el peligro en que se hallaba, y aún más difícil, que pudiesen enviarle oportunos refuerzos, estando toda la tierra en armas; por tanto toda su esperanza se cifraba en una milagrosa intervención de la Providencia, á quien acudian todos con votos y promesas.

Los canarios, teniendo por segura la victoria, no se opusieron á la entrada de los españoles y portugueses en el cerco, y se contentaron con tenerlos bloqueados, como si

fueran ya sus prisioneros, lanzándoles de vez en cuando alguna piedra ó venablo.

Esta actitud, relativamente pacífica, proporcionó á los atribulados expedicionarios un momento de descanso, que empleó su Jefe, auxiliado por sus dos oficiales, Juan Mayor y Guillen Castellano, en mantener entre ellos la disciplina, y levantar su abatido espíritu, dándoles unas esperanzas de que ellos mismos carecían.

El tiempo pasaba, y era de temer que los isleños, dejando su premeditada inacción, tomáran por asalto la plazoleta, y concluyeran por no darles cuartel, ante cuya extremidad se le ocurrió á Silva enviar una embajada al Guanarteme, prometiéndole solemnemente abandonar la isla y no volver jamás á ella, si los dejaba salir libres de tan angustiosa situación.

Al recibir este mensaje se hallaba Guana-che dispuesto á la clemencia, por una mujer de su misma familia, que hablaba el castellano, y habia estado cautiva algún tiempo en Lanzarote, asegurando nuestros cronistas que era cristiana.

La aventura á que vá unido el nombre de esta isleña, se refiere de este modo.

Regresando Diego de Herrera del Hierro á Lanzarote, en uno de los muchos via-

ges que hacia para visitar sus Estados, se encontró una noche, llevado por el viento, sobre la costa norte de la Gran-Canaria, llamada Lairaga, y echando al agua una lancha con algunos soldados, se ocultaron éstos en unos bosquecillos, que llegaban hasta la playa, donde aguardaron á que amaneciera, esperando alguna buena captura.

En efecto, á la salida del sol, descubrieron tres mugeres vestidas de tamarcos y gamuzas, que se acercaban á la orilla, con la visible intención de bañarse.

La que parecia mandar á las otras era una jóven de diez y ocho á veinte años, de gran gentileza y hermosura, y las dos que la acompañaban, de más edad, se adivinaba que eran damas á su servicio.

Al verlas, los castellanos salieron de improviso de su emboscada, y las condujeron prisioneras á bordo, muy contentos con tan valiosa presa.

Interrogada la jóven á presencia de Herrera, supo éste con gran satisfacción, que la isleña era hija del Guaire Aymedeയാ-coan, poderoso magnate de Gáldar, y que ella se llamaba Tenesoya Vidina, siendo su aya la más anciana de sus compañeras, y la otra su moza de servicio, que respondían respectivamente á los nombres de Thasinga y Orchena.

Conducidas á Lanzarote fueron recibidas por D.^a Inés Peraza con mucho agasajo y simpatía, especialmente, la joven Tenesoya que, por su hermosura y elevado rango, se vió desde luego distinguida y obsequiada de la colonia española.

En breve aprendió el idioma castellano, se la adoctrinó en los dógmas de la religión, recibiendo el agua del bautismo con gran aplauso de sus favorecedores, que le pusieron por nombre Luisa.

Esta jóven casó en Lanzarote con Maciot de Bethencourt, hijo de Arriete Perdomo, y de Margarita de Bethencourt, parientes del Gobernador Maciot. (1)

(1) Véase Castillo pág.^s 75 y 74.

Al relatar estos sucesos añade este escritor, que entre los papeles antiguos que poseía, se encontraban estas dos octavas referentes al mismo asunto.

Estándose bañando con sus damas
de Guanarteme el Bueno la sobrina,
tan bella que en el mar enciende llamas,
tan blanca que á la nieve mas se empina,
salieron españoles de entre ramas,
y desnuda fué presa en la marina,
y aunque pudo librarse cual Diana
del que la vió bañar en la fontana.

Partir se vió la nave á Lanzarote
donde con el santísimo rocío
la bañó en la fuente el sacerdote
de Dios, salió con tal belleza y brio,
que con ella casó Monsieur Maciote
que el noble Bethencourt era su tío,
y de estos dos, cual de jardin las flores
proceden los ilustres Bethancores.

Thasirga que recibió en el bautismo el nombre de María, deseando volver á su país, fué desembarcada facilmente en Canaria, en uno de los muchos viajes que al cruzar el archipiélago dirigían sobre esa isla.

Esta anciana, que conservaba gratos recuerdos del cariño de los españoles, aconsejó al Guanarteme la aceptación de las proposiciones de Silva, y se brindó á servir ella misma de mensajera é intérprete en aquella ocasión solemne.

Obedeciendo el rey á la bondad de su carácter, se presentó ante los atribulados castellanos, con el deseo de facilitarles la retirada, á pesar de la obstinación de sus vasallos, que pedían á gritos la muerte de los extranjeros.

Vióse entonces realizar un hecho de que pocos ejemplos nos cuentan las historias. El Guanarteme ordenó á Silva, que se apoderase de su persona, y rescatase luego con su vida la de sus atribulados compañeros. (1)

(1) Marin y Cubas nos ha dejado el retrato de este noble reyezuelo.

«Era, dice, alto y parejo de miembros, de mas de nueve palmos de alto, el cabello negro, largo á media espalda, suelto, la barba larga, crecida en punta al pecho, cortada por encima de la boca, el rostro alegre, el color pardo, los ojos muy negros y vivos, y gravedad como Señor, y políti-

Ante tan inaudita oferta, Silva vaciló, temiendo una emboscada, pero sabiendo cuan grande era la generosidad de su adversario, hizo una rápida salida y lo recibió en sus brazos, como única esperanza de salvación.

Al observar los isleños, tan inesperada sorpresa se precipitaron todos con furor sobre la plazoleta, exclamando *faita, feita*, y no es dudoso que hubieran realizado su intento, si el Guanarteme, apareciendo por encima del muro, no les impusiera silencio, diciéndoles: Que nada temiesen por su vida, pues los soldados castellanos le trataban con el mayor respeto, ofreciéndole la libertad con la sola condición de que se les permitiese dejar la isla, para no volver jamás á ella.

Con estas y otras palabras se apaciguó el tumulto, se abandonaron las armas, y los isleños por orden de su Señor, acudieron al socorro de los españoles, que caian inanimados de hambre y sed.

A la mañana siguiente, y estando aún las carabelas á la vista, se hizo una señal convenida, que fué el tiro de dos arcabuces, y acompañados del generoso Guanarteme y de sus principales caudillos, se dirigieron los

co que no parecia bárbaro.

Ms. Lib. 1.º cap. 16.

españoles á la playa, bajando por una asperísima cuesta, cuyo estrecho sendero estaba suspendido sobre un horroroso precipicio....

Al llegar á este sitio, creyó Silva y sus soldados, que el convenio habia sido un engaño, y que todos iban á ser despeñados desde lo alto del acantilado al mar, como castigo de su temeraria empresa; pero, adivinándolo el rey, tomó del brazo á Silva, y ordenando á sus vasallos hicieran lo mismo con los demás, y bajó con pié seguro á la playa, donde cariñosamente se despidió del noble portugués, sin lograr éste volver del asombro, que semejante conducta le produjo.

Antes de embarcarse regaló Silva al Guarnarteme su espada y una capa de grana, obsequiando á los otros guerreros con armas, escudos y rodelas, que ellos tenian en mucha estima.

Desde entonces aquella famosa cuesta se llamó y se llamará eternamente la *cuesta de Silva*, como recuerdo imperecedero de tan insigne generosidad. (1)

(1) Marin y Cubas. Lib. 1.º cap 16.

Viera nos dice que dejó al rey una espada sobredorada y una caperusa de grana fina, y á cada uno de los Guaires una espada y alguna ropa—t. 1.º pág. 427.

Castillo pág. 89.

Abreu Galindo pág. 71.

XI.

AÑAZA Y GANDO.

Mientras esto sucedía en Gáldar, Diego de Herrera fondeaba tranquilamente en el puerto de Gándo, y desembarcaba sus tropas al abrigo de la casa-fuerte allí construida. Favorecido en aquel momento por la soledad, que á su alrededor se observaba, ó creyendo que la población se había refugiado en las montañas vecinas, temiendo su presencia, se adelantó arrogante con una columna de doscientos hombres, como si ya fuese dueño de la comarca.

Los canarios, que habían visto perfectamente la llegada de los buques, el desembarco de las tropas, y su agresiva marcha, acaudillados por el guerrero Bentaguaire, se colocaron en emboscada y, aprovechando una ocasión favorable, cayeron sobre los nues-

tros, con sus acostumbrados silbos y atronadores gritos, y desbaratando el escuadrón, lo pusieron en fuga, desde el sitio llamado Degollada de Sardina hasta el pueblo de Argonez.

En esta desbandada pereció gran parte de la gente, y toda hubiera quedado sobre el terreno, si á este tiempo Diego de Silva, que entraba con sus naves en el puerto, adivinando el peligro en que su suegro se encontraba, y desembarcando con prontitud aquellas mismas tropas, tan milagrosamente salvadas en Gáldar, no se avanzara con ellas, sirviendo de escudo á los vencidos, escoltándolos hasta la playa, y procurando rapidamente su embarque.

Puestos ya en salvo á bordo de sus embarcaciones, supo Herrera la extraordinaria aventura de Silva, y seducido por su relato, creyó conveniente, á pesar de su desgraciada excursión, enviar un mensajero á Bentaguayre para obtener una tregua, que echase las bases de un nuevo tratado de paz.

Resistióse Silva al principio, pero al fin, cediendo á las reiteradas instancias de Herrera, volvió á la playa, y precedido de un intérprete mensajero, y escoltado por veinte hombres escogidos, se adelantó hácia

Telde, en cuya población residía el Jefe de aquel distrito. Más, antes de llegar á ella, y en un profundo barranco, que desde entonces lleva su nombre, se encontró con un guerrero isleño, que de orden de Bentaguayre le mandaba volver á Gándo y esperar allí su regreso.

Retrocedió en efecto Silva al sitio que se le designaba, y al día siguiente apareció Bentaguayre con un numeroso y lucido séquito, que se instaló á poca distancia del mar, siendo espléndidamente recibido por el mismo Herrera, que se propuso ganar la buena voluntad de los canarios, regalándoles espadas, hachas y anzuelos, con vistosas prendas de vestir.

Estaba á la sazón la comarca del Sur, regida por un Guanarteme independiente, hermano de Guanache Semidan, aunque á nuestro juicio, fuese solo su feudatario.

Llamábase Bentagoche, y tenía por Consejero al Faicán, ó gran Sacerdote, Guanariragua, conocido en nuestras crónicas por el sobrenombre del tuerto, señor de Tara, y guerrero famoso, no tanto por su valor personal, cuanto por su habilidad política. Dicen que su hermana era la esposa legítima de Guanache y madre de Arminda, á quien después de la conquista consideraban los is-

leños como única heredera de la isla.

Entre los jefes ó capitanes que seguian á Bentagoche se contaban los valientes Maninidra, Guayadeque, Nenedan, Bentaguayre, Guanhasen, Autindana, Taufio y otros no menos famosos.

Invitado por su hermano, acudió también á Gándo el Rey de Gáldar con escogido escuadrón de Guayres, entre los que se distinguian Adargoma, Dorámas y Tazarte, á quienes asimismo obsequió Herrera con nuevos presentes.

De estas vistas, que duraron algunos dias, resultó al fin, que los canarios consintieran en la fábrica de un oratorio, y en la reconstrucción del almacén, que, bajo el pretexto de negociaciones mercantiles, y con este modesto nombre, se alzaba en la playa, pero cuyo verdadero objeto no era otro, como ya hemos dicho, sino servir de baluarte á las entradas que en lo sucesivo se intentaran por aquel sitio.

Quedó de Gobernador de tan importante factoría el portugues Pedro Chemayde, buen soldado, con cuarenta hombres de guarnición, y por alcaide mayor Francisco de Mayorga, vecino de Lanzarote, casado con Juana Bolaños, de quienes luego hablaremos al referir los sucesos de la conquista.

Las órdenes secretas que el alcaide recibió, eran todas dirigidas á fomentar las discordias y rivalidades de los jefes indígenas, y aprovechar cualquier ocasión oportuna de aumentar la influencia española en el país. (1)

Al regresar Herrera á sus Estados, encontró allí á su hijo, que habia sido arrojado de las playas de Añaza, escapándose por la noche de la fortaleza, en la pequeña embarcación que allí le habian dejado á su servicio.

Este desgraciado suceso habia tenido lugar, porque Serdeto, rey de Anaga, á quién pertenecía el pago de Añaza, se quejaba de que, tratando él con benevolencia á los españoles que cometian algún delito, el gobernador, á su vez, ahorcaba sin piedad á los isleños que se entregaban á su justicia.

Habiéndose repetido estos excesos con demasiada frecuencia, y siendo inútiles sus justas reclamaciones, reunió un numeroso cuerpo de tropas, y atacó con furor el fuerte que incapaz de larga defensa, fué evacuado en el silencio de la noche, y demolido

(1) Es tan grande la confusión cronológica de estos sucesos, que, después de un penoso estudio, nos hemos decidido á seguir á Marin y Cubis en su historia inédita, cuya relación nos parece fundada en mejores datos.

al día siguiente por los guanches, sin dejar huella alguna de su existencia. (1)

Cansado Diego de Silva de esta vida aventurera, y convencido de que la sumisión de las tres islas principales, era empresa de mucha duración y de esfuerzos superiores á los que podía disponer Herrera, decidió volver á Portugal, donde su nobleza y relevantes prendas le aseguraban un brillante porvenir. Despidióse, pues, de su suegro y familia, y acompañado de su jóven esposa, con gran número de esclavos canarios y berberiscos, y crecido y rico botín, producto de sus correrías en Africa, llegó á Lisboa, siendo muy bien recibido por el rey, que le nombró ayo de su hijo D. Juan, concediéndole poco después el título de Conde de Portalegre.

No era, entretanto, más feliz Herrera en la Gran-Canaria, que en Tenerife. Fieles observadores Mayorga y Chemayde de las instrucciones que les dejara, no perdian ocasión de cautivar á los indígenas, que bajo la garantía del tratado de paz, llegaban al fuerte á cambiar sus productos, intervi-

(1) Viera, t. 1.º pág. 419.
Espinosa—pág. 52.
Viana—Canto II.
Nuñez de la Peña—pág. 75.

niendo, además, como árbitros irrecusables en las cuestiones de pastos, deslindes y robos de ganados, que con frecuencia se repetían entre los indígenas de aquel distrito.

No contentos con sembrar el ódio y la desunión entre los naturales, se apoderaban también de todas las jóvenes que tenían fama de hermosas, sin respetar siquiera las que estaban consagradas al culto, de que existía un cenobio ó monasterio en aquellas inmediaciones.

Por estas causas bastante poderosas y por la desconfianza, que ya les inspiraba un oratorio con fosos, elevadas murallas y almenas, los canarios resolvieron atacar y destruir aquel edificio, que así atentaba á su independencia; y viendo que se repetían los raptos de mugeres, sin que sus reclamaciones fueran atendidas, se reunieron algunos de los guerreros más audaces, y valiéndose de la astucia de diseminar ganados por las alturas de Argonez, esperaron el resultado de su estratagema.

No fué larga la tardanza. Seducidos los españoles con aquella buena presa, que á su rapacidad se ofrecía, salieron, como era su costumbre, en ordenado escuadrón, y en número de cincuenta hombres, adelantándose gozosos hácia el deseado botín.

Huyeron los pastores, fingiendo llevarse las reses, pero en realidad, agrupándolas hacia la parte donde estaba la emboscada.

A pesar de su experiencia en ardidés de guerra, dejáronse engañar los nuestros, y penetrando en lo más espeso del monte, principiaron á reunir el desbandado rebaño, dirigiéndolo á la playa.

En este momento, saliendo de improviso los canarios de sus ocultas guaridas, y cortándoles la retirada, sin darles tiempo á organizar una formal defensa, ni á valerse de la superioridad de sus armas, los separaron en grupos aislados, y desarmando á unos y matando á otros, quedó disuelto el escuadrón, sin escaparse soldado alguno, que llevase tan triste noticia al fuerte.

Entonces Maninidra, creyendo llegado el momento de exterminar á todos sus contrarios, reúne algunos de sus amigos, y los disfraza con las ropas y armas de los vencidos, y bajo este disfráz, y llevando por delante el ganado, se dirige á Gándo, donde era ya esperada con impaciencia la columna. Llegado allí, hace desfilar como prisionero un grupo considerable de isleños, que llevaba en sus túnicas escondidos sus venablos, y penetrando en el torreón, que le abre sin ninguna desconfianza sus puertas, carga con

irresistible impetuosidad sobre los indefensos castellanos, que, despues de una corta resistencia se entregan á merced del vencedor. (1)

La torre fué al dia siguiente arrasada y sus maderas entregadas al fuego.

Algunos españoles que estaban pescando en una barca á poca distancia de la orilla, llevaron á Herrera la noticia de tan infáusto suceso.

Fuесто era en verdad este nuevo desastre, porque, además de los muertos y heridos en la refriega, era muy considerable el número de los prisioneros, entre los que se contaban el Gobernador, el alcaide y los

(1) Eran tan diestros en ardidés de guerra que nuestros cronistas nos conservan la relación de algunos—véase el que nos cuenta Abreu Galindo pág. 78—«Tomaron una vez cinco ó seis gaviotas y dábanles de comer atadas y después las echaron poco á poco en la población de la Ayra-ga que allí habia, donde solian acudir ordinariamente á saltarlos. Y un dia que vieron venir los navios, pusieron las gaviotas sobre los techos de las casas, para que los cristianos viendo las gaviotas estar quietas, pensando no haber gente entrasen descuidados en el pueblo, y escondiéndose en el monte los canarios desviados, se estuvieron quietos. Los cristianos tomando tierra se fueron hacia el pueblo. Los adalides que iban delante, viendo las gaviotas sobre las casas creyeron que no habia gente en el pueblo, y sin mas consideración lo aseguraron, dando razón de la seguridad entraron por el pueblo, derramados sin orden, tomando lo que hallaban dentro de las casas. Los canarios que á la mira estaban, viéndolos andar sin orden, dieron sobre los cristianos con grandes alaridos y silvos y prendieron algunos y otros huyeron, quedando muertos algunos—»

treinta jóvenes que habían quedado de rehenes, para responder de la conducta y buena fé de sus compañeros. (1)

El duelo era, pues, general en las cuatro islas de Señorío, llorando unos la pérdida de su padre, hijo ó hermano, y otros la de amigos, esposos y parientes, maldiciendo todos la desacertada política de una familia, que tantas víctimas causaba con su funesta ambición.

Por estas y otras causas veníase elaborando en Lanzarote una general sublevación, cuyo verdadero alcance era nada menos que despojar á Herrera y su muger de sus estados, proclamando al mismo soberano de Castilla, como rey directo y señor de la isla.

Veremos luego el resultado de esta conspiración.

(1) Escudero cap. 3.^o
Nuñez de la Peña, pág. 83.
Abreu Galindo, pág. 76.
Marín y Cubas, Lib. 1.^o capt. 17.
Viera, F. 1.^o pág. 431.

XII.

DORAMAS.

El gobernador Chamayde y el alcaide Mayorga poseían afortunadamente el dialecto canario, y no les fué difícil, durante su cautiverio, ganarse mañosamente la amistad de aquellos sencillos isleños.

Contribuyó sin duda á tan favorable resultado, la muerte sucesiva de los dos hermanos, que reinaban en Gáldar y Telde, y el cambio de gobierno que á este suceso siguió en ambos distritos.

Ya sabemos que Guanache Semidan, apellidado por los españoles el Bueno, despues de su generosa conducta con Silva, solo habia dejado una hija legítima, llamada por los canarios Arminda, á la cual en su menor edad sirvió de tutor su primo Thenessor Semidan, que luego fué el tan conocido

D. Fernando Guanarteme.

Para ejercer esta especie de regencia, no hubo oposición alguna entre los Guayres y Faicanes, y en esa forma encontraron los españoles constituido el gobierno de la isla, cuando en 1478 la invadieron, ya fuera que la infanta no hubiese aún llegado á la mayor edad, ó ya por la confianza que les inspiraba en tan críticas circunstancias el valor personal y la prudencia del nuevo Guanarteme.

Bentagoche que reinaba en Telde, como feudatario, á nuestro juicio, de su hermano, se dice que dejó dos hijos en edad infantil, de los cuales no vuelven nuestras crónicas á hacer mención alguna.

En ese estado de relativa anarquía, parece que un Guayre de mucha fama, concibió el proyecto de proclamarse rey de Telde, obteniendo para ello la cooperación de los guerreros más influyentes de aquel distrito.

Respecto de este suceso, que aceptan todos nuestros historiadores, creemos, como más cierto, que solo fué admitido por Jefe interino de aquella localidad, con el beneplácito y protección del Guanarteme de Gáldar, que temia la influencia del Faicán Guanariragua, deseoso de erigirse el mismo en señor independiente.

Llamábase Dorámas este ambicioso guerrero, que ha adquirido una justa celebridad en nuestra modesta historia.

Sabido es que en la Gran-Canaria existían profundamente separadas dos castas de hombres, constituyendo la una el cuerpo privilegiado de la nobleza, y la otra el resto del pueblo.

Componíase la nobleza de cierto número de guerreros, escogidos entre los que más se distinguían por su valentía y arrojo, dándose el caso singular de que, cada uno, podía alcanzar tan elevado rango, por sus méritos personales, aunque perteneciera á la casta inferior.

Dorámas, que era plebeyo, se propuso llegar á ser noble, acometiendo empresas atrevidas y patrióticas, desplegando en el consejo una prudencia hábil y astuta, y ganándose las voluntades de todos con su carácter benévolo y franco.

Habia fijado su residencia en el extenso y magnífico bosque, que cubría con su exuberante vegetación el distrito de Moya, y desde allí, acompañado de una cuadrilla de fieles amigos, famosos ya por su valor y destreza, acudía á favorecer los intereses de la patria, combatiendo en su defensa cada vez que los extranjeros desembarcaban en sus playas.

Antes de establecerse en el bosque, que desde entonces lleva su nombre, se cuenta que residió en los cantones del sur, impulsado por el correspondido amor de una hermosa isleña, hermana del poderoso Guayre Maninidra.

Estas relaciones, desaprobadas por la familia de la jóven, dió lugar á que fuese ella relegada á un islote desierto llamado Roque de Gándo, que no fué obstáculo para que el audaz mancebo dejase de visitarla todas las noches, atravesando á nado el peligroso brazo de mar, que separa aquel islote de la playa. (1)

Refiérese tambien, que uno de los más famosos Jefes del cantón de Arguineguin, llamado Bentaguayre, celoso de la gloria que habia alcanzado aquel plebeyo ennoblecido, se presentó un día en el bosque de Moya y le esperó en un sitio por donde necesariamente habia de pasar.

Llegó en efecto Dorámas con su espada de tea al cinto y su rodela de drago, acuartelada de blanco, negro y rojo, que era su divisa, apoyada sobre el brazo. y como pasara sin saludarle, encendido en ira Bentaguayre, le arrojó á la cara un puñado de

(1) Marin y Cubas.—Lib. 2.º, cap. 6.º

tierra, que era entre ellos el ultraje más sangriento, diciéndole al mismo tiempo—*Aquí estoy*—grito de guerra que lanzaban siempre en sus desafíos.

Sorprendido Dorámas con tan imprevista agresión, abraza el escudo y echa mano á la espada con intención de defenderse, pero, antes que pudiera hacerlo, adelantándose su rival, le ciñe entre sus robustos brazos, y arrojándole al suelo, y poniéndole una rodilla en el pecho, le oprime de tal manera, que le corta la respiración y le desarma.

—Quién eres? le pregunta casi ahogado el vencido guerrero.

—Conócete primero, y luego te contestaré—le replica su adversario.

—Soy un plebeyo, que ha sabido hacerse grande sirviendo fielmente á su patria.

Al escuchar tan nobles palabras, Bentaguayre se levanta conmovido, y tendiéndole la mano le dice—Desde hoy seré tu amigo. Cuéntame en el número de tus aliados. (1)

Tal era el hombre bajo cuya influencia se gobernaba el distrito de Telde.

Los cautivos de Gándo, entre tanto, como mas expertos en ardidés políticos, y auxilia-

(1) Viera tit. 1.º, pág. 187.

dós por dos frailes franciscanos servidores que habian sido de la iglesia ú oratorio demolido, (1) obtuvieron después de largas discusiones y promesas, que los isleños enviasen una embajada á Lanzarote, presidida por Chemayde, proponiendo á Herrera un canje de prisioneros y un nuevo tratado de comercio, bajo más amplias bases y seguridades que los anteriores.

Aceptada, al fin, la proposición, y favorecidos por la llegada de una carabela, que habia fondeado en aquella rada, buscando noticias sobre la última derrota, el gobernador, acompañado de los comisionados isleños, elegidos por cada cantón, que lo eran, Acorayta por Telde, Egenenácar por Agüimes, Vildacane por Tejada, Arydane por Aquejata, Saco por Agaete, Achatindae por Gáldar, Aduce por Tamaraceyte, Artenteyfac por Artevirgo, Ahuteyga por Astiacar y Guriruguan por Arúcas, seguidos de todos los prisioneros, aportó Chemayde á Lanzarote, donde fué recibido con gran sorpresa y regocijo general por Diego de Herrera y sus vasallos.

Firmóse un nuevo tratado de paz, y arre-

(1) Parece que la capilla habia estado bajo la advocación de la Virgen de la Candelaria.—Marín y Cubas. Ms. Lib. 1.º, cap. 17.

gláronse las bases que habian de regir en los cambios mercantiles de ambos pueblos, teniendo lugar tan notable acontecimiento en la villa de Teguise, por escritura otorgada ante el escribano Juan Ruiz Cometa el domingo 11 de enero de 1476. (1)

Aunque la embajada que acabamos de referir, y sus felices resultados aparecen de la relación que nos conservan nuestros cronistas, hay otros que le añaden circunstancias tan excepcionales como extraordinarias.

Cuentan, pues, que para adoptar los canarios el proyecto de aquella embajada, y volver á entrar en tratos con Herrera, fué necesario que se trasladase á la Gran Canaria la infanta Thenesoya Vidina, casada ya con Maciot Perdomo de Bethencourt, é influyera entre sus parientes para conseguir la devolución de los prisioneros, y el nombramiento de la comisión que habia de negociar la paz. (2)

Sea como fuere, los cautivos volvieron á Lanzarote, libres de penosa esclavitud, en medio del júbilo de sus angustiadas familias, que ya habian perdido la esperanza de verlos á su lado.

Este último y feliz suceso vino á favore-

(1) Abreu Gal. pág. 79.

(2) Refiere esta aventura Castillo, pág. 87.

cer á Herrera, suspendiendo por algun tiempo las manifestaciones de disgusto, que contra su gobierno se repetian en Lanzarote.

Ya no tenia á su lado al venerable obispo D. Diego Lopez de Illescas, para que le ayudase con sus consejos, hallándose también privado de los de sus sucesores Fr. Martin de Rojas, Fr. Juan de Sanlúcar y Fr. Tomás Serrano, que no vinieron á su iglesia, tal vez, como decia el Illmo. Murga en sus sinodales—"porque á la sazón tenia tan poca sustancia el Obispado, que los obispos más bien iban á él con deseo de ensanchar la fé católica, que con ánimo de acrecentamiento."—(1)

En estas repetidas vacantes aparece administrando la diócesis el Dean de Rubicón D. Juan Bermudez que con ánimo esforzado, propio de su época, no solo cumplia con sus deberes religiosos, sino que, ciñéndose la espada, calándose el casco y embrazando rodela y lanza, contribuía eficazmente á la total rendición de la Gran Canaria.

(1) Sinodales, pág. 311.

XIII

SUBLEVACIÓN DE LANZAROTE.

El derecho de Señorío que ejercían sobre las cuatro islas conquistadas Diego de Herrera y su muger D.^a Inés Peraza, no solo era tiránico y opresor, sino humillante y vergonzoso para los vecinos de Lanzarote, únicos entonces que por su número y relativa ilustración, podían apreciar el sistema de gobierno de aquellos próceres, su orgullo, sus arbitrariedades y su insaciable rapacidad.

En su afán por hallar remedio á tan insoportable tiranía, habian creído desde los calamitosos tiempos de Maciot, que su única salvación estaba en declararse vasallos de la corona de Castilla, y así lo intentaron varias veces, aunque sin éxito.

Pero ahora se trataba de una resolución

más enérgica, de un alzamiento más general.

Preparados los ánimos en este sentido, se lanzó un día á las calles de Teguiise el jóven Juan Mayor, mancebo de veinte y tres años, valiente y entusiasta, seguido de numeroso pueblo, y aclama en los sitios más públicos de la villa por su señor natural á la Reina D.^a Isabel de Castilla, alzando pendones en la plaza principal, y negando toda obediencia al feudatario Herrera, como indigno de ejercer tan elevado cargo.

Los amotinados no vacilaron en comparecer á su presencia, y exponerle su resolución y sus agravios, á los cuales contestó Herrera con insolente desdén:

—Podeis pedir en justicia lo que os convenga, que se os oirá.—Y después de esta respuesta, se encerró en su castillo con aquellos que le habian permanecido fieles.

Durante el motin hubo muertos y heridos de uno y otro bando, pereciendo unos degollados y otros en la horca.

Bien conocian los principales sublevados, que aquella revolución no tendria éxito favorable, en tanto ellos no alcanzaran el apoyo de la Reina, cuya política tendia á refrenar la insolencia de los magnates, y recobrar los féudos, que la prodigalidad de anteriores monarcas habia segregado de la corona.

Alentados con esa esperanza, se reunieron en gran número el lunes 20 de agosto (1475) y ante un escribano confirieron extenso mandato á favor de los patriotas Juan Mayor y Juan de Armas para que, pasando á la Corte, fueran sus intérpretes y mensajeros en la debatida cuestión de señorío, haciendo valer sus derechos y privilegios, quebrantados por el despótico gobierno de un tirano sin fé ni ley, vengativo, concucionario y expoliador. (1)

Con el poder redactaron los mismos un memorial, que condensaba enérgicamente los agravios recibidos, y expresaba sus esperanzas y deseos, pidiendo justicia y libertad, como respetuosos súbditos de la monarquía. (2)

Provistos de estos documentos, y con la facultad de negociar hasta la suma de 15.000 maravedís para los gastos del litigio, garantidos por los principales sublevados, salieron los dos emisarios de Lanzarote y pasaron á España, en donde, enterado previamente de su llegada é intenciones, Pedro Garcia, primogénito de Diego de Herrera,

(1) Este poder se encuentra copiado íntegramente en los Estudios de Chil, t. 2.º, pag. 625, tomado de la Pesquisa de Cabitos.

(2) Estudios de Chil t. 2.º, pag. 625.

los hizo seguir con cautela por cuatro hombres de su confianza, quienes, una jornada antes de llegar á Córdoba, se lanzaron sobre ellos, y maniatándolos se apoderaron de sus papeles, llevándolos presos á Huévar, en cuyas cárceles estuvieron, hasta que una orden de la Reina les devolvió la libertad.

Durante estos sucesos, Herrera y su mujer permanecían encerrados en su casa fuerte, sin atreverse á entrar en tratos con los rebeldes ni recoger las perdidas riendas de su gobierno.

Habia llegado por entonces, casualmente, al puerto de Arrecife (diciembre de 1476), una embarcación portuguesa, de la cual y de sus tripularios se apoderaron los lanzaroteños, fundándose en la guerra que se habia declarado entre Portugal y España.

Conocido este hecho por Herrera, creyó oportuno aprovecharse de aquella ocasión para vengarse de sus enemigos, y recobrar una parte de su poder. Al efecto envió secretamente á su hijo Fernan Peraza, con instrucciones reservadas para el jefe de la nave, á quien logró sacar de su prisión, prometiéndole una buena recompensa, si uniendo la fuerza de sus marinos á la de los soldados que le habian permanecido fieles, conseguia vencer la sedición, y apoderarse de los

principales caudillos que la sostenian.

Aceptó la alianza el capitán lusitano, y puesto al frente de sus marinos, se unió á las tropas de Herrera, y juntos tomaron por asalto á Teguisse, eligiendo doce vecinos de los más influyentes del pueblo, y sin mas dilaciones ni forma de proceso, el vengativo magnate hizo ahorcar en la plaza pública á seis de ellos, confiscando á todos sus bienes con cuyo producto pagó los servicios de sus aliados.

Los seis vecinos, que milagrosamente no habian sido todavía ahorcados, pudieron escapar de la prisión, embarcándose en una nao española, que felizmente se encontraba en la rada. (1)

Estos infelices fueron á aumentar el caudal, ya tan abundante, de agravios que se acumulaba sobre la cabeza del sanguinario Herrera.

Al fin, la Reina, enterada de estos excesos, expidió una carta de Real seguro á favor de los perseguidos isleños, mientras se ventilaba la cuestión pendiente, y se decidía si Herrera era en efecto el verdadero señor de

(1) Llamábanse los fúgitivos Pedro y Juan de Aday, Juan Ramos, Francisco Garcia, Bartolomé Heneto y Juan Bernal.

Viera t. 2.º pág. 25.

las cuatro islas sujetas á su dominio.

Tan importante negocio fué confiado á la pericia y rectitud de Esteban Perez de Cabitos, bajo la superior inspección del Obispo de Mondoñedo D. Iñigo Manrique, por Real cédula de 16 de noviembre de 1476, si bien el primero fué el que tuvo á su cargo la amplia información decretada, que se abrió con este objeto en Sevilla, y dió principio el mártes 14 de enero de 1477.

Recibiéronse en aquel mes y en los siguientes por una y otra parte, gran número de testigos, uniéndose á los autos importantes documentos, que han venido á ilustrar esa parte tan oscura de nuestra historia isleña. (1)

Para la defensa de sus derechos pasaron Herrera y su esposa á Sevilla, donde, por medio de su apoderado Alfonso Pérez de Orozco, pidieron: primero, que no se examinaran testigos sospechosos, ni vasallos rebeldes. Segundo, que el escrutinio tuviera lugar en Lanzarote. Y tercero, que se les comunicase el interrogatorio para contradecirlo.

(1) Este curioso manuscrito se encuentra en la Biblioteca del Escorial. Viera lo comenta en sus *Noticias*, t. 2.º y el doctor Chil copia íntegramente en sus *Estudios* la parte instrumental, t. 2.º, al fin.

Probóse en esta pesquisa con gran copia de documentos, privilegios y reales cédulas el derecho que tenia D.^a Inés Peraza al dominio y señorío de las islas Canarias, desde Bethencourt hasta aquella fecha, haciendo valer las donaciones, ventas y reventas que en el transcurso de aquel siglo se habian verificado. Oyéronse al mismo tiempo todos los testigos, que pudieron llevar al expediente alguna noticia útil al esclarecimiento de los hechos, sin excluir á los que Herrera llamaba rebeldes.

Concluida esta memorable pesquisa, que autorizó, como escribano Diego Fernandez de Olivares, se remitió una copia signada y sellada á los Reyes, para que, estudiándola, proveyesen en justicia.

Es digno de notarse, que mientras se ventilaba este asunto, la Reina facultase á D.^a Inés para fundar mayorazgo á favor de sus hijos, sobre los bienes y vasallos que poseia en las islas de Canaria, según aparece de la real cédula expedida en Toro el 25 de noviembre de 1476, amparándola, además, en el dominio de Lanzarote, sin perjuicio del resultado de la información abierta, todo lo cual prueba, cuan aventurado es luchar con los poderosos, aunque á nuestro favor militen el derecho y la justicia.

XIV.

ADQUIEREN LOS REYES CATÓLICOS LA
CONQUISTA DE CANARIA, TENERIFE Y PALMA.

El 11 de diciembre de 1474 fallecía Enrique IV de Castilla, y su hermana, la infanta D.^a Isabel, esposa del que había de reinar en Aragón, Cataluña y Sicilia, era reconocida heredera de aquel trono, inaugurando con su glorioso advenimiento, el brillante período de la unión ibérica.

Entraba en los planes políticos de estos reyes, disminuir el poder feudal de la nobleza, fiscalizar sus actos gubernativos y financieros, establecer sobre ellos una especie de tribunal de fallo inapelable, y no perder ocasión de centralizar y robustecer la acción real, ofreciendo garantías á los pueblos de que habian de ejercer recta justicia, aun respecto de aquellos que se hallaban mas apartados de su inmediata jurisdicción.

El litigio de las Canarias vino á revelarles la importancia de este archipiélago, con relación á su expansiva política en Africa, y ya que no les era posible, sin faltar á los más rudimentarios principios de equidad, privar á D.^a Ines Peraza de la herencia de sus padres, determinaron adquirir para su corona, bajo ciertas indemnizaciones, el derecho de las tres islas no conquistadas, que, al parecer, eran las más importantes del grupo por su población, situación geográfica y riqueza forestal y agrícola.

Antes de adoptar una decisión definitiva en tan delicado asunto, nombraron una comisión que examinase la pesquisa de Cabitos, y les formulara dictámen razonado sobre el dominio y señorío de las mismas islas, para en su vista acordar lo que fuera, mas conveniente á los intereses de la corona.

Este informe, evacuado por Fr. Hernando de Talavera, Prior del monasterio del Prado y confesor de sus altezas, asesorado de dos graves consejeros, vista la importancia del negocio, fué redactado en esta forma.

Muy poderosa princesa é muy esclarecida reina é señora. Vimos con diligencia, como V. A. mandó, el negocio de las islas de Canaria, así cerca de las conquistadas, como de las por conquistar, y vistos los títulos y

escrituras de Diego de Herrera é de Doña Inés Peraza, su muger, vasallos vuestros, é asimismo lo que contra ello se debia, y ciertas pesquisas que en diversos tiempos fueron fechas por el reverendo Obispo de Mondoñedo, (que despues fué de Jaen) y por Esteban Perez Cabitos, y otras escrituras y apuntamientos, que por algunos letrados, cerca de ello estaban fechos; nos parece que los dichos Diego de Herrera y D.^a Inés, su muger, tienen cumplido derecho á la propiedad, señorío, posesión é mero y mixto imperio de las cuatro islas conquistadas, que son Lanzarote, Fuerteventura, la Gomera y el Hierro, y que en ellas tiene V. A. la superioridad y supremo dominio, que tiene en todas las otras tierras, villas y lugares que son de los caballeros de vuestros reinos. Item, que los dichos Diego de Herrera y D.^a Inés, su muger, tienen derecho á la conquista de la Gran Canaria é de la isla de Tenerife é de la Palma, y es suya y les pertenece la dicha conquista, por merced que de ella ovo fecho de juro é de heredad el muy excelentísimo rey D. Juan, vuestro padre, de gloriosa memoria, (que haya santa gloria) á Alfon de las Casas, ascendiente de la dicha D.^a Inés; pero por algunas justas y razonables causas, V. A. puede mandar con-

quistar las dichas islas de la Gran Canaria y de Tenerife y de la Palma, y si se ganaren, las dichas islas ó cualquiera dellas, debe V. A. facer equivalencia por lo que se asignare á los dichos Diego de Herrera é D,^a Inés, su muger, por el derecho que á la dicha conquista tienen, y por los muchos trabajos y pérdidas que han recibido y costas que han fecho, en la procecuición della y especialmente ganándose la dicha isla de Tenerife, en la cual han tenido y tienen agora adquirida alguna parte.—Indignus Prior de Prado—Joannes Doctor—Rodericus Doctor. (1)

Los reyes, al conformarse con este discreto y político dictámen, manifestaron á Herrera, que no hallándose éste con caudal suficiente para reducir á su obediencia las islas principales de Canaria, Tenerife y Palma, era su voluntad ponerlas bajo su protección, y conquistarlas con tropas de la corona de Castilla.

Destinábase como indemnización á Herrera la suma de cinco cuentos de maravedises (2) y el título de conde de la Gomera,

(1) Castillo pág. 95.

Viera t. 1.º pág. 438,

(2) Según Viera, 4.000 pesos de nuestra moneda (52 mil 500 pesetas.)

por la renuncia que hacia de sus antiguos derechos á las tres cedidas islas. (1)

Esta cesión y ajuste se celebró por último en Sevilla, ante el escribano Bartolomé Sanchez de Porras, en 15 de octubre de 1477, sín que esta disminución de su señorío, amenguase la importancia de la casa de Herrera, que en este mismo año concertaba las bodas de su segunda hija D.^a Constanza Sarmiento con Pedro Fernandez de Saavedra, veinte y cuatro de Sevilla, hijo de Fernan Dárias de Saavedra, Rico hombre y Mariscal de Castilla, dándole en dote tres dozavos de las rentas de Lanzarote y Fuerteventura.

Este enlace se verificó al año siguiente en la misma isla de Lanzarote, sometida ya al yugo de sus señores, con extraordinaria pompa y populares festejos; pero, como el complemento obligado de esos mismos festejos en aquella época de guerras y aventuras caballerescas, era el ataque y exterminio de los infieles, se dispuso una entrada en la vecina costa de Africa, igual á la que solemnizó las bodas de Silva, eligiendo el sitio llamado mar-pequeña, ó mar menor

(1) Gomara. Historia de las Indias. Colección de Rivadaneira pág. 293.

de Berbería, extenso litoral que ambicionaba Herrera, como una compensación de la pérdida de las tres islas mayores.

Dispuesta la expedición con el mayor sigilo, salieron las naos de Lanzarote, y desembarcaron las tropas que llevaban á bordo, en la márgen de un río llamado Vado del Mediodia, por cuyas aguas navegaron tierra adentro unas tres leguas, construyendo á su paso una fortaleza, que pudiera ser facilmente defendida y dominára el pais circunvecino.

Quedó el fuerte, coronado de alguna artillería, y guarnecido con buena escuadra de soldados al mando de Alonso de Cabrera, volviendo Herrera á Lanzarote con el resto de sus fuerzas. (1)

Mas adelante, y siendo alcaide del mismo fuerte Jofre Tenorio, un jefe poderoso que residía en un castillo inmediato, formó una alianza entre aquellas diseminadas tribus, y atacó con numeroso ejército la fortaleza á fin de hacerla desaparecer de su suelo.

Una fusta llevó el aviso á Diego de Herrera, que inmediatamente aparejó cinco bajeles, y con ellos logró socorrer la plaza retirándose vencidos los africanos, después

(1) Viera t. 1.º pág. 443.

de una pérdida considerable.

Así dió principio en las Canarias esa larga série de emboscadas, sorpresas y asaltos, que durante tres siglos ensangrentaron alternativamente las costas de Berbería y las indefensas de Lanzarote y Fuerteventura, campo abierto á las proezas de los Herreras y Saavedras, que allí encontraron esclavos con que nutrir su escasa población, y rico botin de granos, camellos, ovejas y caballos con valiosas alhajas de oro y plata, tapices y aromas del Oriente, que alimentaban su insaciable codicia, aumentando las miserables rentas de su pobre señorío.

Sin embargo, como luêgo veremos, la Corona de Castilla se apoderó de este derecho, y puso capitanes por su cuenta en el Castillo de Mar pequeña, asignándoles salario, y confiriéndoles extensas facultades para asegurar la posesión de aquellas tierras.

Los elegidos para este difícil cargo fueron siempre los Gobernadores de la Gran Canaria.

LIBRO SÉPTIMO

CONQUISTA DE LA GRAN-CANARIA

I.

PRELIMINARES.

El convenio firmado en Sevilla el 15 de octubre de 1477, dejaba en poder de la Reina la conquista, posesión y dominio de la Gran-Canaria, Tenerife y Palma.

La católica Isabel, siguiendo el dictámen de sus graves consejeros, continuaba infatigable su plan de política exterior, sobre las costas del continente africano, fronterizas á España.

Dos causas de poderoso interés nacional la impulsaban á continuar por este patriótico sendero. Era la primera, el deseo de alejar del Estrecho las hordas agarenas, que

durante siete siglos habian paralizado las fuerzas vivas de la Nación, y puesto en trance de muerte las monarquías cristianas. Era la segunda, su profunda fé religiosa, que la imponia el deber de apartar á los infieles de la ceguedad de su ley, é iluminar sus almas con la luz del Evangelio.

Uno de los medios, tal vez el más eficaz para conseguir su intento, era, por su posición geográfica, el dominio y señorío de las Canarias. Por tanto, y teniendo en cuenta el convenio ajustado con Herrera, al paso que servia á su fecunda política, satisfacía su secreta aspiración de disminuir el poder feudal de sus nobles vasallos en beneficio de los derechos de la corona.

No olvidando tan interesante asunto, dió comisión á Alfonso de Palencia, su cronista, secretario y consejero íntimo, para que sin demora organizase la expedición, que debia conquistar las tres islas mayores, dando principio por la Gran-Canaria.

Habia sido nombrado á la sazón Obispo de la Diócesis D. Juan de Frias, que por entonces se hallaba en Sevilla, y gestionaba con empeño la realización inmediata de esta empresa, auxiliado poderosamente por el Dean de Rubicón, D. Juan Bermudez, que conociendo el lenguaje y costumbres de los

isleños, podía ser un guía fiel y seguro de los españoles. (1)

La elección de Jefe militar había recaído en Juan Rejón, soldado de mucha pericia en el arte de la guerra, y dotado de gran valor y prudencia. (2)

Para ayudar á cubrir una parte de los gastos de la conquista, ofreció el Obispo 420.000 maravedises, que había solicitado de Micer Agostino de Espínola, tesorero de lo que se recaudaba de las indulgencias concedidas por Su Santidad para la conversión de los infieles canarios, y construcción de iglesias y monasterios; y 300.000 de la misma clase de moneda, que le había entregado Pedro de Setien, vecino de Búrgos, depositario por el propio concepto de lo percibido en los reinos de León y Castilla, habiéndose obtenido previamente para ello el consentimiento de los señores Cardenal y Legado.

(1) En el documento que luego citaremos, referente al asiento para la conquista de la Gran Canaria, se llama á este Obispo Fray Juan, y á su Obispado, Róbigo (Rubicón).

Viera, que no conocia este documento, dice que era canónigo de Sevilla. Tomo 4.º pág. 59.

(2) Romero en sus apuntes genealógicos nos dice que era natural del Condado de Niebla.

Viera nos asegura que había nacido en el Reino de Leon. T. 2.º pág. 29.

Marín y Cubas lo hace venir de Aragón, añadiendo que había servido á los reyes en Portugal.

Para asegurar la devolución de estas sumas, de las cuales habia salido fiador el Dean, declaró Alfonso de Palencia á nombre de sus Altezas, en documento celebrado en Sevilla el 20 de abril de 1478, que habia recibido comisión real para entender en el *aparejo y expedición de la armada* que habia de conquistar la Gran-Canaria; y que, como garantía de las cantidades indicadas, se le reservaria toda la hierba orquilla al Prelado, mientras se redujesen las tres islas: y respecto á las presas que se hicieran; deducido el quinto de sus Altezas y gastos de los armadores, seria tambien el resto para el mismo Prelado. Estableciöse también que la iglesia catedral de Róbigo (Rubicón) se trasladaría á la Gran-Canaria: y por último, que los reyes suministrarían de su cuenta veinte lanzas de la Santa Hermandad, y los víveres, pertrechos, armas y municiones que el capitán juzgara necesarios.

Esta escritura ó declaración fué sancionada por la Reina, hallándose en Sevilla, el dia 13 de mayo del mismo año. (1)

Con estas seguridades se apresuraron Frias, Rejón y Bermudez á reclutar 600

(1) Véase copiado íntegramente en la colección de documentos de Navarrete t. 2.º pág. 390.—Madrid, 1825.

hombres de infantería, que armaron con picas, ballestas, espadas y rodelas, cuyos soldados procedían en su mayor parte de un tercio de tropas, que por el color de su uniforme llamaban *los pardillos*.

Habíanse alistado también algunos hidalgos, que servían á caballo con lanza, yelmo y cota de malla; y llevaban consigo unos falconetes ó *versecillos*, especie de lombardas ó culebrinas de corto calibre, con cuyos tiros pensaban amedrentar á los isleños.

Varios nobles de escaso patrimonio, seducidos por las promesas de repartimientos de tierras y aguas, ó por el solo placer de correr aventuras, se habían asimismo ofrecido á formar parte de la expedición, agregándose al cuerpo de caballería, que contaba de este modo con treinta lanzas.

Dióse pregón en el puerto de Santa María para reunir allí las tropas, y se señaló aquel puerto como punto de salida de las embarcaciones.

En efecto, durante la mañana del 13 de junio de 1478, hallándose fondeadas seis grandes carabelas y dos pequeñas fustas, destinadas todas al trasporte de las tropas, se embarcaron el capitán Rejón y el Dean Bermudez con los oficiales Rodrigo de Solórzano,

Juan Ceballos, Francisco de Espinosa, Hernan Garcia del Castillo, Alonso de Zorita y el alferez Alonso Jáimez de Sotomayor. Acompañaban al pequeño ejército algunos frailes de San Francisco, con el capellán Pedro Gómez Escudero, futuro cronista de estos sucesos.

Al dejar Rejón las playas españolas se le encargó, que bajo ningún pretexto perturbase á Diego de Herrera ni á Fernan Peraza su hijo, en el dominio y posesión de las cuatro islas que se le reservaban, ni prestara auxilio alguno á las parcialidades, que todavía existian en Lanzarote, entre aquellos habitantes y sus señores. (1)

Sin embargo, aparece comprobado, que los seis isleños escapados tan milagrosamente del poder de los Herreras, y los mensageros enviados á la Córte por el pueblo, venian formando parte de la expedición, como soldados voluntarios, ya fuese que buscaran de este modo una nueva patria donde fijarse, ó que desearan encontrar una ocasión de molestar á sus enemigos, y avivar el fuego no apagado, de los que aún soñaban con su cara independencia.

(1) Con fecha 24 de mayo de 1478 se expidieron dos reales cédulas referentes á este asunto.

Entre los que venían en la armada se contaba el célebre pesquisidor Estéban Pérez de Cabitos, que había sido nombrado alcalde mayor de la Gran-Canaria, por real cédula de 15 de mayo de 1478, como una recompensa de los buenos servicios que había prestado á sus Altezas en el negocio de la transacción.

Consignaremos ahora, para demostrar la predilección que la política de los reyes concedía á las empresas navales en el Atlántico, la salida desde los puertos andaluces de treinta y cinco carabelas, que, bajo la dirección de algunos prácticos, iban destinadas á la Mina del Oro, al mando de Pedro de Cabides (1) para cambiar por cuentas de vidrio y manillas de latón el codiciado polvo de aquel precioso metal.

Portugueses y normandos explotaban ya aquella parte meridional del Africa, con grandes ganancias de sus armadores, y no pocas ventajas para la navegación y progresos de la ciencia geográfica, cuyo feliz renacimiento principiaba á vislumbrarse.

De este modo se abría el glorioso y fecundo periodo de los descubrimientos marítimos, que iba á ofrecer á la atónita mirada

(1) Crónica de Hernando del Pulgar cap. 76.

de la Europa, la aparición de un mundo oculto, tras las inexploradas aguas de aquel inmenso y desconocido Océano.

cercano á las Isletas.

La playa por donde los expedicionarios iban tomando tierra, era un extenso arenal, que los rayos de la luna iluminaban con reflejos metálicos, rompiéndose las olas sobre aquella tersa superficie con rítmica cadencia y plañidero rumor.

A la derecha, y cual manto de tostadas bayetas se descubrían grandes corrientes de negra y petrificada lava, levantándose á mayor distancia algunas montañas, producto de movimientos volcánicos, anteriores á todo recuerdo histórico.

La costa se dibujaba á la izquierda, perdiéndose á lo léjos en suaves ondulaciones, que la noche misteriosamente envolvía, hasta tocar con una punta que, penetrando en el mar, aparecía coronada de elevadas palmas.

Verificóse el desembarco sin la menor oposición, pues si algún isleño rodaba por aquellas inmediaciones, se ocultó á la vista de las tropas enemigas.

Colocados ya en tierra los seiscientos hombres con los treinta soldados de á caballo y la artillería, y provisto de víveres cada soldado para una corta jornada, mandó Rejón á los pilotos de las naos, que con los demás pertrechos y vituallas, se hicieran

á la vela, y siguieran á poca distancia la marcha de los escuadrones, hasta encontrar un sitio á propósito para atrincherarse y construir un fuerte.

Luego que el pequeño ejército tomó posesión de la playa, el Dean Bermudez, levantando un altar, celebró una misa de campaña, pronunciando al concluir la una breve y enérgica exhortación, para recordar á todos el cumplimiento de sus obligaciones, la clemencia con los isleños, y el fin religioso de la conquista, emprendida principalmente para salvar las almas de aquellos infieles y reducir las á la verdadera fé.

A esta arenga siguió otra del capitán Rejón, recomendando á sus soldados la más exacta disciplina, prudencia y valor, como buenos y leales vasallos de Sus Altezas, á quienes debían respeto y obediencia. (1)

Concluida esta ceremonia, desplegaronse al aire estandartes y pendones, dejáronse

(1) Véanse las obras siguientes:

- Marín y Cubas. Lib. 2.^o cap. 1.^o
- Abreu Galindo, pág. 113.
- Sosa, pág. 72.
- Castillo, pág. 100.
- Sedeño. Ms. cap. 8.^o
- Escudero. Ms. cap. 5.^o
- Romero—Apuntes genealógicos. Introducción.
- Manuscrito antiguo, cap. 9.^o
- Viera. T. 2.^o pág. 31.

oir los clarines, y salió, abriendo marcha, la caballería acaudillada por el alférez Alonso Jáimez de Sotomayor, diseminada en parejas, que iban reconociendo el terreno. Seguía luego el cuerpo de batalla con los falconetes, al mando de Rejón y del Deán Bermudez, que con espada y cota de malla llevaba en su diestra pesada lanza.

No conociendo el General aquella parte de la costa, pensaba trasladarse á Gándo, y sentar allí sus reales, suponiendo que le sería fácil reconstruir el castillo de los Herreras, y apoderarse del Distrito de Telde, que estaba, según sus espías, en manos de un usurpador.

Cercano ya el ejército al barranco de Giniguada llevaron á Rejón un viejo pescador que habían encontrado recogiendo mariscos en la playa, é interrogado por los intérpretes á su presencia, se negó al principio á contestar, hasta que, cediendo á las amenazas de éstos, dijo: que la torre de Gándo estaba muy léjos de aquel sitio: que antes de llegar á ella tenían que atravesar muchos desfiladeros y malos pasos, guardados por numerosos y valientes guerreros: que en la isla no hallarían un sitio más ameno y deleitoso que las márgenes de aquel barranco, llamado en el país *Nigini-*

guada (1), abundante en buenas aguas, fresco, saludable y fácil de fortificar. (2)

Adelantóse Rejón con la caballería y atravesando el arroyo, examinó aquellos lugares con escrupulosa atención, trepando á una pequeña meseta, cubierta de elevadas y esbeltas palmeras, que se extendían en grupos por la inmediata llanura.

Agradóle el sitio al General, y llevando sus tropas á la margen izquierda del riachuelo, cuyo cauce estaba sembrado de sauces, juncos y dragos, señaló el sitio donde había de levantarse el campamento, teniendo á su frente el mar, á su derecha las palmas, con cuyos troncos se prometía alzar una fuerte empalizada, á la izquierda la escarpada margen del arroyo, y á su espalda una espesa arboleda, que se perdía entre las cortaduras de algunos barranquillos, y las faldas de una cordillera de pequeños cerros escalonados de norte á sur.

La primera diligencia del experto Jefe

(1) Xinaguada lo llama Sedeño.—Esta palabra significaba *agua corriente*.

(2) Todos nuestros cronistas están de acuerdo en esta relación del pescador, excepto Abreu Galindo, que nos presenta en su lugar una muger anciana, que despues de tan acertados consejos desaparece, sin que nadie la hubiese vuelto á encontrar.

Nuestro crédulo historiador asegura que la desconocida era Santa Ana, de quién parecee era muy devoto Rejón.

fué despojar de árboles y malezas la meseta central; levantar allí sus tiendas, poner centinelas en los puntos avanzados, y avisar á los pilotos de la escuadrilla para que echasen anclas en la embocadura del barranco, y principiaran á dejar en tierra el cargamento.

En los dias siguientes hizo que se destruyera una buena porción del bosque de palmas, y que se levantaran fuertes tapiales, que resguardasen por los puntos mas débiles el Real, en cuyo recinto hizo también levantar almacenes para custodiar armas y víveres, cobertizos para los caballos, y chozas para los soldados.

Despues de estos preliminares, tuvo consejo el General con sus principales capitanes, y se decidió á dejar por entonces el viaje á Gándo, fijando el centro de sus operaciones en aquel valle tan hermoso, que tantas ventajas ofrecía, entre las cuales no era la de menor consideración la poca distancia que separaba el Real del puerto de las Isletas. (1)

Dióse órden de que las seis carabelas volviesen á España con una relación de lo su-

(1) El sitio del campamento es el lugar que hoy ocupa la iglesia de San Antonio Abad, su plaza y calles adyacentes.

cedido, quedando las dos pequeñas fustas al servicio de la colonia, en sitio donde estuviesen al abrigo de los vientos y del mar.

Llamóse el campamento *Real de Las Palmas*, y ésta fué la cuna de la ciudad de su nombre, fundada, como es visto, en la mañana del 24 de junio de 1478.

III.

BATALLA DE GINIGUADA.

Continuaban los trabajos de fortificación en el campamento, con la urgencia que el temor de una sorpresa exigía, ocupándose en esta tarea todos los soldados y los marineros de la escuadrilla, que aún no había levado áncoras, cuyos trabajos eran dirigidos por sus respectivos oficiales.

Construyóse en el centro un torreón para habitación del General, y una pequeña Ermita, que sirviese á las necesidades espirituales de la guarnición. (1)

Para mayor seguridad del Real se despe-

(1) Ésta ermita fué luego iglesia de San Antonio, y en ella tuvo su primer asiento la Catedral de Las Palmas.

Es célebre por haber oído misa en ella Cristóbal Colón, á su paso por el puerto de las Isletas, en su primer viaje y los siguientes. Ha sido reedificada sobre el mismo solar á mediados del siglo XVIII.

jó el terreno en una larga extensión, cortando todas las palmas que cubrían el llano, á fin de evitar las emboscadas, y facilitar los movimientos de la caballería, dejándose solo una, que por su extraordinaria elevación marcaba á los navegantes el sitio que ocupaba el campamento.

Mucho extrañaban Rejón y el Dean el silencio de los canarios, cuando sabían que estaban siempre dispuestos á defender la isla en todas las invasiones que se habían intentado en aquel siglo.

Suponian, sin embargo, que, teniendo en cuenta el grueso de tropas desembarcadas, y los preparativos de defensa inmediatamente emprendidos, estarían ocupados en reunir sus cuadrillas, diseminadas en lo más alto de la sierra, y en sitios muy apartados del Giniguada, para presentarse en gran número y dar una batalla decisiva.

En efecto; no estaban ociosos los isleños, ni eran indiferentes al peligro que tan de cerca les amenazaba. Reunidos los principales jefes en consejo, habían decidido, que una columna compuesta de gente del sur, acaudillada por Dorámas, Manidra y Adargoma harían su aparición sobre el Real de Las Palmas, al amanecer del 30 de aquel mes, siendo auxiliados duran-

te la refriega por otro cuerpo, procedente de los cantones del norte, que vendría mandado por Bentaguayre, Tazarte y Autindana, con el cual, cayendo de improviso sobre el ala derecha de los españoles, llevaría á sus filas el terror y la confusión.

Impacientes los guerreros del sur por dar principio al plan concertado, empezaron á dejarse ver por los cerros que coronan por aquella parte el valle, hasta en número de quinientos, que pasaron la noche observando los movimientos de nuestras tropas.

Desde el alba, aquel número fué rápidamente aumentando, pudiendo calcularse en dos mil hombres, los que llenaban las vertientes de los cerros que hoy llaman de San José.

Estaban los unos con el largo cabello, recogido á la espalda, cubierta la cabeza con un capacete de cuero de cerdo, calzados los piés con borceguíes de lo mismo, y ceñidos á la cintura unos toneletes ó tamarcos de gamuza ó de palma, que les caían hasta las rodillas, la barba crecida y cortada en punta, y los brazos y el pecho descubiertos y llenos de caprichosos dibujos. Iban otros más sencillamente vestidos, con el cabello menos largo, sin calzado, y con mantas de junco, pero todos armados con gruesos palos de

acebuche, endurecidos al fuego, venablos hondas, lanzas, y piedras, y defendidos por rodelas de drago, donde llevaban pintadas sus divisas, que designaban el bando ó distrito á que cada uno pertenecía. (1)

La presencia de los isleños, y su inacción durante la noche, dió lugar á que Rejón preparase sus tropas, y las colocara en los sitios que creyó más ventajosos.

Para ofrecer la batalla á sus contrarios, eligió la llanura que se extendia al sur del campamento, apoyando su derecha, que mandaba el alférez Alonso Jáimez, en algunos grupos de palmas que aún quedaban en pié; su izquierda, acaudillada por Rodrigo de Solórzano, en la orilla del mar, y el centro, que se habia reservado el Jefe, en los tapiales del fuerte. La caballería, conducida por el Dean Bermudez, ocupaba el frente de batalla en número de treinta lanzas, con la misión especial de atraer á los indígenas al llano y proteger las alas que principiasesen á flaquear.

Oíase á lo léjos el ruido atronador de bocinas y caracoles, y los estridentes gritos y silbidos de los canarios, que, blandiendo sus armas, y sembrando el suelo de una llu-

(1) Véase Marin y Cubas. Lib. 2.º cap. 1.º

via de piedras, avanzaban divididos en tres cuerpos, de los cuales el del centro iba capitaneado por el intrépido Dorámas, el de la derecha por el noble Maninidra, y el de la izquierda por el arrojado Adargoma.

No se descubria aún la columna del norte, que debia hacer su aparición por el escarpado cáuce del Giniguada, y para cuya eventualidad habia quedado una pequeña reserva en el campamento.

Generalizóse en breve la batalla, atacando y defendiendo cada cuadrilla sus respectivas posiciones, y tomando á veces la forma de una lucha exclusivamente personal.

La caballería, procurando aislar los grupos enemigos, para destruirlos en detalle, alanceaba con furor aquellos desnudos cuerpos, que con una energía indomable rompian entre sus brazos las lanzas, y herian de muerte á los caballos, cuya presencia no les inspiraba temor alguno.

Repetían los castellanos,—Santiago y á ellos—y les respondian los isleños.—*Fáita, Fáita*—grito de guerra que significaba.—Valor, valor—con cuyas patrióticas exclamaciones se enardecian unos y otros, creciendo en grado heróico su ardimiento.

Tres horas duraba la batalla, sin notable ventaja de indígenas y castellanos,

cuando Rejón advirtió, que su ála izquierda se retiraba en desorden, atacada sin tregua por el valiente Adargoma, que, seguido de escogida cohorte de guerreros, derribaba á cada golpe de su maza un hombre.

Revolviendo entonces su caballo en aquella dirección, acompañado del Alférez, que también habia notado el peligro, penetra el General por entre la desordenada multitud, y llegando hasta el sitio donde el isleño continuaba esgrimiendo su terrible arma lo hiere en el muslo y lo derriba en tierra, no sin que antes de caer, dejase Adargoma de descargar un certero golpe sobre las ánecas del caballo, que se encabritó, haciendo perder los estribos á Rejón.

Acudió en su auxilio el alférez, y favorecidos ambos por la sorpresa que produjo la herida del guerrero, lograron alejar á los canarios, y restablecer el orden, llevándose en triunfo al herido, que dejaron prisionero en el Real. (1)

La pérdida de este Jefe, y la tardanza del cuerpo auxiliar de Gáldar, empezó á quebrantar el ánimo y las esperanzas de los isleños, que se fueron pronunciando en lenta

(1) Adargoma significaba en el idioma isleño *espaldas de risco*.

retirada, recogiendo sus muertos y heridos, sin que los nuestros se atrevieran á perseguirlos, temiendo siempre alguna emboscada.

Fué muy acertada esta disposición, porque, poco despues de concluida la batalla, aparecieron por los cerros del norte, las primeras cohortes de guerreros galdenses, que, desde aquella distancia, pudieron observar la fuga de los suyos, y la corrècta formación del egército español.

Sus espías averiguaron pronto la verdad, y reunidos sus jefes, acordaron retirarse, y esperar una ocasión más favorable para presentar nueva batalla al enemigo.

Fuéronse, pues, alejando con indecible satisfacción de los nuestros, que pudieron al fin descansar tranquilos, despues de un triunfo tan largamente disputado. (1)

(1) Viera, siguiendo á Abreu Galindo, nos hace una fantástica relación de este primer encuentro.

El general dirige una embajada á Dorámas, y le previene que reconozca por sus reyes y señores á los poderosos soberanos de Castilla y Aragón, exhortándole á que él y los suyos abrazasen la religión cristiana.

Contéstale el bárbaro al mensajero—Decidle á vuestro capitán, que mañana le llevaremos la respuesta.

Luego, al día siguiente, antes de la batalla pone en boca de Dorámas una clásica alocución en la que, entre otras cosas, dice á sus soldados:—«Ese puñado de extranjeros que veis ahí encerrados, es aquella misma casta de hombres crueles, que inquietan y perturban porfiadamente nuestra patria cien años hace... son aquellos que siempre nos han hablado de un Guanarteme que los envía á robar nuestra tierra, y

Se asegura, que Rejón solo perdió siete hombres, habiendo tenido entre heridos y contusos veinte y seis, y que, de parte de los isleños, quedaron treinta sobre el campo, pasando de sesenta los heridos. (1)

Tal fué la primera batalla ganada por los españoles en la Gran Canaria, de cuyo brillante resultado se apresuró Rejón á dar cuenta á sus Altezas, con la misma escuadrilla que volvía á España, pudiendo anunciarles tan señalada victoria como feliz anuncio de una próxima rendición.

No conocía Rejón aún el carácter indómito y tenaz de los canarios, ni el amor que profesaban á su cara independencia.

Cinco años de continuo y sangriento batallar probaron á la reina de Castilla lo que valia esa joya, que deseaba engarzar á su corona.

de una religión santa, que no los hace mejores que nosotros... -- »

Viera, tomo 2.º pág 34.

Ninguno de nuestros primitivos cronistas, ni después nuestros historiadores Sosa, Castillo y Marin y Cubas consiguan tales hechos.

(1) Marin y Cubas y Viera aseguran que murieron 300 canarios; pero Sedeño, Escudero y Jaizme dan las cifras que consignamos en el texto.

IV.

CORRERIAS Y ESCARAMUZAS.

Después de la batalla de Giniguada hubo algunos días de tregua entre castellanos y canarios, que empleó Rejón en ensanchar y fortificar con mayor solidez las obras de defensa del Real, despejar completamente la llanura de todo grupo de árboles que pudiese ocultar un enemigo, y hacer á la vez varios reconocimientos por aquellos alrededores, sin alejarse mucho del mar.

Entabláronse relaciones de amistad con algunos isleños pobres, que habitaban los cerros inmediatos, y los cuales, á cambio de cascabeles y collares de vidrio, llevaban al campamento cerdos, cabras, harina de cebada é higos.

Mucho contribuyó á esta tregua la sorpresa que produjo en los isleños, el triun-

fo inesperado de Rejón. Acostumbrados á vencer fácilmente á sus contrarios, desde el célebre ataque de Arguineguin, hasta los de Gando, Isletas y Gáldar, no podían convencerse de su inferioridad, que atribuían á precipitaciones al comenzar la batalla, y á la negligencia de los guerreros del norte en auxiliarles, lamentando al mismo tiempo la pérdida de un jefe tan valiente como Adargoma, que, gravemente herido, era curado por los españoles con mucho agasajo y diligencia. (1)

No decayó por eso su brío, ni se debilitó un momento el deseo de lanzar de la isla á aquellos intrusos, para lo cual volvieron á confederarse entre sí, y capitaneados por el infatigable Maninidra, se les vió aparecer sobre el Real en la madrugada del 30

(1) Adargoma, despues de cicatrizadas sus heridas, fué bautizado, y conducido á España, y se cuenta, que hallándose un día en el palacio del arzobispo de Sevilla, vino un robusto mozo de la Mancha con el deseo de luchar con el canario, á cuya petición contestó éste.—Hermiano, si hemos de luchar, razón será que brindemos primero—y llenando un vaso de vino, dijo al manchego —Sujétame el brazo con los dos tuyos, y si consigues impedirme que lleve el vaso á mi boca y beba el vino sin derramarlo me declaro vencido

Hicieronlo así y Adargoma se bebió el vino sin que su contrario pudiera detenerle el brazo á pesar de todos sus esfuerzos

Ab. Gal. pág. 116.

de julio, dispuestos á probar por segunda vez fortuna.

Al observar su decidida actitud, salió el general á su encuentro con una parte de sus fuerzas, y situándose á respetable distancia, para no empeñar con ellos ninguna lucha personal, los fué tranquilamente diezmando uno por uno con sus bien dirigidos tiros de ballesta, arcabuses y falconetes. Si las cuadrillas lograban acercarse lo bastante para hacer uso de sus armas, la caballería salía al frente, y los alanceaba sin piedad, derribando á los más osados, aunque Rejón perdió en una de estas cargas su caballo. Hubo durante la escaramuza razgos de valor notables, distinguiéndose entre todos Maninidra, que al ver la inutilidad de sus esfuerzos, prodigaba por todas partes su vida. Al fin, despues de muchas tentativas, cada vez más costosas, dió el noble jefe la señal de retirada, y se alejó con el corazon ulcerado por la convicción profunda de su inferioridad militar. (1)

Desde entonces los canarios se fueron retirando al interior de la sierra con sus familias y ganados, creyendo que sus enemigos se contentarian con ocupar el litoral, y

(1) Castillo, pág. 104.

los ya abandonados y férces cantones de Sa-tautejo, Tamaraceite y Telde, recorridos por los nuestros en numerosas columnas, aprensando el ganado que encontraban y el grano que hallaban almacenado en las cuevas.

A pesar de estas correrías, con frecuencia infructuosas, empezó á sentirse escasez de víveres en el campamento, circunstancia que alarmó sériamente al general.

Algo alivió tan apurada situación, la llegada al puerto de las Isletas de una nao sevillana, al mando de Manuel Fernandez Trotin, que solia recorrer el archipiélago en demanda de esclavos, y productos del país, y él cual les suministró algunas cantidades de biscocho, en cambio de la orchilla que los soldados recogian por la costa. (1)

Pero, en medio de estos cuidados, lo que más afligia á los expedicionarios, era el triste espectáculo que ofrecia la dirección de los negocios, confiada, no tanto al valor y pericia del general, como á los consejos del Dean Bermudez. La buena armonía, tan ne-

(1) Parece que este patrón era vecino de Sevilla, y se habia encontrado en la refriega de la torre de Gando. También fué uno de los que huyeron con Diego de Herrera, cuando entraron los portugueses en Lanzarote, habiendo asistido en Tenerife á la toma de posesión de Herrera y sido, asimismo, uno de los que declararon en la Pesqui-sa de Cabitos.

Viera t. 2.º, pág. 40.

cesaria al feliz éxito de la empresa, habia ya desaparecido, recibiendo con frecuencia las tropas órdenes contradictorias de uno y otro jefe.

Procuraba el Dean, en sus comunicaciones á la Córte, presentar á Rejón como hombre incapaz de la misión que se le habia encargado, é indicando al mismo tiempo que solo él sería capaz de sustituirle.

De estas fatales disensiones resultaba, que las tropas se habian dividido en bandos, patrocinando unos á Rejón, y otros á Bermudez, habiéndose dado el caso, en algunas correrías, de haber abandonado al Gobernador los partidarios del Dean en medio del peligro, para desautorizarlo ó facilitar su muerte.

Un suceso inesperado y extraño vino entonces á calmar por algún tiempo tan funesta división.

La Córte de Lisboa, que nunca olvidaba sus pretensiones sobre el archipiélago, al saber que la reina de Castilla habia emprendido la conquista de la Gran-Canaria, determinó interrumpir la campaña, enviando á la isla una escuadrilla con el formal propósito de entenderse primero con los indígenas para combatir á los castellanos, y despues revolver sus armas contra sus cré-

dulos aliados y apoderarse del país.

La flota, compuesta de siete carabelas provistas de tropas, víveres y pertrechos, enderezó su rumbo á las costas de Gáldar, donde se puso en comunicación con Themesor Semidan, Guanarteme de aquel distrito, en nombre de su sobrina Arminda, y por medio de los intérpretes, convino con el jefe lusitano, Alméida, en arrojar á los españoles de la isla, siempre que se unieran, atacando por tierra los isleños y los portugueses por mar.

Tan grata nueva fué recibida con entusiasmo por los canarios, que ya creían verse libres y vengados de tan aborrecidos enemigos. Aceptado, pues, el pacto, los portugueses se hicieron á la vela, y doblando por la noche la punta de la Isleta, aparecieron por la mañana en la rada, llevando empavesadas sus naves, y atronando el aire con trompetas y clarines y algunos tiros de lombarda. (1)

Felizmente Rejón habia tenido ya noticia de la llegada de ciertas embarcaciones á las costas del norte de la isla, y sospechando su nacionalidad é intenciones, habia puesto sus tropas sobre las armas, desapa-

(1) Sucedia esto en la primavera de 1479.

reciendo desde aquel momento toda señal de insubordinación entre ellas.

Aquella tarde habia visto cruzar las naos por detrás de la Isleta, y se apresuró á colocar, junto á la playa grande, un cuerpo de doscientos veteranos escogidos, que hizo ocultar cuidadosamente entre las lavas y ennegrecidos peñascos que bordeaban la ribera, mientras él con la caballería se escondia tambien entre unos matorrales.

El Real quedó bien guarnecido, temiendo alguna embestida de los isleños, que sospechaba se hubiesen aliado en Gáldar.

En esta disposición, y hallándose el mar algo alborotado, las lanchas portuguesas condujeron á tierra al amanecer del dia siguiente ciento cincuenta hombres, que desembarcaron diseminados y sin ninguna desconfianza por no descubrir á nadie en la playa, y creer que el Real estaba á mucha distancia del puerto.

Mientras las lanchas volvian á bordo para traer nuevos refuerzos, hizo Rejón la señal, y saliendo bruscamente de su emboscada los soldados españoles, se lanzaron sobre los desprevenidos portugueses, que apenas tuvieron tiempo de preparar sus armas, quedando desbaratados en breves instantes, y acuchillados sin compasión, mientras la

caballería atacándoles por la espalda los arrojaba al mar.

Ante tal desastre, la segunda división, que habia visto el ataque y el peligro de sus compañeros, redobló el empuje de sus remos, y pretendió llegar á tierra en su auxilio; pero ya era inútil; los portugueses desembarcados, estaban todos muertos, heridos ó prisioneros, y en vano intentaron invadir la playa, pues sus botes fueron con pérdida rechazados, huyendo á ocultar su vergüenza al costado de sus naves.

Perdieron los enemigos en este desgraciado encuentro trescientos hombres, y veinte el general español, en cuyo número se contó el capitán Juan Ceballos. (1)

Aquella misma noche los centinelas del Real sorprendieron un isleño, que venia á nado desde los buques, y habia ido con un mensaje para combinar el ataque con los de Gáldar, lo cual demostró que los lusitanos, confiando demasiado en sus propias fuerzas, desdeñaron el auxilio de los guerreros indígenas.

Las carabelas estuvieron algunos dias fondeadas en el puerto, en son de amenaza, aunque la noticia de su derrota, esparcida

(1) Marin y Cubas.—Libro 2.º, cap. 2.º

por toda la isla, había quebrantado su alianza con los canarios. La actitud firme y resuelta de Rejón, concluyó al fin por decidir á Alméida á retirarse, llevando un triste recuerdo de su expedición isleña. (1) •

Durante estos días de incertidumbre, los naturales, viendo las naos en el puerto, y esperando un nuevo ataque, aparecían en fuertes columnas por los cerros circunvecinos, pero sin atreverse á bajar á la playa, hasta que, observando un día la desaparición de la escuadra, comprendieron, que no de ajenas manos, sino de sus propios esfuerzos, podían esperar la defensa de su país.

(1) En 15 de febrero de 1479 se expidió en Trujillo una real cédula referente á las intrigas y maniobras de los portugueses para sublevar á los isleños de la Gran Canaria contra los españoles, que (decía aquella real disposición), ocupaban varios castillos en dicha isla.

Esta cita se encuentra en los apuntes cronológicos de D Juan B. Muñoz para su historia del nuevo mundo, documentos que adquirió Mr Ternaux.

Berthelot. *Etu*, pág. 73.

V.

ALGABA.

Las talas, incendios y saqueos sistemáticamente ordenados por Rejón, y llevados á efecto con placer y puntual diligencia por sus oficiales y soldados, produjeron al fin un hambre general en todos los cantones de la isla, que, si bien contribuyó á disminuir la resistencia de los canarios, agotó al propio tiempo los preciosos recursos, que pudiera ofrecer á los invasores tan fértil suelo.

Entre tanto, los encargados por los reyes del negocio de la conquista, creyendo verificar un acto de buena política, ante las sentidas quejas y repetidos agravios, que alegaban recíprocamente Bermudez y Rejón, decidieron nombrar una persona prudente, enérgica y de suficiente autoridad, que pasase á Canaria, y con el carácter de juez pes.

quisidor, estudiara las causas de aquella perturbación, las hiciera desaparecer, y diese nuevo impulso á la conquista, para terminarla con la brevedad que sus Altezas deseaban.

Recayó tan delicado nombramiento en Pedro Fernandez de Algaba (1), caballero sevillano, muy recomendado por su prudencia y discreción, y por haber concluido felizmente otras comisiones tan difíciles y arriesgadas como ésta.

Llegó, pues, este elevado funcionario al Real de Las Palmas con el título de Gobernador, ya entrado el mes de agosto de 1479, acompañado de su esposa D.^a Leonor Suárez de Fonseca y de sus dos pequeños hijos, Andrés y Jerónimo, á quienes se había agregado, para servir en la principiada campaña, el capitán Alonso Fernandez de Lugo, pariente cercano de la D.^a Leonor, y mozo arrojado y ambicioso, que había hecho sus primeras armas en la Vega de Granada.

La llegada de Algaba, sin un aviso previo que anunciase su presencia, sorprendió desagradablemente á la colonia, que no esperaba de la Córte una solución tan pronta y radical.

(1) Algunos de nuestros cronistas lo llaman del Algarve.

Aunque al exhibir sus títulos manifestase la nueva autoridad, que dejaba á cargo de Rejón la dirección de los asuntos militares, á nadie se le ocultó, que al mismo tiempo se reservaba la inspección y mando supremo de aquellas operaciones, en los casos graves que en lo sucesivo se fueran presentando.

Sus primeras órdenes se encaminaron á remediar la escasez de víveres, que seguía afligiendo al campamento, y para ello decidió, de acuerdo con el Dean, enviar á Lanzarote al capitán Rejón, para que suplicara á Diego de Herrera le permitiese comprar algunos granos y ganados en las islas de su señorío, mientras se recibían los socorros que esperaba de España.

Esta arriesgada comisión fué aceptada por el General, pero cometiendo la indisculpable imprudencia de llevar consigo á Luis Casañas y Pedro de Aday, vasallos que Herrera odiaba, como principales instigadores de la última sedición.

Llegó Rejón al puerto del Arrecife en una pequeña barca, que con ese objeto se le había aparejado en las Isletas, y al enterarse Herrera del motivo que le conducía á aquella isla, y de las personas que le acompañaban, dió orden expresa á su hijo Hernán Peraza, de impedir, por todos los medios que

estuviesen en su mano, el desembarco de Rejón y la compra de los granos que deseaba.

Ya en esto, el mensajero, cuyo carácter impetuoso é irascible se manifestaba en todas ocasiones, pretendía vencer la negativa del mozo, cuando se apareció de repente el mismo Herrera, que no confiaba mucho en la resistencia de su hijo, y rompió brutalmente las negociaciones, diciendo á Rejón que si no se alejaba inmediatamente del puerto, lo obligaría á ello, haciendo uso de la fuerza.

El diálogo tomó entonces una forma violenta y agresiva, que hubiera concluido en sangrienta lucha, si el mensajero hubiese llevado algunas tropas á bordo, pero, encontrándose desarmado, tuvo que reprimir su enojo, y sufrir aquella injuria, no sin decirle antes de retirarse estas palabras: «Sois mal caballero y un mal servidor de sus Altezas. Presto sabrán vuestro descomediamento, y no quedareis sin castigo, advirtiéndos que muy luego volveré.»

Con esto se retiró á la barca, y al hacerse á la vela, mandó disparar algunos tiros sobre las inofensivas milicias que estaban en la playa, causando la muerte de un escudero, é hiriendo dos soldados, con gran satisfac-

ción suya. (1)

Al regresar á Canaria y dar cuenta de estos sucesos, declaró su intención de volver con tropas sobre Lanzarote, y castigar la insolencia de Herrera; pero, reunido el Consejo para tratar de este asunto, los mas prudentes opinaron, que el castigo de esta falta correspondia á sus Altezas, adhiriéndose á este parecer el Gobernador y el Dean, con mas deseos de lastimar á Rejón, que de servir á los reyes.

Ante esta inesperada resolución, el desairado capitán se levantó, y dijo sin disimular su enojo:—«Señores, esta afrenta se ha hecho á su Alteza, no á los que aquí estamos, y por eso su castigo no admite dilaciones. Yo he de volver á vengarla, y corregiré tan mal servicio.

A lo que replicaron el Gobernador y el Dean:—Vuesa merced no irá, ni se lo hemos de permitir.»—Y tornó á contestar Rejón, todavia mas airado:—«Si vosotros no quereis, yo lo quiero.»

Algaba entonces, preguntóle:—«Luego, ¿vos sois aquí el dueño y señor de todo?»

—Sí, lo soy, manifestó con firme y resuelta actitud el General.

(1) En Arrecife hay todavía una ensenada que se llama *Charco de Juan Rejón*.

Y de este modo terminó tan borrascosa sesión, retirándose juntos Bermudez y Algaba, que ya meditaban el medio de alejar de la colonia á aquel incómodo y peligroso compañero. (1)

Obedeciendo á este plan, fué invitado Rejón para el dia siguiente á un banquete que debia tener lugar en la torre, residencia de Algaba, con el objeto de olvidar aquella acalorada discusión y provocar una reconciliación amistosa; pero cuando los tres se hallaron reunidos, cambiando frases de afecto y cortesía, salieron de improviso de una recámara interior seis hombres armados, que, arrojándose sobre el engañado Jefe, le maniataron, poniéndole hierros en las manos y los piés.

Entregóse Rejón sin la menor resistencia, diciendo solo, que aquella acción era muy fea, pues siempre habia servido con lealtad á sus Altezas, y regocijándose de ir preso de aquella manera á España.

El Dean, al oírle, le contestó, mientras le remachaban los grillos.—Así se castiga á los locos descomedidos.

Y Algaba, añadió:—No os reconozco grado alguno, porque no teneis título real, co-

(1) Marin y Cubas. Lib. 2.º cap. 3.º

mo yo lo tengo. (1)

Al saberse en el campamento la prisión del general, acudió mucha gente á las puertas de la habitación de Algaba, haciéndose notar por sus gritos y amenazas el alférez Sotomayor y algunos oficiales partidarios del preso, que pedían furiosos su libertad.

En aquel momento asomó la cabeza por un ventanillo de la cárcel el mismo prisionero, y arengó á sus amigos, asegurándoles, que su mayor deseo era presentarse á sus Altezas y defender allí su causa, concluyendo por ofrecerles volver en breve, absuelto y victorioso de sus perseguidores.

Con esta promesa se calmó el tumulto, y se evitó un conflicto en el Real, que hubiera puesto en verdadero peligro la comenzada empresa.

Instruíase entretanto, el proceso con suma rapidez, y con esa parcialidad que era de esperar de sus enemigos.

Acusábasele de sedicioso, cruel y usurpador, de atentar á la jurisdicción eclesiástica, y á la inmunidad del señorío de Lanzarote, en contra de la voluntad de sus Altezas, haciéndole, además, único responsable de la lentitud de las operaciones militares

(1) Marín y Cubas. Lib. 2.º cap. 3.º

con otros cargos, los unos verdaderos, los otros falsos, que el ódio se complacia en acumular sobre la cabeza del preso.

Terminada la causa, con esa mala fé propia de los bandos políticos, aprovechóse la salida de una carabela, que hacia viage á Sevilla, y conducido á bordo Rejón, fué llevado ante los comisionados reales con los legajos que contenian su amañado proceso.

VI.

MOYA Y TIRAJANA.

Después que Bermudez y Algaba se vieron libres de aquel incómodo huésped y dueños del gobierno militar, acudieron á remediar lo más urgente, que en su concepto era la escasez de víveres, y con tal objeto organizaron una excursión á Satautejo, lugar situado al pié de los primeros contrafuertes de la Sierra, logrando apresar algun ganado, que alivió por algunos dias el hambre.

Allí tuvieron noticia de que en Moya, lugar ocupado por la célebre selva de Dorámas, sería fácil conseguir una buena presa, si se lograba sorprender á los pastores, y caer de improviso sobre sus ganados.

Con esta esperanza salió una escogida columna en dirección al norte, recorriendo en las primeras horas de la noche, y en medio

del mayor silencio los montuosos cantones de Tenoya, Arúcas y Firgas, y encontrándose al amanecer á la vista de unos cerros, donde, en efecto, se descubrian algunos isleños apacentando tranquilamente sus rebaños.

Los nuestros, llenos de júbilo, cayeron sobre aquella codiciada presa, y despues de una ligera resistencia, consiguieron apoderarse del ganado, que sin gran dificultad dirigieron á toda prisa al campamento.

Sin embargo, no era empresa tan fácil retroceder sin ser vistos por aquellos peligrosos senderos, hallándose detenidos á cada paso por tan incómodo botin. Así fué, que, al llegar la columna á la áspera cuesta que conduce al barranco de Tenoya, los canarios, cuyo número crecia por instantes, ocultos entre los espesos matorrales de la montaña, y siguiendo la embarazada marcha de sus enemigos, acaudillados ya por Doramas y por el Guanarteme de Gáldar, que habian tenido tiempo de acudir á la cita, se arrojaron sobre los nuestros, lanzando sus acostumbrados silbos, y dejando caer desde aquellas alturas una lluvia de piedras, troncos de árboles y agudos dardos, que herian á todos los que alcanzaba su certera puntería.

Los sorprendidos castellanos se dividieron entonces en grupos, abandonando el ganado, y solo pensaron en defenderse aisladamente, aunque sin muchas esperanzas de salvarse.

Corria, entretanto, Doramas de uno á otro lado, descargando su terrible espada, animando á los suyos, y dando muerte á todo el que no rendia con prontitud las armas ó se declaraba prisionero.

En esta triste jornada se distinguió el bizarro capitán Lope Hernandez de la Guerra, que tanta celebridad habia de alcanzar luego en Tenerife, el cual, observando en el calor de la refriega, que una partida de cincuenta soldados, estaba cercada en un aislado cerro, y en peligro de perder todos la vida, dirigiendo su voz á Francisco Vilches, y á otros veteranos de á caballo, que se hallaban cerca, les dijo:—“Amigos y compañeros, corramos á salvar á los nuestros. ¿Será posible que los dejemos morir de esa manera?” (1)

Alentados con estas palabras, se avanzaron todos, cayendo en masa sobre los isleños, rompiendo el círculo que los oprimía, y fa-

(1) A. Gal. pág. 123.

cilitándoles la retirada. (1)

Pasado aquel fatal barranco, no sin grandes pérdidas y angustias, entró la columna en los llanos de Tamaraceite, por los cuales no se atrevió Dorámas á seguirla, dejando que continuase su camino con los escasos restos del botín.

A pesar de esta derrota, las tropas hallaron algún alivio en la porción del rebaño salvado, y en el socorro que les llevó por este tiempo Hernan Peraza, de orden de su padre, ansioso de captarse las voluntades de los enemigos de Rejón, y de obtener el olvido del agravio hecho á los Reyes.

Mientras esto tenía lugar en Canaria, llegaba el preso á Sevilla, en cuya ciudad, apelando á la protección de un deudo suyo, caballero y comendador de Santiago, Jefe de la artillería de la frontera andaluza, y de su tío, que dicen era Deán de Cádiz, consiguió que sus guardianes lo pusieran en libertad, con lo que, y haciendo desaparecer habilmente su proceso, se presentó ante Alonso de Palencia y su asociado D. Diego de Merlo, encargados ahora de los negocios de la conquista, y defendió con tal

(1) Este suceso se refiere en la información que Lope Hernández de la Guerra hizo en 1512, para perpetuar sus hechos de armas y acreditar sus servicios.

copia de razones su conducta política y militar, haciendo ver claramente la parcialidad y mala fé de Bermúdez y Algaba, y la ignorancia de las cosas de la guerra, que obtuvo sin dificultad su absolución, y la promesa de volver á la Gran Canaria á concluir una campaña tan felizmente por él comenzada. (1)

Apremiados por el mismo General, que temía la llegada de nuevos despachos, los comisionados prepararon cuatro carabelas con refuerzos de hombres y socorros de víveres, que confiaron al *capitán de mar* Pedro Hernandez Cabrón, vecino y regidor de Cádiz, para que, acompañado de Rejón y del Obispo D. Juan de Frias (2) varón prudente y de suficiente autoridad, se presentaran y estudiasen el origen y gravedad de las disensiones últimamente ocurridas, procurando su remedio.

Llegó esta flotilla al puerto de las Isletas el 6 de agosto de 1479, y el Prelado, obrando con acierto, detuvo á bordo á Rejón, mientras reunía en el Real á las personas principales y les exponía el objeto de su

(1) Castillo pág 111.

(2) Expedióle las Bulas el Papa Sixto IV. Era D. Juan de Frias canónigo de Sevilla y natural de las montañas de Burgos.—Viera 4.º 59.

viage. Entre estas personas se encontraban el Gobernador Algaba, el Dean Bermudez, los capitanes Alonso Jáimez de Sotomayor, Alonso Fernández de Lugo, Orduño Bermudez, Lope Hernández de la Guerra, Francisco de Espinosa, Hernan Peraza, el alcalde mayor Esteban Pérez de Cabitos, el jefe de la escuadrilla Hernández Cabrón y Pedro Algelo, escribano de la conquista.

El Óbispo hizo una extensa exposición de los hechos y del deseo que en nombre de sus Altezas tenían los comisionados, de que aquellas desavenencias concluyeran, y se reuniesen todos como buenos y leales servidores terminando así una empresa tan provechosa á la Corona y de resultados tan brillantes para la propagación de la fé católica. Añadió, también, cuan conveniente sería aceptar por jefe al General Rejón, hombre experimentado en los ardides de aquella guerra de emboscadas, y cuyas buenas cualidades eran conocidas de las tropas y apreciadas de sus oficiales.

Sorprendido Algaba con esta arenga, y aun más con la alarmante noticia de que su rival venía en la flotilla, combatió con energía la proposición del Prelado, apoyándose especialmente en la falta de autoridad de los comisionados para resolver cuestión tan

principal, y en los graves disturbios que la presencia de Rejón produciría, dando lugar á una guerra civil, que comprometería el éxito de aquella empresa.

El Dean y sus amigos sostuvieron con calor esta opinión, y se opusieron resueltamente á admitir al expulsado General; pero como los parciales de éste, que eran muchos y poderosos se levantaran en son de protesta y echaran mano á las espadas, el Obispo, temiendo un sangriento desenlace, se aplicó á calmar los ánimos, asegurando á todos, que la resolución definitiva de tan espinoso asunto, sería de la exclusiva competencia de sus Altezas, á quienes con el mismo Rejón enviaria sus informes. (1)

Con esto se tranquilizó uno y otro bando y quedó acordado que el capitán de mar á su regreso á Cádiz, llevaría consigo á Rejón sin permitirle bajar á tierra mientras estuviese en el puerto.

Antes de abandonar la rada manifestó Hernández Cabrón deseos de verificar un reconocimiento armado por el interior de la isla, aprovechando la ocasión del refuerzo de tropas recibido, y de la abundancia de víveres que había en la colonia.

(1) Abreu Galindo pág. 125,

Aceptada la proposición con regocijo por Bermudez y Algaba, que anhelaban ilustrar el tiempo de su mando con algún brillante hecho de armas, prepararon de acuerdo con Cabrón una entrada por las playas de Arguineguin, desde las cuales, si la suerte les era favorable, penetrarían en el famoso y desconocido valle de Tirajana, centro de numerosa población isleña.

Sospechamos que Cabrón, marino y comerciante á la vez, esperaba con este atrevido reconocimiento hacer alguna presa de indígenas, que se vendían entonces á buen precio, proporcionando de este modo una inesperada ganancia á sus armadores.

Llegó, pues, Cabrón con sus carabelas á la rada de Arguineguín el 24 de Agosto (1479) acompañándole el Obispo, que creía con su presencia dar ánimo á los soldados y prepararles así una fácil victoria. Desembarcaron todos por aquella playa de triste presagio para los europeos, en la mañana del mismo día, sin descubrir en la orilla ni por las montañas vecinas grupo alguno que les inspirase temores de resistencia.

Confiados en esta aparente tranquilidad y suponiendo que los isleños se habían refugiado en sus cavernas, huyendo de sus atrevidos invasores, abandonaron los nues-

tros sus protectoras lanchas, y se avanzaron al interior del país por el seco cáuce de uno de esos profundos barrancos que dan salida á las aguas de aquel valle, inmensa depresión, que mide cuarenta y dos kilómetros de circunferencia y en la cual los indígenas tenían un gran centro de población, protegido por fragosísimas montañas y numerosos desfiladeros.

Según avanzaban los nuestros, el barranco estrechaba sus colosales flancos, sobre cuyas alturas se principiaban á descubrir á intervalos algunos grupos de guerreros, que parecían espiar la marcha de las tropas.

Los viejos soldados, que conocían la astucia de sus enemigos, y veían á su alrededor unos sitios tan favorables á una sorpresa, empezaron á manifestar su disgusto, negándose á seguir por aquellas peligrosas sendas, fundándose en que si llegaba la noche, y les cortaban la retirada, perecerían todos en medio de aquellos breñales, sin gloria ni defensa alguna.

Oyó Cabrón estas razones con cierto desden; pero como, en efecto, el peligro era evidente, y en su rápida excursión había conseguido algunas presas de ganado, resolvió retroceder antes que lo envolviese la oscuridad, y con gran satisfacción de sus sol-

dados dió la órden de volver á la playa y embarcarse, no sin manifestar con arrogancia, que no *tenia miedo á gentes desnudas*.

Entretanto los canarios, reunidos ya en gran número sobre las escarpadas crestas que coronan el valle, seguian con viva ansiedad la retirada de sus enemigos, esperando el momento oportuno de empezar el ataque cortándoles el paso; y así fué que, cuando los vieron empeñados en una ágría subida de estrecho sendero y de abruptos precipicios, lanzando al aire sus acostumbrados gritos y extridentes silbos, cayeron sobre los nuestros con irresistible furia, desbaratándolos desde la primera embestida, dividiéndolos en trozos aislados, y arrojándolos á todos rotos y despavoridos hácia la playa, donde la refriega continuó, apesar del rápido auxilio que les prestaron los que tripulaban las lanchas.

Al fin, después de grandes esfuerzos, pudo embarcarse el Obispo y el jefe de la expedición á quién las gentes desnudas habían hecho saltar los dientes de una certera pedrada, y con el resto de los soldados llegaron á bordo, dejando sobre aquel desgraciado campo de batalla veinte y seis españoles muertos, llevándose consigo más de ciento

gravemente heridos y quedando en poder de los vencedores ochenta prisioneros. (1)

La derrota no podía ser más completa ni el descrédito más general para los directores de aquella desgraciada excursión.

El Dean y Algaba al saber tan triste noticia, comprendieron que les sería muy difícil defenderse de los cargos de impericia é impremeditación que había de dirigirles Rejón y sus parciales, y ocultando cuidadosamente á éstos las pérdidas sufridas, dieron orden á Cabrón de regresar inmediatamente á España, dejando al Prelado en su Iglesia de Rubicón, y llevándose otra vez á Sevilla al temible capitán que había quedado á bordo é ignoraba aún lo sucedido.

(1) Abreu Galindo pág. 126—Castillo pág. 114.

VII.

PROCESO DE ALGABA.

Habiendo regresado á Sevilla el General consiguió fácilmente hacerse otra vez dueño de la voluntad de los comisionados, preparados ya á su favor por la noticia de las derrotas de Moya y Tirajana, que atribuían no sin motivo á la poca aptitud de Algaba y á los desacertados consejos del Dean.

En tan críticas circunstancias, y mientras se ponía en conocimiento de sus Altezas lo sucedido, para que acordasen el remedio á tantos males, dando unidad al mando é impulso á la conquista, convinieron los mismos comisionados, como medida urgente, enviar por segunda vez á Rejón al Real de Las Palmas, donde había de tomar el mando de las tropas y la dirección de los movimientos

militares.

No revelaba, sin embargo, esta decisión un acertado estudio de las personas y las cosas, ni esa penetración que adivina los sucesos y se anticipa á sus resultados, porque era fácil comprender, que en el estado de exaltación en que se hallaban los ánimos en la colonia, la llegada de Rejón, sería la señal de un conflicto sangriento é inevitable.

Dícese que los poderosos déudos del general, le habian preparado á su instancia un buque con treinta hombres fieles y resueltos, para intentar la aventura que meditaba, sin esperar la definitiva resolución de los reyes.

Ello fué que se hizo á la vela, y sigilosamente fondeó en el puerto de las Isletas en la noche del dos de mayo de 1480.

Antes de que su llegada fuera conocida, desembarcó con sus soldados, haciendo que se alejara el buque, y alumbrados por una hermosa luna, llegó sin ser visto á las tapias del campamento, en cuyo recinto logró penetrar, favorecido por un centinela que le era adicto, y á quien encargó el más absoluto silencio.

Ocultóse con sus soldados en la casa que en la plaza de San Antonio ocupaba su fu-

turo cronista y capellán Pedro Gómez Escudero, y desde allí dió aviso por medio de fieles emisarios á su cuñado Alonso Jáizme de Sotomayor y á su amigo Estéban Pérez de Cabitos, para que, reunidos, conferenciasen y se concertaran en el plan que habian de seguir á fin de sorprender y desarmar á sus contrarios.

Al siguiente dia, tres de mayo, celebraba misa el Dean en la pequeña ermita de San Antón, y al llegar al sanctus, vió de repente entrar á Rejón, espada en mano, y seguido de sus treinta soldados, tras los cuales venian sus amigos y parciales.

Grande fué el asombro y alboroto de todos los concurrentes, entre los que se contaban muchos partidarios de Algaba; pero Rejón, sin manifestar la menor inquietud, se adelantó hácia el altar, y sacando de su escarcela un pergamino lo entregó al alcalde Perez de Cabitos, quien lo desdobló y besó, entregándolo inmediatamente al escribano para que le diese pública lectura.

Contenia aquel pergamino una real provisión, que decia de esta manera:

“Nos D. Fernando é D.^a Isabel, por la gracia de Dios reyes de Castilla y de León, de Aragón &, habiendo visto un proceso que nuestro Gobernador de Canaria Pedro

de la Algaba hizo é fulminó contra Juan Rejón, nuestro capitán de la conquista della, fallamos, que lo contra él intentado no hubo lugar, y lo restituimos á su honor y buena fama, y le damos por libre, y le mandamos que vuelva á la dicha isla de la Gran-Canaria y acabe su conquista, como le estaba encargado, y para ello y para lo demás á nuestro servicio tocante, le damos poder é facultad &." (1)

Leida esta provisión, todos enmudecieron, y Algaba fué llevado con hierros á la misma torre, donde poco antes habia encerrado á su rival, en tanto que el Dean, fautor principal de estos escándalos, defendido por la inmunidad de su clase, era desterrado á Lanzarote, y conducido en el mismo buque que habia llevado á Rejón, fondeado yá en el puerto.

Dueño absoluto el General de los asuntos de la colonia, dió rienda suelta á su carácter iracundo y vengativo, y arrastrado por su ódio al prisionero, cuyos recientes agravios recordaba, no se contentó con encarcelarle, sino que le acusó de alta traición, suponiendo que Algaba estaba en tratos con el Rey de Portugal para hacerle entrega de

(1) Gomez Escudero. Ms. cap. VIII.

la isla, mediante ciertas dádivas.

Tan absurda acusación encontró sin embargo testigos que la apoyasen, declarando algunos habérselo oído, y leído otros sus despachos, hasta citando copias que nunca habian existido, por lo cual á los pocos dias, sin más forma de proceso, ni plazo de apelación, fué condenado Algaba á ser decapitado en la plaza pública, y el Dean á perpétuo destierro de la isla, el primero por traidor, y el segundo por amotinador y sedicioso. (1)

A pesar de los ruegos de su desolada esposa, y del llanto de sus inocentes hijos, se ejecutó tan inicua sentencia en la mañana de la víspera de Pentecostes de 1480, sobre un cadalso que se levantó en la plaza de San Antonio Abad, á voz de pregonero y al son de trompetas y atambores.

Tal fué la sangrienta tragedia que llenó de luto y horror al naciente caserío de Las Palmas, manchando la honra de Rejón, hasta entonces limpia de toda acción injus-

(1) Se aseguró entonces que la embarcación llevaba orden de abandonarlo en la Gomera, insurreccionada á la sazón contra Hernán Peraza; pero es lo cierto, que aportó á Lanzarote, y que desde allí se retiró á España, hallándose en la conquista de Málaga en 1487. de cuya Iglesia Catedral fué también Dean en 1496, obteniendo repartimiento de tierras como criado del Rey—Viera t. 2.º pág. 55.

Montero. Historia militar de Canarias—pág. 132.

ta y vergonzosa.

Aseguróse en aquellos dias, y se ha repetido despues, que la provisión real leida por el escribano Algelo en la iglesia de San Anton, era falsa y fraguada en España por un hábil copista (1), lo cual, al parecer, no carece de algun fundamento, si se atiende á la rapidéz de aquel viage, y al misterio en que se envolvió.

Podemos, no obstante, asegurar, que el efecto producido en el ánimo de sus Altezas, al enterarse del proceso de alta traición, que llegaba á sus manos revestido de todos los caracteres legales de veracidad, debió cubrir con un velo el fraude, si es que lo hubo.

De todos modos, el favor de que gozaba en la Córte el General no se disminuyó; y así, no es aventurado suponer, que, sabiendo la buena voluntad de los reyes, expresada en el nuevo asiento de 14 de febrero, cuando decian—“*Rejón ha de ir allá (Canaria) para el bien del negocio.*”—(2) y llegando

(1) Así lo afirman los cronistas Sedeño y Escudero, pero Viera, ocupándose de este asunto hace la siguiente observación:—«La Corte hubiera tenido muy presente esta impostura para no confiarle despues, como le confió, la conquista de la isla de la Palma—t. 2.º pág. 61.

(2) Véase Navarrete t. 2.º pág. 397 que le copia íntegramente.

tambien á su noticia, que Pedro de Vera estaba nombrado en aquel mismo documento jefe superior de la empresa, quisiera anticiparse, para obtener por sí mismo venganza de aquellos sus odiados é implacables enemigos.

Acción tan vituperable encontró muy luego su castigo, y Peraza vengó á Algaba, como los gomeros despues se encargaron de vengar á Rejón.

VIII

PEDRO DE VERA

Pasados algunos meses de la batalla de Giniguada, los canarios se habían ido refugiando en los áridos cantones de la banda occidental, y especialmente en la parte más inaccesible de la sierra, creyendo en su sencilla inexperiencia, que sus invasores sólo ambicionaban el litoral para asiento de su comercio y despacho de sus naves.

Aquellos que habitaban los sitios más cercanos al Real; como Tara, Cendro, Satautejo y Tamaraceite, viendo sus campos talados, quemados sus higuerales y expuestos con sus mugeres é hijos á caer en manos de sus enemigos, preferían entregarse voluntariamente, pidiendo ser cristianos y recibir el agua del bautismo, que según sus noticias les daba el carácter de vasallos de un rey

poderoso y miembros de una Iglesia, cuya doctrina ignoraban, pero que les servia para calmar su hambre y proteger su libertad.

Las victorias de Moya y Tirajana alimentaron por algún tiempo las ilusiones de los patriotas más exaltados, juzgando, despues de aquellas jornadas, asegurada su independencia.

Orgullosos con los prisioneros recogidos en aquellos encuentros, pero sin recursos para alimentarlos, resolvieron entregarlos á las llamas, castigo que solían imponer en cierta clase de delitos. Dirigían tan bárbara egecución el fiero Faican de Telde y el intrépido Dorámas, acompañados de una escogida escolta de guerreros, recibiendo, antes de principiar el suplicio, á los infelices españoles, que bañados en lágrimas, imploraban su clemencia.

En este momento se abrió paso entre la multitud una muger anciana, vestida con el venerado sayo de las Harimaguadas, y llegando hasta el lugar donde estaba ya encendida la hoguera, exclamó con grandes voces, que si aquellos cristianos eran quemados, vendrían terribles males sobre la isla, añadiendo con profético acento, y como si estuviera inspirada, que su Dios la mandaba abolir semejante sacrificio y dejar en liber-

tad á los prisioneros.

Era hijo de esta sacerdotisa el poderoso Guayre Aymedeyacoan, padre de la hermosa Tenésuya Vidina, que como ya sabemos, estaba casada en Lanzarote con un descendiente de Bethencourt, é inclinado por esta alianza á favorecer á los españoles.

Fuese por éstas ú otras causas, y á pesar de la resuelta oposición del Faican, los prisioneros, rotas sus ligaduras por la misma anciana y su hijo, se les concedió el perdón, guiándolos al campamento cristiano, en medio de la estupefacción general, y de la profunda gratitud de aquellos desgraciados, que atribuían su milagrosa salvación á la intervención de la Virgen. (1)

Los Reyes, entretanto, á cuya noticia había llegado el rumor de los alborotos y demasías de Rejón; enterados al mismo tiempo de las dificultades que ofrecía la conquista, no tanto por el valor de los isleños, como por la fragosidad de la tierra, encargaron á sus consejeros los Doctores Talavera, Villalba y Lillo, concertaran un nuevo asiento con Alonso de Quintanilla, su contador mayor, y con el ya conocido Pedro Hernandez

(1) Este suceso lo refieren Abreu Galindo pág 130, Viera t. 2.º pag. 56 y Marin y Cubas Lib. 2.º cap. 4.º

Cabrón, que parece disponía en Cádiz de una pequeña flota.

En esta contrata, que lleva la fecha de 24 de febrero de 1480, se estipuló que se darían 100.009 maravedis al mercader que se encargase de las *ropas y otras cosas menudas*, contenidas en el memorial unido al asiento; que además se empleasen en trigo y cebada 200.000 maravedices, en el flete de las naos otros 200.000 que deberían entregarse á Cabrón; destinándose luego á Pedro de Vera, capitan nombrado para dirigir la campaña 36.000; á los veinte soldados de á caballo 48.000, á los ballesteros 120.000 y 20.000 á Juan Rejón, *el cual ha de ir allí para el bien del negocio*.

Calculábase en aquel convenio, que el importe total de los gastos, sería de 900.000 maravedises, de cuya suma abonaría Alonso de Quintanilla 300.090, y los 600.000 restantes se pagarían por Fernandez Cabrón, teniendo participación en el asunto y en sus ganancias el nuevo capitan Pedro de Vera.

Para llevar á efecto tan *santo viage*, como decía la Real Provisión, el rey ofrecía las siguientes condiciones—“que segun primeramente estaba asentado é prometido, non tenga que ver en derechos algunos de esta

empresa por espacio de diez años, que se cumplan en fin del año de noventa, el almirante ni lugarteniente, así de quintos como de pesquerias de la dicha isla de la Gran Canaria, é de las presas que de ella se fagan, placiendo á Dios, durante los dichos diez años; é que todos los dichos quintos, pertenecientes al Rey é Reyna, nuestros señores, por razón de la dicha conquista é guerra por espacio de los dichos diez años, así de esclavos, como de cueros é sebo é de armazón, pues que los susodichos lo ponen de la dicha isla de la Gran Canaria, sean de ellos é para ellos en enmienda é satisfacción del gasto que para ello ponen, é el trabajo é aventura é arrisco de sus personas é haciendas, é de los navios é gentes que llevan para la dicha conquista de la dicha isla; é asimismo les pertenezca el quinto de las presas que desde allí se hicieren en las otras islas de infieles, tanto que en esto no se entienda cosa alguna, que concerniere á lo de la Mina de Oro, porque de aquesto non se ha de llevar cosa de lo susodicho, ni ellos hayan de entender en ello por manera alguna; é si de este viage non se pacificase la isla é por conquista conviniese proveerse para adelante de gentes é navios, fasta que la isla se gane, durante los dichos diez años, sean tenidos

los susodichos Alfonso de Quintanilla é Pedro Fernandez Cabrón é Pedro de Vera, si aceptare el partido de suso dicho, ó quien en su lugar lo hobiere de aceptar, el poner los navios é gentes que para ello fueren menester, fletados é aderezados de marineros é gentes de guerra, la que menester fuere, á su costa, tanto que los mantenimientos que despues de este viage fueren necesarios se hayan de complir de la indulgencia ó por los dichos señores Rey é Reyna, nuestros señores; asimismo se les promete que non se les consintirá por los dichos señores Rey é Reina, nuestros señores, á Diego de Ferrera nin á ningun capitan suyo, entender en conquista de las otras islas de infieles, non conquistadas, ni en la presa de la Gran Canaria, nin en facer paz ó tregua é sobreseimiento ó acuerdo de alianza é de confederación con la isla de Tenerife ó de la Palma que estan por conquistar..." (1)

Era el nuevo Gobernador, Pedro de Vera, un noble y esforzado caballero jerezano, famoso en Andalucía por sus proezas militares. (2)

(1) Véase Navarrete t. 2.º pág. 397.

(2) Dice Viera en sus Noticias - t. 2.º pág. 59.

«Pedro de Vera descendia del ilustre linage de este nombre, y era hijo de D.^a Maria de Vera y de Diego Gomez

Aceptado el convenio en la forma que dejamos expuesto, los encargados en Cádiz de disponer su egecución, y especialmente el capitán de mar Pedro Fernandez, se dieron prisa en reunir las veinte lanzas de á caballo y los cien ballesteros, que, sin embargo, no pudieron estar listos sino seis meses despues, embarcándose en una carabela, que zarpó de aquel puerto en los primeros dias de agosto de 1480.

Para completar la expedición dejó Pedro de Vera en Cádiz á dos de sus hijos, mozos resueltos y activos, encargados de alistar nueva gente y acopiar mayor número de víveres, para remitir á Canaria tan pronto les fuera posible. (1)

Iban en compañía del General los capitanes Miguel de Mujica, su primo Juan de Siverio, Cristóbal de Zerpa, Hernando Espino, Miguel de Trejo Carvajal, Juan y Gonzalo

de Mendosa, noble caballero de la casa del señor de Hita y Biutrago; Nuestro Pedro tenia el empleo de alguacil y alferz mayor de Jerez de la Frontera y... era deudo y aliado de la casa de los Marqueses de Cádiz.

Véase tambien Fernando del Pulgar, cap. 61—Y Haro en su Nobiliario pág. 481.

(1) Pedro de Vera era viudo de D.^a Beatriz de Hinojosa y Camargo, y tuvo los hijos siguientes; Hernando y Rodrigo de Vera, Diego Gomez de Vera, Marin y Jorge de Vera, de los cuales este último fué canónigo de la Catedral de Las Palmas, en cuyas casas se instaló el Hospital de San Martin.

de Aguilar, Alonso de Quintana Soria, Tomás Rodríguez de Palenzuela, Gaspar de Alarcón, Gonzalo de Guzman, Melchor de Franchy y otros muchos caballeros, atraídos por la fama del país ó por el deseo de romper lanzas con infieles. (1)

Tal era, pues, la gente que á su bordo conducía la carabela, y que, sin esperarla, vió entrar Rejón en el puerto de las Isletas al amanecer del 18 de agosto, en el momento mismo en que, con sus tropas, se dirigía por las alturas de Tamaraceyte, á verificar un reconocimiento en los cantones del Norte, donde pensaba atacar á Dorámas, atrincherado en la selva de su nombre, el cual desde allí desafiaba el poder de sus enemigos, burlándose de los que durante tres años sólo poseían á las márgenes del Giniguada una estrecha faja de terreno.

(1) Romero en sus apuntes genealógicos trae una extensa nota de éstos y otros caballeros, que vinieron en esta expedición, con minuciosas descripciones de sus escudos y divisas.

IX.

TRAICIONES.

Suspendióse la excursión proyectada, y regresó Rejón al campamento, dejando allí sus tropas, y dirigiéndose inmediatamente á bordo, seguido de Alonso Jáizme y de su fiel amigo Estéban Pérez de Cabitos, pues ya se sabia en el Real la llegada del nuevo gobernador.

Pedro de Vera recibió afectuosamente al General, y á sus amigos, y juntos volvieron á Las Palmas, acompañados de todos los que venían en la nave, y entrando con ellos en la torre, exhibió allí sus títulos y credenciales, que fueron respetuosamente obedecidos, tomando posesión de las armas, víveres y pertrechos, que se hallaban almacenados, como pertenecientes á la corona.

Desde luego manifestó Rejón su deseo de

retirarse á España para dar cuenta á sus Altezas del período de su mando, y empezó con ese objeto á despedirse de sus fieles compañeros, queriendo aprovechar el viage de retorno de aquella carabela; pero el gobernador le disuadió de este propósito, asegurándole que las naves en que llegarían sus hijos, y debían aportar en breve, eran más seguras y de mejores condiciones que la fondeada en el puerto.

Aceptó Rejón estas razones, y mientras llegaban aquellos buques, le comunicó con franca lealtad todos los antecedentes, que sobre la manera de hacer la guerra los indígenas le había enseñado la experiencia, con otras muchas noticias y datos curiosos relativos á la topografía del país, leyes, usos y costumbres de sus naturales y nombres de sus más famosos jefes.

Al fin, aportaron las dos esperadas carabelas, donde venian en efecto los hijos del gobernador, Hernando y Rodrigo, con abundante copia de mantenimientos, y algunos voluntarios y aventureros, que á última hora se habían alistado para cooperar á la rendición de la isla y al triunfo de la religión.

Invitado por Vera pasó Rejón á visitar la nave que habia de conducirle á España, y cuando, complacido de sus buenas condicio-

nes, se disponia á volver á tierra, Hernando le detuvo, y con suma cortesía le pidió su espada, declarándole en nombre de su padre, que estaba prisionero é incomunicado.

Acostumbrado el viejo capitán á estos bruscos cambios de fortuna, se resignó con su suerte, entregó la espada, y se constituyó en prisión, sin protestas ni declaraciones que juzgó inútiles.

Entretanto, Vera preparaba un terrible proceso, acusando á su predecesor, de varios delitos, entre los cuales figuraba como principal la injusta sentencia de Algba, pronunciada con datos falsos y supuestas declaraciones.

Concluyóse brevemente la causa, en la que se mostró acusadora implacable la viuda del ajusticiado D.^a Leonor, sus huérfanos hijos Andrés y Jerónimo y su cuñado el jóven capitán Alonso Fernandez de Lugo.

Procedióse, al embargo y venta de bienes del procesado, no respetándole sino la cama, que le fué enviada á bordo (1), y como

(1) El inventario de sus bienes era el siguiente:

--«Cuatro caballos con sus sillas y frenos, cuatro adargas, cuatro pares de corazas, cuatro cotas de malla, una docena de paveses y rodelas, tres docenas de lanzas, una caja de aparatos de la gineta, dos arcas con ropa de lienzo y galas de su vestir, dos jarros de plata, dos tazas, dos copas,

no conviniese á la tranquilidad de la colonia, que un hombre de tanta influencia en la isla, permaneciera tan cerca de los soldados, se dispuso que el buque se hiciese á la vela, conduciéndolo á España en compañía de su aliado EstébanPerez de Cabbitos, lo que así se verificó, tan pronto se dió por terminado el proceso.

Libre ya Vera de estos cuidados, y provisto de buenas y decididas tropas, abundantes refrescos y firme voluntad, resolvió dar término á la conquista, llevando la guerra á los apartados cantones, donde se habian hecho fuertes los isleños.

Pero, antes de dar principio á esta última campaña, quiso alejar de la colonia á un crecido número de indígenas, que el hambre habia arrojado á aquellos sitios, y que, en cualquier circunstancia desgraciada podian constituir un grave peligro para los conquistadores.

Fácil era el remedio, reduciéndolos á esclavitud, y vendiéndolos en España; pero, como el bautismo recibido por aquellos infelices los preservaba de esta iniquidad, inventó

un salero y una docena de cucharuelas, todo de plata, dos paños de corte, dos reposteros, dos bufetes y una docena de sillas, sin otras menudencias del servicio de casa.»

Sosa pág. 82.

otra, que ha dejado vergonzosa mancha sobre su nombre de caballero.

Reunió un dia en las playas del puerto á todos los canarios convertidos, y señalándoles la isla de Tenerife, cuyas azuladas montañas, coronadas por el Teide, se alzaban en el horizonte, les dijo como allí existia una tierra igual á la suya, que estaba en poder de idólatras y enemigos de sus Altezas, por lo cual, contando con su lealtad y bizarría, habia resuelto enviarlos á su conquista, obteniendo de este modo la gratitud de los reyes; las bendiciones é indulgencias de Su Santidad, y un buen reparto en tierras, pastos y ganados.

Aceptaron los canarios con júbilo tan generosa oferta, pero desconfiando de las palabras de Vera, y sospechando que el viage pudiera ocultar algun engaño, le exigieron una ratificación de su promesa, jurando cumplirla sobre una hóstia consagrada, que estuviese en manos de un sacerdote.

No dudó Vera acceder á sus deseos, sin ofenderse de aquella desconfianza, y el primer domingo que siguió á su oferta, hallándose reunidos el pueblo y las tropas en la ermita y plaza de San Anton, para celebrar la misa, que oficiaba el presbítero Diego Sanchez de Logroño, abrió éste el sa-

grario; estando todos los concurrentes arrodillados, y sacando una hóstia, se la presentó al gobernador, quien poniendo una mano sobre ella, juró llevar á los isleños á Tenerife, y proporcionarles los medios de rendir la isla y distribuirse sus terrenos.

La hóstia, sin embargo, no estaba consagrada, y añadiendo á la traición el sacrilegio y valiéndose de la criminal complacencia de aquel mal sacerdote, prestó un juramento que estaba dispuesto á violar, faltando de este modo á lo que debía á su honra, á su conciencia y á sus deberes de cristiano y caballero. (1)

(1) Refieren este hecho, Nuñez de la Peña pág. 96.—Viana canto 2.º—Castillo pág. 118—Marín y Cubas Par. 2.º cap. 5.º—Viera t. 2.º pág. 62, pero dudando todos de la certeza del sacrilegio. Nosotros, examinando un libro de testificaciones perteneciente al Santo Oficio de Canarias, hemos encontrado con fecha 26 de febrero de 1493 la declaración siguiente:

«En este dicho día, testigo juramentado D. Francisco de Argumedo, Chantre é canónigo de esta dicha iglesia de Canaria, juró en forma debida de derecho é por las órdenes que recibió, en manos de dicho señor: Que él sabe que en tiempo que Pedro de Vera fué Gobernador é conquistador desta isla de Gran-Canaria, antes que se ganase, que un día de fiesta, estando junto el pueblo á oír misa, la cual misa decía D. Diego Sanchez de Logroño, arcediano que fué de Tenerife, difunto, que Dios haya, que despues de dicha la misa, el dicho D. Diego Sanchez de Logroño se volvió con una hostia en las manos facía el pueblo, la cual dicha hostia creyó todo este pueblo é este testigo que estaba con ellos, que era consagrada, é se fincaron todos de rodillas, é la adoraron, é el dicho Pedro de Vera, gobernador susodicho, asimismo fincando de rodillas, fizo

Doscientos fueron los canarios que se presentaron; dispuestos á realizar su empeño, embarcándose contentos y tranquilos en una carabela que conducía Guillen Castellano y Rodrigo, hijo segundo de Vera (1), quienes, obedeciendo las órdenes secretas de Vera, recogieron las armas de que aquellos iban provistos, y los encerraron en departamentos distintos.

Al siguiente día los isleños buscaron con la vista las montañas de Tenerife, que antes de su salida estaban al poniente, y como se vieran rodeados de agua, principiaron á sospechar alguna traición, y amotinándo-

juramento en aquella hostia, muy fuerte de guardar é cumplir ciertas cosas, que puso con los canarios desta isla, é que estaban ciertos canarios de la dicha isla principales como embajadores presentes á la sazón. E dijo este testigo que este día en la tarde, estando asentados este dicho testigo con este susodicho D. Diego Sanchez de Logroño, dijo este testigo al dicho D. Diego Sanchez, era muy fuerte aquel juramento, que este dicho Pedro de Vera habia fecho, é que le respondió este dicho D. Diego Sanchez:— Y vos pensastes que era consagrada aquella hostia? Cá, no era consagrada; é que entonces se espantó este dicho testigo. E dijo este testigo, que sabe que no guardó este dicho Pedro de Vera aquel juramento que fizo á los dichos canarios. E que esto es lo que sabe, só cargo al juramento que fizo—Francisco Cantor.

Primer libro de testificaciones—Archivo de la Inquisición.

Al día siguiente hay otra declaración del canónigo Fernan Alvarez, que reproduce los mismos hechos.

(1) Nuestros historiadores dicen, que la carabela iba mandada por Hernando de Vera, pero este ya habia salido conduciendo á Rejon y su proceso.

se resueltamente sin oír otros razonamientos ni escuchar las explicaciones de Castellano, se dispusieron á echar al agua á la tripulación, sino se cambiaba de rumbo y volvian á la Gran-Canaria.

El capitán, justamente alarmado, y encontrando en su camino la isla de Lanzarote, llevó la carabela al puerto del Arrecife, en donde, antes de fondear, todos los canarios se lanzaron al mar, y nadando tomaron tierra. Diego de Herrera que les salió al encuentro, despues de oír la relación de su aventura, los recibió benignamente, vistiéndolos y dándoles cariñosa hospitalidad.

Cuéntase que Diego de Silva, hallándose á la sazón en la isla, y recordando la acción generosa del Guanarteme, cuando le salvó la vida en Gáldar, recogió á muchos de aquellos desgraciados, y se los llevó á Lisboa, estableciéndoles junto al cabo de San Vicente en un lugar llamado Ságres.

El resto se alistó y formó parte de los que acompañaron á Herrera á Mar-Pequeña, cuyo fuerte se veía constantemente asediado por los beréberes, y allí es fama que muchos perecieron y otros quedaron cautivos.

La noticia de aquella traición llegada en breve al Real, produjo tan desastroso efecto

en los isleños, que desde entonces se alejaron de los españoles, jurando morir antes que someterse á hombres que así faltaban á sus más sagrados compromisos.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

LIBRO QUINTO

JUAN DE BETHENCOURT.

	PÁG.
I. Antecedentes.	5
II. Juan de Bethencourt.	12
III. El viaje	19
IV. Lanzarote y Fuerteventura.	24
V. Traiciones de Berneval.	31
VI. Guadarfia y Asche.	40
VII. Excursión por el archipiélago.	50
VIII. Bethencourt y Gadifer	58
IX. Conquista de Fuerteventura.	67
X. Arguineguin	76
XI. Conquista del Hierro.	85
XII. Muerte de Bethencourt.	93

LIBRO SEXTO

SUCESORES DE BETHENCOURT.

I. Progresos de la Colonia.	105
II. El Conde de Niebla.	114
III. Expediciones portuguesas	126
IV. Maciot, señor de Lanzarote.	137
V. Hernán Peraza.	146

	PÁG.
VI. Los portugueses en Lanzarote.	154
VII. Diego de Herrera.	166
VIII. Cadamosto y Azurara.	174
IX. Conatos de invasión.	183
X. Diego de Silva.	194
XI. Añaza y Gándo.	210
XII. Dorámas	220
XIII. Sublevación de Lanzarote.	228
XIV. Adquieren los Reyes Católicos la conquista de Canaria, Tenerife y Palma.	235

LIBRO SÉPTIMO

CCNQUISTA DE LA GRAN CANARIA.

I. Preliminares.	243
II. El Real de Las Palmas.	251
III. Batalla de Giniguada.	258
IV. Correrías y escaramuzas.	266
V. Algaba.	275
VI. Moya y Tirajana	283
VII. Proceso de Algaba.	294
VIII. Pedro de Vera.	301
IX. Traiciones.	309